



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







domingo, 13 de julio de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Pide Embajador frenar a China.- El Embajador de México en Estados Unidos, Ron Johnson, llamó anoche a México a detener la expansión económica de China. Durante su intervención en una velada que le organizó la American Society, el diplomático y ex boina verde sostuvo que China aprovechó las crisis en varias zonas del mundo para ganar territorio económico. Al evento asistieron legisladores de Morena, PVEM y PAN, entre ellos la diputada federal panista Kenia López Rabadán. [[REFORMA / pp., p4](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

“Estoy en el final de mi vida pública; ya no voy a disputar ningún espacio político”, dice Monreal.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó este sábado que la oposición tiene como estrategia demeritar a la Cuarta Transformación “para que las personalidades no puedan crecer”. “En el caso mío. Pero deben de saber que yo ya no les voy a disputar ningún espacio político”, adelantó. En su mensaje en el foro “Dialogando por el segundo piso de la transformación”, Monreal Ávila recordó: “lo decía ayer, estamos en el proceso de salida”. [[LATINUS](#)]

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS (PVEM)

Adelantan carrera por Gubernaturas.- Legisladores de los diferentes partidos hacen su “luchita” por aumentar su popularidad en sus estados y localidades de origen, con el fin de ganar una eventual candidatura en futuras elecciones, la más inmediata la de 2027. Los ejemplos más visibles de promoción y destapes adelantados han sido, hasta ahora, la senadora de Morena Andrea Chávez, y la diputada del PT Diana Karina Barreras, quienes buscan las candidaturas para la gubernatura de Chihuahua y la Alcaldía de Hermosillo, Sonora, respectivamente. En Aguascalientes, Arturo Ávila, quiere el relevo en la postulación, ante el fracaso de Nora Ruvalcaba en sus varios intentos. Por su parte, Carlos Puente, coordinador de los diputados del PVEM, ya manifestó su intención de buscar la candidatura por Zacatecas. [[REFORMA / p11-12](#)]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Rubén Moreira exhibe vagones vacíos del Tren Maya en vacaciones: “Entiendo por qué su costo anual supera sus ingresos”.- Rubén Moreira, coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, acusó una baja afluencia de usuarios en el Tren Maya, uno de los megaproyectos del expresidente Andrés



domingo, 13 de julio de 2025

Manuel López Obrador, durante el primer fin de semana de la temporada de vacaciones de verano. En su cuenta de X, el diputado federal priista publicó un breve video de él abordo de uno de los trenes, que utilizó para trasladarse de Mérida a Campeche. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

Impulsan desarrollo.- La diputada federal Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, respaldó la creación de los Polos de Desarrollo para el Bienestar en Tapachula, Chiapas, anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum, y celebró los incentivos fiscales promovidos por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar como parte de una estrategia para detonar el crecimiento en el sureste del país. [[HERALDO / p9](#)]

Indocumentados en Tijuana ingresan al mercado laboral: diputada de Morena.- La llegada de miles de migrantes extranjeros indocumentados a Tijuana y otras zonas del estado de Baja California no se ha traducido en condiciones de mayor inseguridad, pues muchos de ellos ya están ingresando al mercado de trabajo local, señaló la diputada Evangelina Moreno Guerra (Morena). "Hay migrantes haitianos que están incorporados al sector laboral, también hay venezolanos y de diferentes países; te los encuentras en cualquier lugar, haciendo tacos y demás" empleos, señaló la legisladora guinda durante un encuentro con medios de comunicación. [[JORNADA / p6](#)]

Exmando de Adán, buscado por nexos con narco.- Es señalado de haber liderado la organización criminal *La Barredora*, que opera en la entidad Hernán Bermúdez Requena, extitular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Tabasco, es actualmente un prófugo internacional, con órdenes de aprehensión emitidas, tanto a nivel local en Tabasco, como a nivel federal en México. Su carrera ascendió: tras desempeñarse en la entonces Procuraduría General de Justicia del DF, conoció a Jaime Lastra Bastar, actual diputado federal por Morena, quien, al asumir como fiscal de Tabasco bajo la administración de López Hernández, lo nombró director general de la Policía de Investigación. [[OVACIONES / pp., p12](#)]

Cuecen denuncia contra el Cuau.- Al gobierno municipal le ha tomado cuatro años sanear las finanzas de este ayuntamiento y se han presentado 30 denuncias contra la administración de Cuauhtémoc Blanco y Antonio Villalobos, ambos exalcaldes, que causaron un adeudo de mil 200 millones de pesos a la capital de Morelos. José Luis Urióstegui Salgado, actual alcalde de Cuernavaca, precisó que el adeudo que dejaron ambos exediles ascendía a más de mil 200 millones, pero, actualmente, se ha logrado reducir en 80% el último pasivo de mayor magnitud al SAT, al cual el ayuntamiento debía 269 millones 122 mil pesos. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]



domingo, 13 de julio de 2025

Crítica la oposición ineficacia ante EU.- Legisladores de oposición calificaron como inaceptable el tono de sometimiento que utilizó el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en su nuevo amago para aplicar aranceles de 30 por ciento a productos mexicanos y consideraron que la falta de eficacia en el Gobierno de Claudia Sheinbaum genera las recurrentes amenazas del republicano. Los diputados federales panistas Federico Döring y Héctor Saúl Téllez señalaron, por separado, que la carta enviada por Trump para amagar con la imposición de nuevas tarifas arancelarias a partir del próximo 1 de agosto colocó de nueva cuenta a la presidenta Sheinbaum en un dilema de cómo responder al estadounidense. [[REFORMA / p5](#)] [[OVACIONES / p11](#)]

Repudian explotación en campos agrícolas.- Luego de que la Fiscalía de Guanajuato rescatara a 700 personas que eran esclavizadas en campos agrícolas del norte de la entidad, legisladores coincidieron en que es inadmisibles la trata de personas. Para el diputado federal Miguel Ángel Salim tener esclavos en pleno siglo XXI en Guanajuato es inaceptable, por lo que espera que las autoridades resuelvan e informen de inmediato. [[EXCÉLSIOR / p8](#)]

Titular de Marina se reúne con Javier May por seguridad en Tabasco.- El secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, se reunió con Javier May, gobernador de Tabasco -uno de los peores evaluados por sus habitantes- con quien abordó temas prioritarios de la entidad, como el de la seguridad, cuyos índices de violencia repuntaron con el arribo a la administración estatal del morenista. Desde el PRI, el diputado federal por esa entidad, Erubiel Alonso calificó como un "desastre" el gobierno del morenista. [[CRÓNICA / p6](#)]

Omar García Harfuch plan contra la extorsión.- En representación del gabinete de seguridad del gobierno federal, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que prevé campañas de prevención, capacitación de operadores del número de emergencia 089 y congelamiento de cuentas ligadas a este delito, entre otras acciones. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en tanto, firmó una iniciativa de reforma constitucional a fin de que el Congreso de la Unión tenga facultades para expedir una ley general de tipo penal que combata el delito de extorsión en todo el país. [[VÉRTIGO / p4-11](#)]

La Plataforma de Inteligencia de García Harfuch.- A principios de 2026, o tal vez antes, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) estará operando una nueva plataforma interconectada con acceso prácticamente irrestricto a toda la información que quiera conocer, de entes públicos y privados. Se trata de la Plataforma Central de Inteligencia (PCI), cuya extensión hacia personas privadas no está prevista en la reforma constitucional de diciembre pasado en materia de seguridad pública, pero que Morena y sus aliados en el Congreso aprobaron en su



domingo, 13 de julio de 2025

reciente periodo extraordinario, como parte de la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública. [[REFORMA / p13](#)]

Inaugura Sheinbaum el hospital IMSS Bienestar de Vícam, Sonora.- Como parte del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró ayer el Hospital Comunitario IMSS-Bienestar Vícam Switch, en Sonora. "Se hace realidad la máxima de la Cuarta Transformación: por el bien de todos, primero los pobres", resaltó. En México, el pueblo manda; manda a la Presidenta, a los diputados, a los senadores, a los gobernadores, y ahora también al Poder Judicial", destacó. [[JORNADA / p5](#)]

Rechaza afrenta vs. la Presidenta.- La consejera Jurídica de la Presidencia de México, Ernestina Godoy Ramos, afirmó que no van a tolerar de nadie, las mentiras y acusaciones en contra de la presidenta, Claudia Sheinbaum. Esta advertencia es luego de las acusaciones del abogado de Ovidio El Ratón Guzmán, Jeffrey Lichtman, las cuales calificó de "mentirosas e inverosímiles declaraciones" que merecen el repudio nacional. Agregó que la presidenta Sheinbaum Pardo es una persona respetada, admirada por las y los mexicanos, y que cuenta con más de 70 por ciento de la aprobación por parte del pueblo de México por su compromiso con. Para muestra, dijo, las iniciativas que se han discutido en el Congreso, que son la continuidad de un movimiento de al menos 40 años de lucha. [[HERALDO / p5](#)]

México debe cumplir con el T-MEC.- Larry Rubin, presidente de la American Society en México, advirtió que el nuevo arancel de 30% que Estados Unidos impondrá a México a partir del 1 de agosto, pone en riesgo la estabilidad del T-MEC si no se agiliza el cumplimiento de compromisos legislativos por parte del gobierno mexicano. En entrevista con medios, previo a la cena de gala en honor al embajador estadounidense Ronald Johnson y su esposa Alina Arias Johnson, Rubin destacó que este nuevo arancel sustituye al actual "arancel de emergencia" de 25% y representa un llamado urgente a que México "haga su parte" en el marco del acuerdo comercial trilateral. [[EXCÉLSIOR / p5](#)] [[REFORMA / p4](#)]

OPINIÓN

COLUMNA / TINTA INDELEBLE / TONATIÚH MEDINA / LA REFORMA ELECTORAL QUE VIENE: CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA.- La reforma electoral de 2025 no es un rumor, es una certeza. Aunque aún no se ha presentado un proyecto formal en el Congreso, los ejes fundamentales ya fueron trazados: recorte presupuestal, desaparición de plurinominales, revisión del INE y eventual reestructuración del sistema de representación. El nuevo oficialismo tiene los votos. Y también el tiempo... Lo que viene no es el fin de la democracia. Es el fin del simulacro. La última



domingo, 13 de julio de 2025

estocada a una oposición que no supo defender su lugar en la historia... [[SIEMPRE / p14-16](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA / MORENISTAS PIDEN MITIN EN EL ZÓCALO CONTRA "NUEVO EMBATE".- Nos cuentan que funcionarios del gobierno y líderes de Morena se pusieron a planear una nueva "asamblea informativa" en el Zócalo para respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum. La concentración que alientan también legisladores guindas y de sus partidos aliados, sería la respuesta al "nuevo embate" desde EU alentado, dicen, por la oposición, luego de los nuevos aranceles anunciados por Donald Trump y de las declaraciones de Jeffrey Lichtman, abogado del narcotraficante Ovidio Guzmán, quien el viernes se convirtió oficialmente en testigo colaborador del Departamento de Justicia. [[UNIVERSAL / p2](#)]

COLUMNA / LA IDEA A DESTACAR / ULRICH RICHTER / "HASTA DONDE TOPE".- En esta línea de combate al delito, las acciones van más allá y la Presidenta presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, con la firma de una iniciativa dirigida al Congreso de la Unión para homogeneizar en las legislaturas de cada una de las 32 entidades federativas, la persecución de oficio y el castigo del flagelo... Así, la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, señaló que la Reforma abarca la modificación al artículo "73 fracción 21 inciso A", de la Constitución Política de los Estados Unidos, en el que se establezcan las leyes generales que definan como mínimo tipos penales y sus sanciones. [[UNIVERSAL / p15](#)]

COLUMNA / VISOS POLÍTICOS / MORELOS CANSECO / EXTORSIÓN. LEGISLAR ES LO SENCILLO.- Con la ingenuidad de quien piensa que elegir a las personas juzgadoras resuelve las insuficiencias del sistema de justicia, la titular de la presidencia de la República sustenta y propone la necesidad de reformar la Constitución para dotar al Congreso de la Unión de la facultad para expedir la legislación general en materia de extorsión; es decir, que sin demérito de la actuación de la Federación y de las entidades federativas para prevenir y actuar contra este delito... [[SIEMPRE / p22-23](#)]

COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ / EXTORSIONES EN CRECIMIENTO.- El gobierno federal presentó hace unos días una estrategia nacional contra la extorsión, frente al aumento de casos en 2025. Incluye operativos en penales, bloqueo de líneas telefónicas, congelamiento de cuentas, creación de Unidades Antiextorsión y campañas preventivas. Sería perseguido de oficio y las penas se incrementarían, según la iniciativa de reforma constitucional que prepara la presidenta Claudia Sheinbaum. [[VÉRTIGO / p40](#)]



domingo, 13 de julio de 2025

OPINIÓN / EN CORTO / NUEVO MODELO DE INVERSIÓN PÚBLICA.- El diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar presentó una iniciativa que podría redefinir la forma en que el Estado impulsa el desarrollo: la Ley General de Inversiones en Infraestructura para el Bienestar. El objetivo es sustituir el modelo de Asociaciones Público-Privadas (APP) por un nuevo esquema que permita desarrollar proyectos estratégicos en salud, agua, movilidad y medio ambiente. La propuesta prevé cuatro modalidades de inversión: directa, indirecta, mixta y mínima, así como la creación de una Comisión Nacional encargada de coordinar y supervisar estas iniciativas. [[VÉRTIGO / p46](#)]

COLUMNA / SU VOZ, SU TIEMPO / CLAUDIA IVETT GARCÍA / NADIA SEPÚLVEDA: LEGISLAR CON HUMANIDAD DESDE LA EXPERIENCIA MIGRANTE.- México atraviesa por una etapa decisiva: una nueva generación de mujeres con formación sólida, capacidad política y visión social está marcando el cambio. No solo ocupan cargos estratégicos: toman decisiones que transforman la vida pública. Con ellas el poder se ejerce con perspectiva de género y con responsabilidad. Nadia Sepúlveda es parte de esta generación. Diputada federal migrante, representa a la tercera generación de una familia que ha vivido la migración. [[VÉRTIGO / p42](#)]

COLUMNA / MAPAS ABIERTOS / SABINA BERMAN / ¿QUÉ ES LO QUE NO VE SALINAS?.- ¿Qué es el machismo? La certeza de un hombre de que por haber nacido hombre es superior a la mitad femenina de la tribu humana... ¿Qué es lo que no ve el billonario? Que ese México patriarcal ya se fue, para siempre. Que ese México solo vive en su voluntad y en la minúscula macho-esfera. El México de hoy ya goza de una esfera política paritaria. El gabinete es paritario. El Congreso es paritario. El Poder Judicial lo será a partir de septiembre. [[UNIVERSAL / p15](#)]

COLUMNA / PALABRAS ARTICULADAS / GUILLERMO DELOYA / EL PRESUPUESTO 2026 (SÍ, YA ES TIEMPO).- ...el campo de preparación para contar con un Presupuesto de Egresos para 2026 implica diversos retos anclados en la incertidumbre del momento. Estamos ante un entorno financiero global sumamente adverso: elevadas tasas de interés, altas presiones inflacionarias y constante volatilidad cambiaría son factores que no permiten hacer una proyección certera sobre lo que México destinará en lo venidero a la deseada inversión productiva. [[VÉRTIGO / p34](#)]

COLUMNA / SIEMPRE DESDE AQUÍ / ALEJANDRO ZAPATA / SOMOS REHENES DE LA INEFICACIA.- Ahora van por una reforma electoral con la intención de asegurar las mayorías legislativas, en aras de evitar que los opositores hagan sombra en las Cámaras. ¿A eso le llaman voluntad democrática?, hablan de diálogo, consensos y acuerdos, que solamente son producto de su imaginación, pues ni López Obrador ni en el actual sexenio, se ha visto acercamiento alguno con líderes políticos de partidos diferentes a sus aliados. [[SIEMPRE / p36](#)]



domingo, 13 de julio de 2025

GOBIERNO

Trump: aranceles de 30% a México; habrá acuerdo: Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confió en que su gobierno llegue a un acuerdo "y, por supuesto, a mejores condiciones" con Estados Unidos, "sin subordinarnos", ante el anuncio de Donald Trump de que impondrá aranceles a los productos mexicanos. "Yo ya tengo alguna experiencia con estas cosas, ya nos ha tocado varios meses y pienso que vamos a llegar a un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos", subrayó de gira por Sonora y Baja California, donde también resaltó que ya hay una mesa de negociación en Washington para tratar esos temas. [[JORNADA / pp., p12](#)]

"Es un trato injusto", indican la SRE y la SE.- El gobierno de México expresó este sábado su desacuerdo con la decisión del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles de 30 por ciento a los productos mexicanos a partir del 1 de agosto, lo que calificó de "un trato injusto". Las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Economía (SE) informaron en un comunicado conjunto que en una reunión con sus contrapartes estadounidenses el viernes se enteraron de que enviaría una carta a varios países para informar sobre la imposición. Para el caso de México, la comunicación se hizo pública la mañana de este sábado. [[JORNADA / pp., p13](#)]

ESTADOS

Saldan deuda histórica con el pueblo Yaqui.- El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, afirmó que, con la entrega de las instalaciones del Hospital Rural IMSS Bienestar de Vícam Switch, el gobierno estatal y el federal dan cumplimiento a los compromisos pactados con las comunidades de la etnia Yaqui para contar con servicios de salud gratuitos y de calidad, como parte de las acciones del Plan de Justicia de los Pueblos Originarios. [[EXCÉLSIOR / pp., p5](#)]

Urgen a cerrar frontera para frenar barrenador.- Asociaciones ganaderas de Sonora urgieron ayer a las autoridades estatales y federales a cerrar la frontera sur del país o blindar a las entidades exportadoras de ganado. Además, denunciaron a la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS) por presuntos actos de corrupción, al haber programado de forma inequitativa y selectiva las pocas exportaciones que se concretaron en las horas que duró abierta la frontera con Estados Unidos, clausurada por la plaga del gusano barrenador del ganado. [[EXCÉLSIOR / pp., p13](#)]

SEGURIDAD

México reserva información antilavado a otros países.- México reservó información sobre el intercambio de información que realiza en materia del combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo que solicita y comparte a autoridades de



domingo, 13 de julio de 2025

otros países con los que tiene un acuerdo de colaboración Así lo confirmó la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [[UNIVERSAL / pp., p12](#)]

GENERAL

Sufren apagón 335 mil usuarios industriales.- En lo que va del año, más de 335 mil usuarios industriales de la CFE resultaron afectados por los apagones, de acuerdo con la empresa Energía Real. Las causas de esta afectación son una red eléctrica al límite y que se duplicó el consumo en varias regiones, expuso la consultora en una presentación a la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio (Camexa) hace un par de semanas. En mayo y junio, el margen de reserva bajó a menos de 3 por ciento, cuando lo seguro es 6 por ciento, señaló la firma. [[REFORMA / pp](#)]

Diabetes, la pandemia que tampoco domó López-Gatell.- Lejos de bajar su incidencia como prometió el gobierno anterior, la diabetes se convirtió en la otra pandemia que nunca se pudo domar en México y el responsable del fracaso de la estrategia contra ese padecimiento fue Hugo López-Gatell, hoy propuesto para representar a México ante la Organización Mundial de la Salud (OMS). Hace dos semanas, de gira en Nayarit, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó que México vive una situación gravísima de diabetes. [[UNIVERSAL / pp., p6](#)]

INTERNACIONAL

Refuerzan lazos Rusia y Norcorea.- El ministro de asuntos de Relaciones Exteriores ruso, Sergei Lavnov, se reunió con el líder norcoreano Kim Jong Un, donde describió las relaciones entre ambas naciones como “una hermandad de lucha invencible”, Destacó el respaldo al programa nuclear de Corea del Norte y pidió su apoyo con el envío de más tropas a Rusia en la guerra con Ucrania. [[SOL DE MÉXICO / pp., p20](#)]



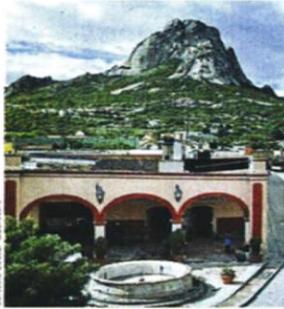
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





ENCANTA
Entre rutas de senderismo, viñedos y pueblos con encanto, este destino ofrece un mosaico de experiencias para practicar turismo cultural, de aventura y enogastronómico.
DE VIAJE



GOLEAN A PUMAS EN TORREÓN
Debuta Pumas a portero de 17 años, quien regala un gol en derrota ante Santos Laguna.



MOMENTO DEFINITIVO
Isaac del Toro, el subcampeón mexicano del Giro de Italia, se perfila hoy para vencer en el Tour de Austria tras tomar ayer el liderato.

DOMINGO 13 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MEX. 52 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11,511 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Amaga Trump con gravamen a partir del 1 de agosto

Va arancel de 30% si no frenan a narcos

Reconsiderará EU a México 'desafía a los cárteles' y detiene fentanilo

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump amenazó ayer a México con imponer un arancel de 30 por ciento a partir del 1 de agosto contra los productos que exporte a Estados Unidos si no "desafía a los cárteles" del narco y detiene el flujo de fentanilo.

El republicano no aclaró si esto aplicaría a mercancías bajo el tratado de libre comercio regional, el T-MEC.

Actualmente, los productos mexicanos exportados fuera del régimen del T-MEC enfrentan ya un 25 por ciento de arancel desde marzo.

En una carta dirigida a la Presidenta Claudia Sheinbaum, Trump reconoció su colaboración para proteger la frontera común, sin embargo, dijo que la ayuda antinarco es insuficiente.

"México ha estado ayudando a proteger la frontera, PERO lo que ha hecho no es suficiente", escribió Trump en su misiva de dos páginas.

"México aún no ha detenido a los cárteles que intentan convertir a toda Norteamérica en un patio de juegos para el narcotráfico. Obviamente no puedo permitir que eso suceda."

"A partir del 1 de agosto del 2025, aplicaremos a México un arancel del 30 por ciento a los productos mexicanos enviados a Estados Unidos, aparte de todos

Llegaremos a acuerdo.- Sheinbaum

JORGE RICARDO Y BENITO JIMÉNEZ

GUAYMAS, Son.- La Presidenta Claudia Sheinbaum se dijo confiada en que México y EU llegarán a un acuerdo ante los nuevos aranceles del 30 por ciento que el Presidente Donald Trump prevé aplicar a productos del País.

Indicó que las conversaciones entre funcionarios de ambos países del viernes fueron positivas y sería posible establecer que las tarifas no entren en vigor en tres semanas.

Primero matizó que la medida de Trump no es sólo para México, sino para todos los países del planeta, a los cuales se ha hecho llegar una misiva con el anuncio de gravámenes.

Enseguida sugirió que, en el caso nacional, podrían frenarse los impuestos adicionales.

Más tarde, en Ensenada, Baja California, la Presidenta señaló que ya tiene experiencia con el tema de aranceles.

"No tengo ya, pues alguna experiencia con estas cosas, ya nos ha tocado varios meses y pienso que vamos a llegar a un acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos", indicó.



La Presidenta visitó ayer Guaymas (foto) y Ensenada.

los aranceles sectoriales.

"Las mercancías que usen (México) para triangular y evadir aranceles más altos estarán sujetas a dicho arancel", añadió.

El Presidente de EU, no obstante, abrió la puerta a reducir el arancel, pero también a incrementarlo.

"Si México logra desafiar a los cárteles y detener el flujo de fentanilo, considerare-

mos ajustar esta carta", señaló Trump.

"Estos aranceles podrían modificarse, al alza o a la baja, según nuestra relación con su País", agregó.

Tal como dice el documento, el actual arancel del 25 por ciento es adicional a los gravámenes sectoriales a productos de todo el mundo que Trump ha aplicado desde febrero pasado que incluyen el acero, el aluminio y los automóviles, sin contar

la más reciente amenaza de otro cobro contra el cobre importado.

De acuerdo con un análisis elaborado por Banco Base, tras el anuncio de Trump y las partidas arancelarias a las que se aplicarían, el arancel efectivo promedio cobrado por Estados Unidos a México sería de 14.24 por ciento.

CON INFORMACIÓN DE NALLELY HERNÁNDEZ

En una carta dirigida a la Presidenta Claudia Sheinbaum, Trump reconoció su colaboración para proteger la frontera común, sin embargo, dijo que la ayuda antinarco es insuficiente.

"México ha estado ayudando a proteger la frontera, PERO lo que ha hecho no es suficiente", escribió Trump en su misiva de dos páginas.

"México aún no ha detenido a los cárteles que intentan convertir a toda Norteamérica en un patio de juegos para el narcotráfico. Obviamente no puedo permitir que eso suceda."

"A partir del 1 de agosto del 2025, aplicaremos a México un arancel del 30 por ciento a los productos mexicanos enviados a Estados Unidos, aparte de todos

los aranceles sectoriales.

"Las mercancías que usen (México) para triangular y evadir aranceles más altos estarán sujetas a dicho arancel", añadió.

El Presidente de EU, no obstante, abrió la puerta a reducir el arancel, pero también a incrementarlo.

"Si México logra desafiar a los cárteles y detener el flujo de fentanilo, considerare-

mos ajustar esta carta", señaló Trump.

"Estos aranceles podrían modificarse, al alza o a la baja, según nuestra relación con su País", agregó.

Tal como dice el documento, el actual arancel del 25 por ciento es adicional a los gravámenes sectoriales a productos de todo el mundo que Trump ha aplicado desde febrero pasado que incluyen el acero, el aluminio y los automóviles, sin contar

la más reciente amenaza de otro cobro contra el cobre importado.

De acuerdo con un análisis elaborado por Banco Base, tras el anuncio de Trump y las partidas arancelarias a las que se aplicarían, el arancel efectivo promedio cobrado por Estados Unidos a México sería de 14.24 por ciento.

CON INFORMACIÓN DE NALLELY HERNÁNDEZ

Rinde pocos frutos postura de CSP ante Trump.- WSJ

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- La nueva amenaza del Presidente Donald Trump de aplicar un arancel de 30 por ciento a las importaciones mexicanas prueba que la decisión de la Presidenta Claudia Sheinbaum de acceder a las demandas de su homólogo le ha rendido pocos frutos, consideró The Wall Street Journal.

En una nota publicada la tarde de ayer, aseguró que Sheinbaum ha fallado en lograr un trato preferencial para México en sus negociaciones comerciales, a pesar de haber cedido en temas como el traslado de 29 capos del narcotráfico en febrero y el envío de fuerzas de seguridad a la frontera con EU.

obtuvo amplio reconocimiento nacional e internacional por su hábil manejo del Presidente Trump. La izquierda evitó la pelea en sus llamadas telefónicas y accedió a las demandas de EU para que su Gobierno intensificara la lucha contra los poderosos cárteles de la droga.

"Hasta ahora tiene pocos resultados que mostrar. Su Gobierno no ha podido desactivar la amenaza estadounidense de fuertes aranceles, en gran parte debido a la fijación de la Casa Blanca sobre si México puede enfrentar a arraigados cárteles que abastecen de fentanilo y otras drogas ilícitas al voraz mercado de EU", dijo el diario.



PIDE EMBAJADOR FRENAR A CHINA
Ron Johnson (izq.), Embajador de EU, llamó a México a detener la expansión económica de China, durante su intervención en una velada que le organizó la American Society, que preside Larry Rubin (der.). **PÁGINA 4**



GANA PATO EN IOWA
Con una gran estrategia, el piloto mexicano Patricio O'Ward conquista la Carrera 1 de la IndyCar en Iowa, su primer triunfo de la campaña y el octavo en total en el serial estadounidense.

Sufren apagón 335 mil usuarios industriales

MARIO LÓPEZ

En lo que va del año, más de 335 mil usuarios industriales de la CFE resultaron afectados por los apagones, de acuerdo con la empresa Energía Real.

Las causas de esta afectación son una red eléctrica al límite y que se duplicó el consumo en varias regiones, expuso la consultora en una presentación a la Cámara Mexicana-Alemana de Comercio (Camexa) hace un par de semanas.

En mayo y junio, el margen de reserva bajó a menos de 3 por ciento, cuando lo seguro es 6 por ciento, señaló la firma.

La red eléctrica ha crecido menos de 3 por ciento en seis años, expuso, y se pierde 15 por ciento de la energía en la distribución.

Entre mayo y julio, en

San Mateo Atenco, Lerma y Zinacantan, Estado de México; Villahermosa, Tabasco; San Pedro, Monterrey, Escobedo y San Nicolás de los Garza, en Nuevo León; Mexicali, en Baja California, y Zimapán, en Hidalgo, reportaron apagones de energía que afectaron zonas industriales y comerciales.

Además, el 24 de marzo hubo un apagón que afectó a Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán debido a una falla en el suministro de gas natural que alimenta a las centrales eléctricas de la zona.

Paolo Salerno, experto en energía, dijo que se debe invertir en redes de transmisión, distribución, subestaciones y en generación. "No tener esta infraestructura nos pone en riesgo de lo que se tuvo el año pasado, que haya más apagones", expresó.

Buscan detener a exjefe de Policía de Tabasco

IRIS VELÁZQUEZ

Hernán Bermúdez Requena, ex Secretario de Seguridad Pública de Tabasco, huyó de México tras activarse una orden de aprehensión en su contra por presuntos nexos con la organización criminal "La Barredora".

El General Miguel Ángel López Martínez, comandante de la 30 Zona Militar, informó en entrevista con Grupo Fórmula que el exmandato de seguridad en la gubernatura de Adán Augusto López (2019-2021) abandonó el País el 14 de febrero en su "el mismo día en que se giró su orden de captura", con dirección a Panamá, y posteriormente a España y Brasil.

También señaló que, al inicio de su gestión, los líderes de "La Barredora" no contaban con órdenes de captura, lo que reflejaba un esquema de impunidad. Sin embargo,



Hernán Bermúdez colaboró con Adán Augusto López.

terinstitucional, "prácticamente todos ya tienen", incluyendo cabeceas como "Prada" y "Ulises Pinto".

El Gobernador Javier May había responsabilizado a administraciones pasadas por solapar a "La Barredora", afirmando que "todos saben quién comandaba" esta organización, en referencia al ahora prófugo de la justicia.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Domingo 13 de julio de 2025

domingo

LIMITA DATOS POR PRIMERA VEZ DESDE 2013

MÉXICO RESERVA INFORMACIÓN ANTI LAVADO A OTROS PAÍSES

Texto: LEONOR FLORES

Hasta 2024, la Unidad de Inteligencia Financiera compartía esas cifras con sus pares y se hacían públicas; sin embargo, el organismo confirmó a EL UNIVERSAL que este año, cuando EU acusó a Vector, Intercom y CIBanco, **restringió los registros sobre las acciones que realiza para el combate a este delito y contra el financiamiento al terrorismo**

| A20 |

Anuncia Trump aranceles de 30% a partir del 1 de agosto

El mandatario estadounidense dijo que el gravamen obedece a la falla de México por detener a los cárteles; sin embargo, no detalló si las tarifas se aplicarán a los productos incluidos en el T-MEC. Señaló que nuestro país no ha hecho lo suficiente para evitar que Norteamérica sea un "parque de juegos del narcotráfico"

| A4 |

CONFÍA SHEINBAUM EN LOGRAR ACUERDO



La Presidenta mexicana aseguró que su gobierno ya está en pláticas con Estados Unidos y que la soberanía nacional no se negocia nunca.



Yo me siento muy segura porque representamos a nuestro pueblo y a la dignidad del pueblo de México"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



RECONOCEN VALOR DE ÁRBOLES CAPITALINOS

El ahuehuete de la Plazuela San Juan, en Xochimilco, y 11 ejemplares más son catalogados por su importancia ambiental e histórica.

REINTEGRACIÓN E. UNIVERSAL



"LA TAREA DEL BAILARÍN VA MÁS ALLÁ DEL ESCENARIO"



INE clona voz de Pepe Lavat con IA; actores protestan

| A22 |



Camino sagrado a Wirikuta, patrimonio de la UNESCO

Recomienda a México prohibir actividades mineras en la zona y contener la expansión urbana.

SECRETARÍA DE CULTURA

Fallecimientos por diabetes crecieron con López-Gatell

Las cifras pasaron de 595 mil 373 muertes en el sexenio de Enrique Peña Nieto a 705 mil 279 durante el gobierno pasado, cuando el exsubsecretario de Salud estuvo al frente del plan para atender esta "epidemia monumental"

| A6 |

18.5% AUMENTARON LAS MUERTES POR DIABETES

durante la gestión de Hugo López-Gatell en la subsecretaría de Salud.

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Claudio Cichoa Huerta
- A14 Lena Baltes Guadarrama
- A14 Nelson Vargas
- A14 Raúl Rodríguez Cortés
- A15 Ulrich Richter
- A15 Sabina Berman
- A15 Arnoldo Kraus

EL TIEMPO Año 108
Número 39,306
CDMX 40 págs.
39306



9 771870 156012

DOMINGO
13 DE JULIO
DE 2025

AÑO CXXV TOMO IV,
NO. 39,393
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

f
FUNCIÓN

¡CASA DE LOS SUEÑOS!

Excelsior visitó el estudio de anime David Production, fábrica de joyas como Onmyo Kaiten Re: Birth Verse.



Foto: Colectiva Cuachayal y David Production

PRIMERA



Foto: Especial

RECONSTRUIRSE DESDE EL ALMA

Jhonny Hoyos llegó al estrellato, pero los excesos y la depresión lo llevaron a la ruina; hoy, el cantante colombiano renace con *Concavo*, tema que es su grito de vida. / 8

DELITOS SEXUALES

Niñas son madres entre abusos, trata, violaciones...

POR ANDRÉS MENDOZA

En entornos urbanos o rurales, las niñas y adolescentes están expuestas a delitos sexuales en los municipios donde el año pasado se registraron 30 casos de madres entre los diez y los 14 años.

En Tecomán, Colima, se abrieron 40 carpetas por abuso sexual, 23 por violación y cuatro por corrupción de menores. Tlaxiaco, Jalisco, registró 839 denuncias por abuso sexual, 52 por violación, 16 por corrupción de menores y una por trata.

Para José Pablo Balandra, director de Operación de Reinserción, se podría reducir esta incidencia al reforzar el alertamiento y facilitar las investigaciones, al perseguir de oficio dichos delitos sexuales.

PRIMERA | PÁGINA 7

EXPRESIONES

UN VIAJE SAGRADO Y NATURAL

Después de 30 años de gestiones, la Ruta Huichol, un peregrinaje ancestral de 550 kilómetros, quedó inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad. / 18

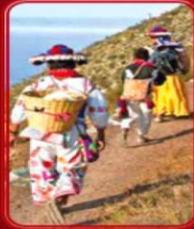


Foto: Especial

ACARICIA LA GLORIA

El mexicano Isaac del Toro ganó su tercera etapa consecutiva y asumió el liderato de la Vuelta a Austria, que concluye hoy. / 8



Foto: Facebook / LAETEMBERGITES

EL NACIMIENTO MÁS RECIENTE ES DE 1999 SE EXTINGUEN PANDAS MEXICANOS

Hija de la famosa Tohuí, Xin Xin será la última panda gigante nacida en México, pues fallaron los esfuerzos de reproducción. Tiene 35 años y la esperanza de vida bajo cuidado humano para su especie es de 30 años. / 14

COMUNIDAD



Foto: Reuters

“LA SOBERANÍA NO SE NEGOCIA”

Habrá acuerdo sobre aranceles: Sheinbaum

LA PRESIDENTA confió en que México y Estados Unidos lograrán un convenio ante los aranceles de 30% que Trump prevé aplicar a partir del 1 de agosto

POR HÉCTOR FIGUEROA

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que alcanzará un acuerdo con Estados Unidos en materia de aranceles antes del 1 de agosto, luego de que Donald Trump anunció tarifas comerciales a las mercancías mexicanas a partir de esa fecha.

En Guaymas, Sonora, al encabezar la inauguración del Hospital Rural IMSS-Bienestar de Vicam, recordó que una delegación de su gobierno mantiene una mesa de trabajo con funcionarios estadounidenses.

“Creemos, por lo que platicaron el día de ayer (viernes) nuestros compañeros, que vamos a llegar a un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos y vamos a llegar por supuesto a mejores condiciones”, destacó. Afirmó sentirse segura porque representa la dignidad del pueblo de México. “Podemos trabajar con el gobierno de Estados Unidos: hay algo que no se

“Queremos colaborar, no actuar solos”

Al reconocer que la relación bilateral atraviesa una etapa crucial, Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, subrayó que su país no busca actuar solo, sino colaborar hombre a hombre.

En una cena en su honor organizada por la American Society of Mexico, aclaró que la política exterior de Trump no busca el aislamiento, sino una responsabilidad compartida: “America First no significa America sola”.

Aunque no abordó los nuevos aranceles de 30%, llamó a la cooperación económica. “Queremos una frontera segura, pero también eficiente, cerrada a lo ilegal y abierta a lo que nos hace bien: comercio, cultura y oportunidades”, aseveró.

— Alejandra Franco
PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Especial

El nuevo hospital inaugurado ayer por la presidenta Sheinbaum y el gobernador Durazo beneficiará a 50 mil personas.

PRIMERA

Saldan deuda histórica con el pueblo Yaqui

Con el Hospital Rural IMSS-Bienestar de Vicam se cumple el compromiso de llevar servicios de salud gratuitos, afirmó el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. / 5

negocia nunca: la soberanía de nuestro país”, dijo.

Trump anunció los aranceles en una carta en la que argumentó que, si bien el gobierno mexicano lo ha ayudado a mantener segura la frontera, no ha hecho lo suficiente para detener a

los cárteles de la droga.

Por separado, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía expresaron que el gobierno protegerá empresas y los empleos ante la imposición de los nuevos aranceles.

PRIMERA | PÁGINA 4

Antecedentes

• Bermúdez Requena dejó su cargo el 5 de enero de 2024, luego de una jornada violenta en la entidad, con asaltos a comercios, quema de vehículos y motines.

• Tras conocerse la orden huyó desde Mérida, Yucatán, hacia Panamá. También se le ubicó en España y, según los últimos reportes, en Brasil.



Foto: Especial

Hoy prófugo, el jefe policiaco ejerció en el sexenio de Adán Augusto López.

HERNÁN BERMÚDEZ ENCABEZÓ LA SSP-TABASCO

Escapa exmando ligado a extorsión, huachicol y narco

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Corresponsal

VILLAHERMOSA.— Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López Hernández, huyó del país luego de que el 14 de febrero se libró una orden de captura en su contra.

El exmando, señalado como parte del grupo criminal La Barredora, es señalado de delitos graves como extorsión, narcotráfico, trata de personas y huachicolero.

El general Miguel Ángel López Martínez, comandante de la 30 Zona Militar,

dió a conocer que las autoridades mexicanas trabajan en coordinación con la Interpol para lograr la detención.

Hernán Bermúdez dejó el cargo el 5 de enero de 2024, luego de una jornada violenta en Tabasco que incluyó asaltos a comercios, quema de vehículos y motines en cárceles locales. Reportes militares lo vinculan con la facilitación de la expansión del crimen organizado en dicho estado.

Al parecer, salió del país por Mérida para luego ir a Panamá, España y Brasil.

— Con información de Humberto Valterra
PRIMERA | PÁGINA 12

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 2
Ciro Gómez Leyva 4
Vianey Esquinca 13



Es un "trato injusto": Economía y cancillería



Desde que empezó su segundo periodo como presidente de Estados Unidos, Donald Trump comenzó a aplicar aranceles tanto a países aliados como rivales, lo que ha afectado a mercados financieros y ha generado temores de una recesión mundial. Ayer, en una carta que publicó en su red social, dirigió a la mandataria



Claudia Sheinbaum, anunció la imposición de 30 por ciento a los productos mexicanos. Ocho de cada 10 dólares de las ventas mexicanas a ese país no pagan tarifa. El gobierno resaltó que el pasado 11 de julio se estableció una mesa de negociaciones. Fotos Xinhua y Presidencia

Nunca se negociará la soberanía, dice la Presidenta

Trump: aranceles de 30% a México; habrá acuerdo: Sheinbaum

● Es insuficiente la lucha contra cárteles, sostiene el mandatario de EU en una carta

● Entran en vigor el 1º de agosto; impone la misma tasa para la Unión Europea

● Johnson, en gala coauspiciada por Grupo Salinas: "buscamos el camino de la libertad"

AGENCIAS, ALEJANDRO ALEGRIA Y MIREYA CUÉLLAR, LA JORNADA BC / P 12 A 14

En liquidación de AHMSA, proponen dar suma millonaria a Ancira y socios

● El síndico de la quiebra plantea 300 mdp para el ex dueño y cifras similares a dos colaboradores

● A obreros, sólo 20% de lo que les corresponde por más de 30 años de trabajo; "es una burla", acusan

J. LAURELES Y J. XANTONILA / P 3

Jornalero fallecido tras redadas en California era de Michoacán: SRE

● Familiares exigen investigar los hechos que derivaron en su hospitalización y deceso

A. SÁNCHEZ Y M. DUARTE / P 6

GENOCIDIO Bombardeos dejan 129 muertos más en Gaza

Hamas e Israel se culpan de entorpecer negociaciones para alcanzar un alto el fuego

AGENCIAS / P 8

Salud a pueblos yaquis



● La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, encabezaron una asamblea informativa del programa Casa por Casa en Ciudad Obregón y la inauguración de un hospital rural en Yéres. / P 7



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Antonio Gershenson	10
Rolando Cordera Campos	10
Jorge Durand	11
Victor M. Quintana	11
Ángeles González Gamio	26

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Desde otras ciudades	
Alia Lira Hartmann	24



Rayuela

Lo liberaron de la cárcel, no ha pagado su deuda y un síndico pretende que le den 300 millones de pesos al empresario defraudador Alonso Ancira.



Ruta Wixárika, en lista de Unesco

▲ El Comité de Patrimonio Mundial incorporó el camino sagrado del pueblo wixárika, como adelantó *La Jornada*. Durante la sesión, la propuesta fue aceptada de forma unánime. En la imagen, Santos de la Cruz, representante comunal, y Totupica Candelario en París. Foto cortesía S. de la Cruz A. VARGAS Y CORRESPONSALES / CULTURA

Gritan “fuera moros” y “viva Franco” durante disturbios xenófobos en el sur de España

● Grupos de ultraderecha azuzan a la gente de la ciudad murciana Torre Palacio

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 17

En CDMX, sólo 4 de cada 100

Ciberempresas, gran traba para castigar delitos sexuales en redes sociales

● Hubo 4 mil 286 casos en un lustro; 185 con vinculación a proceso: Fiscalía

● Firmas no están aquí, no responden o dicen que son cuentas privadas

● Ilícitos contra la intimidad entran en violencia digital y la Ley Olimpia

● La mayoría se cometen en perfiles falsos y se carece de evidencias: abogada

GRECIA ROSAS RAMÍREZ / P 23

Jóvenes, hiperconectados con el mundo virtual e influencers; consultan todo problema con la IA

● Recomienda psicóloga no limitar esas herramientas, sino proveerles otras

CAROLINA GÓMEZ Y LAURA POY / P 8

Andrés Barrios
ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



Brillan Patricio O’Ward e Isaac del Toro



▲ El piloto regiomontano ganó en Iowa su primera carrera de la temporada de IndyCar, mientras el ciclista de Ensenada se apoderó del liderato del Tour de Austria tras conquistar la cuarta y penúltima etapa. Fotos @PatricioOWard y UAE Team Emirates REDACCIÓN / DEPORTES



FOTO: ESPECIAL

Este sábado inició la edición 168 de la tradicional Feria de las Flores en la Alcaldía Álvaro Obregón, que reunirá a más de 90 productores locales y de estados invitados. El edil Javier López Casarín y la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, encabezaron el evento. **PAG 11**



EFE

Rusia ataca varias empresas del complejo militar de Ucrania

■ Lanzó misiles y drones contra varias bases

Rusia lanzó una ofensiva con armas de alta precisión contra centros de reclutamiento del Ejército ucraniano y donde el objetivo fueron empresas del complejo militar, informó el Kremlin. **PAG 19**

Alumnos mexicanos participan en un experimento de física internacional

- Se trata de estudiantes de la UNAM, BUAP y universidades de SLP, Sinaloa, Guanajuato y de la Ibero
- Los experimentos en los que participan se inscriben en la rama de la Física de Altas Energías

PAG 6



Sheinbaum confía en un buen acuerdo por nuevos aranceles de EU

- Donald Trump anuncia gravámenes del 30% a productos mexicanos a partir de agosto; reitera fallo por no poder detener a los cárteles
- México y EU instalan mesa permanente binacional para resolver anuncio de Trump sobre tarifas del 30% a productos mexicanos

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró este sábado que confía en que su Gobierno logrará un acuerdo —antes del 1 de agosto— para evitar los nuevos aranceles del 30% a productos mexicanos anunciados por su homólogo de EU, Donald Trump. “Yo me siento muy segura de que México no resultará afectado, porque si hay algo que tenemos en el Gobierno es que representamos la dignidad del pueblo de México”, sostuvo.

Trump anunció nuevos aran-

celes del 30% a productos mexicanos en una carta dirigida a la presidenta Sheinbaum, donde argumenta que México no ha detenido a los cárteles de la droga. Sobre esta situación, una delegación mexicana con representantes de las secretarías de Economía y Relaciones Exteriores, entre otras se entrevistaron en Washington con funcionarios del Departamento de Estado, Comercio, Energía, Consejo de Seguridad Nacional para librar estos gravámenes. **PAG 5**



ESPECIAL

OPINIÓN

Rafael Cardona
Lesiones autoinfligidas; heridas voluntarias - P2

Anamari Gomis
México, entre lealtades con Rusia - P4

ACADEMIA

México, aún sin herramientas para valorar la enfermedad DBT

En México no existe herramienta para diagnosticar pacientes con desórdenes de la biología de los telómeros (DBT), los cuales afectan a niños y adultos. Se catalogan dentro de enfermedades raras, aquellas que en promedio afectan a 5 de cada 10 mil con el padecimiento. **PAG 17**

LA ESQUINA

Las decisiones impredecibles de Trump tienen en jaque al mundo con imposición de aranceles sin justificación. Al Gobierno mexicano le ha puesto duras pruebas que ahora no sólo se centran en buscar la eliminación de gravámenes al acero, al aluminio y al cobre, sino también a un nuevo impuesto del 30% sacado de la nada.



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

#ANUNCIA BRUGADA TLATELOLCO, A REHABILITACION P7



FOTO: ESPECIAL

PERSIGUE LA INTERPOLA EX SECRETARIO DE ADÁN AUGUSTO P8

#ANTEARANCELDE30%

CONFÍA SHEINBAUM EN ALCANZAR UN ACUERDO CON EU

TRUMP RETIRARÍA EL GRAVAMEN SI MÉXICO FRENA A CÁRTELES Y FENTANILO

EBRARD Y DE LA FUENTE VEN INJUSTA LA MEDIDA, PERO NEGOCIAN PARA EVITARLA

POR P. SALAZAR, G. MORENO Y C. NAVARRO / P4



Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 13 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	CHELSEA VS PARIS SAINT G.	+420	+320	-170
17:00	PACHUCA VS MONTERREY	+124	+245	+210
19:00	LEÓN VS ATL. SAN LUIS	-170	+320	+425

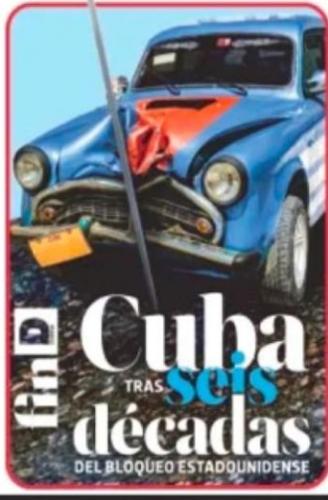
ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,837

*PUEDE SER UTILIZADO PARA LA PROMOCIÓN DE LA APUESTA RESPONSABLE. LEE MÁS SOBRE APUESTAS EN PROMOCIONES PARA MEMBROS DE CALI EN LA APP EN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo* \$1,000 SIN CARGAR

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



EL ORIGEN DEL DÍA DEL ROCK Se cumplen 40 años del concierto Live Aid

Hace cuatro décadas, Bob Geldof y Midge Ure organizaron un concierto, con dos sedes, en el que reunieron estrellas de la música para recaudar fondos contra el hambre en África. **GOSSIP**

MÁS LETAL QUE UCRANIA Van seis periodistas asesinados en México

Es el segundo país con más periodistas asesinados este año, sólo después de Palestina, donde la guerra contra Israel ha cobrado la vida de 11 en lo que va del 2025, según la UNESCO. **Pág. 6**



AFP

Refuerzan lazos Rusia y Norcorea

MOSCÚ. El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, se reunió con el líder norcoreano, Kim Jong Un, donde describió las relaciones entre ambas naciones como "una hermandad de lucha invencible". Destacó el respaldo al programa nuclear de Corea del Norte y pidió su apoyo con el envío de más tropas a Rusia en la guerra con Ucrania. **pág. 20**

CENTRO HISTÓRICO Y LA ROMA

Desalojos le pegan a los negocios con tradición

Locales que durante décadas albergaron negocios familiares, hoy lucen vacíos. La reciente desocupación del restaurante Las Flautas, con más de 60 años de historia en la colonia Roma, y el del negocio de reparación Protectora Doméstica, en el Centro Histórico, son los más recientes y sonados desalojos

de comercios tradicionales en la Ciudad de México, a pesar de que pagaban renta, dicen los afectados, sin previo aviso, ni órdenes judiciales, los dueños originales aprovecharon el paro de labores del Poder Judicial de la Ciudad de México para recuperar sus establecimientos. **Pág. 17**

ANUNCIA ARANCELES DE 30% A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO

México sigue sin detener el tráfico de fentanilo: Trump

ALDO CANEDO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que cree que se puede llegar a un acuerdo con Estados Unidos antes de que entren en vigor

El presidente Donald Trump amenazó con imponer un arancel del 30 por ciento a las importaciones procedentes de México y la Unión Europea a partir del 1 de agosto.

Trump acusó que México sigue sin detener el tráfico de fentanilo. "A pesar de nuestra sólida relación, como recordarán, Estados Unidos impuso aranceles a Méxi-

co para hacer frente a la crisis del fentanilo en nuestro país, causada, en parte, por la incapacidad de México para impedir que los cárteles, formados por las personas

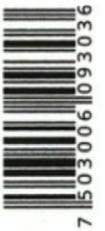
más despreciables que jamás hayan pisado la tierra, introduzcan estas drogas en nuestro país. México me ha estado ayudando a asegurar la frontera, pero, lo que

México ha hecho, no es suficiente", dice una carta dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum que Donald Trump publicó en Truth Social.

Shienbaum dijo que desde el viernes comenzaron las negociaciones con el gobierno estadounidense sobre el tema de aranceles y confió en que se llegue a un acuerdo antes de la fecha límite. "Nosotros creemos que, por lo que platicaron el día de ayer nuestros compañeros, que vamos a llegar a un acuerdo", señaló. **Pág. 4**

MÁS ARANCELES

El presidente Donald Trump anuncia la imposición de un arancel del 30% a importaciones de México para el 1 de agosto; la presidenta Claudia Sheinbaum dice que se negocia para llegar a un acuerdo **NACIONAL**



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 13 DE JULIO DE 2025

LA PRENSA®

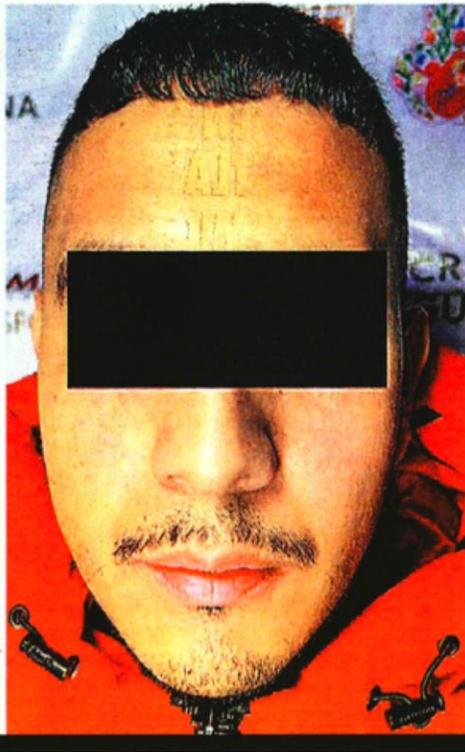


DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,318 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GOLPES AL NARCO

EN DIFERENTES CATEOS EN MIGUEL HIDALGO, DETIENEN A 3 PRESUNTOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEPITO, ASEGURAN 780 DOSIS DE APARENTE DROGA; EN V. CARRANZA CAEN OTROS DOS EN POSESIÓN DE 172 DOSIS Pág. 21 y 25



Cuba
 TRAS seis décadas
 DEL BLOQUEO ESTADOUNIDENSE **fin**

Inaugura la 168ª Feria de las Flores de San Ángel; se espera asistan más de 80 mil personas

Pág. 5



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Juanacatlán, Tacubaya y Observatorio, estaciones de la L1 reabrirán entre agosto y septiembre

Pág. 9

REUTERS



HOY, LA GRAN FINAL

Por la supremacía de todo el mundo

Chelsea buscará detener el paso arrasador de París Saint-Germain, que tratará de redondear su gran temporada. **Pág. 6**

Mundial de Clubes GRAN FINAL

MetLife Stadium
Transmisión: DAZN y VIX+

13:00 hrs.

@ISAAC_DELTORO_ROMERO



GANA LA CUARTA ETAPA

Isaac está convertido en un toro imparabile

El pedalista mexicano buscará salir por la puerta grande del Tour de Austria. **Pág. 7**

MEXSPORT

ARRANQUE DE CAMPEÓN

Toluca 3
Necaxa 1

INSÍPIDO EMPATE AZUL

Cruz Azul 0
Mazatlán 0

Santos 3
Pumas 0

Apertura 2025
Jornada 1
Estadio: TSM Corona

P. 2-4



PUMAS MANSITOS

¡SANTA GOLEADA!

EL EQUIPO UNIVERSITARIO FUE MANIATADO POR EL SANTOS LAGUNA, QUE LE CLAVÓ TRES GOLES EN SU PRIMER PARTIDO DEL TORNEO APERTURA 2025

MÉXICO, A LA ESPERA DE UN ACUERDO

Lanza Trump otro amago arancelario

La Casa Blanca anunció aranceles de 30% a productos de México y la UE desde el 1 de agosto, con posibilidad de reducirlos si se abren mercados y México intensifica su lucha contra el narcotráfico. Sheinbaum confía en un acuerdo antes de que entre en vigor el impuesto. **Pág. 10**



REUTERS

LO VINCULAN CON LA BARREDORA

Extitular de SSPC-Tabasco... prófugo Hernán Bermúdez, exsecretario de Adán Augusto, acusado de liderar grupo criminal en Tabasco, es buscado por Interpol. **Pág. 12**

TAMBIÉN PERFILAN APOYO PARA INFRAESTRUCTURA

Rusia y Norcorea refuerzan lazos bélicos El canciller ruso se reunió con Kim Jong-un dialogando sobre el posible envío de más tropas norcoreanas a Moscú. **Pág. 14**

VÉRTIGO

EXHIBIR HASTA SEPTIEMBRE 9, 2025
0 1269
0 742832 296021

Año XXV, No. 1269 | 13 de julio de 2025 | www.vertigopolitico.com | \$30.00 pesos

Omar García Harfuch PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN

El titular de la SSPC anuncia campañas de prevención, capacitación de operadores del 089 y congelamiento de cuentas



/@siempre_revista



revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México

www.siempre.com.mx

AQUI SE
HABLA
ESPAÑOL

MEXICO
Para Los
MEXICANOS

Haz
barrio,
expulsa
a un
Gringo

FRISA DISINFORMA

EL

ANTIYANQUISMO DE LA 4T

NÚMERO 3761- AÑO LXXI

Fotografía: X (Twitter).



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"


PIDE EMBAJADOR FRENAR A CHINA

Ron Johnson (izq.), Embajador de EU, llamó a México a detener la expansión económica de China, durante su intervención en una velada que le organizó la American Society, que preside Larry Rubin (der.). **PÁGINA 4**

Afirma Embajador Johnson que respeta soberanía de México

Llama EU a detener la expansión china

Exhortan a regresar 'al mundo a su lugar', durante encuentro de American Society

MAYUMI SUZUKI
Y CLAUDIA SALAZAR

El Embajador de México en Estados Unidos, Ron Johnson, llamó anoche a México a detener la expansión económica de China.

Reconoció la labor del País para detener la migración ilegal y remarcó que hay ahora otros retos.

Durante su intervención en una velada que le organizó la American Society, el diplomático y ex boina verde sostuvo que China aprovechó las crisis en varias zonas del mundo para ganar territorio económico.



El Embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson, y el presidente de la American Society, Larry Rubin, durante una gala en la Ciudad de México.



Recordó que la Administración del Presidente Donald Trump empezó hace seis meses, con un mundo en guerra en Ucrania y en el Medio Oriente, con el soporte del terrorismo en el mundo, y con el peligro de una bomba nuclear por parte de Irán.

“Mientras tanto, otros países, como China, presionaron para ganar control financiero y un lugar en la cadena de suministro en lugares en nuestro propio hemisferio.

“Hay que regresar al mundo a su lugar, a la libertad y paz con justicia y oportunidad económica, y no va a pasar rápido, pero es una causa que vale la pena para el mundo libre”, sostuvo.

Expuso que es una causa que hay que ganar y luchar en conjunto.

En su mensaje a los asistentes a una cena de gala en su honor, expresó que América no es una “América sola” y que vino a México con los brazos abiertos.

“Y con un mensaje de verdadero respeto por la soberanía de México, con un deseo de colaboración, y con una determinación de colaborar juntos, con una visión de seguridad y prosperidad, una realidad para ambas naciones”, dijo anoche, horas después de que el Presidente Trump anunció nuevos aranceles de 30 por ciento para México.

Aseguró que se construye



■ Al evento asistieron legisladores de Morena, PVEM y PAN, entre ellos la diputada federal panista Kenia López Rabadán.



■ El ex consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, al llegar al encuentro organizado por la American Society.

una relación de colaboración entre los presidentes Trump y Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el Embajador evitó tocar el tema de los aranceles a México, en un evento al que asistieron diputados y senadores

de Morena, PVEM y PAN, principalmente.

“Estamos trabajando para asegurar la frontera, para dismantlar las redes criminales, porque son una plaga, para parar el fentanilo, para luchar contra el tráfico

ilegal de personas”, sostuvo.

Tras agradecer el recibimiento que ha tenido, dijo que la relación de Estados Unidos con México es única y la más especial que tienen.

“Es la que más impacta a nuestras naciones cada día. Somos socios, vecinos y mucho más. Y eso es de mi corazón. Somos en realidad familia, ustedes son mis hermanos y hermanas” expresó.

Afirmó que es un orgullo para él representar al presidente Trump y trabajar con la Presidenta Sheinbaum y su equipo, para que ambas naciones sean más fuertes, más seguras y más prósperas.

“Estoy aquí con una idea clara, trabajar juntos en nuestras prioridades compartidas con el Gobierno, con el sector privado y con la sociedad, con la gente”, aseveró Johnson.

Remarcó que los gobiernos tienen relaciones, pero es más importante la gente y que las personas se unan.

“Es realmente un honor ser el primer embajador de Trump. Estoy orgulloso de ser parte de una administración que está enfocándose en una nueva era, en una relación bilateral y realmente lo creo”, dijo.

“De hecho, es una nueva era para el mundo libre, bajo el presidente Trump y el Secretario de Estado, Marco Rubio, quien es un amigo mío”.



Transparencia sí, pero sin *hackeos*

La diputada Iraís Ballesteros, de MC, presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El proyecto plantea que la Plataforma Nacional, administrada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, cuente con protocolos de seguridad documental y digital, especialmente en los procesos de transferencia de información, tanto en la plataforma como en los sitios web oficiales de la Secretaría.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**TRANSICIÓN EN LA DIRIGENCIA**

“Estoy en el final de mi vida pública; ya no voy a disputar ningún espacio político”, dice Monreal

En un foro de Morena, el legislador habló sobre el relevo generacional en el partido y recordó que compitió con la ahora presidenta Claudia Sheinbaum para la Jefatura de Gobierno

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó este sábado que la oposición tiene como estrategia demeritar a la Cuarta Transformación “para que las personalidades no puedan crecer”.



“En el caso mío. Pero deben de saber que yo ya no les voy a disputar ningún espacio político”, adelantó.

En su mensaje en el foro “Dialogando por el segundo piso de la transformación”, Monreal Ávila recordó: “lo decía ayer, estamos en el proceso de salida”.

“Yo así lo reconozco, no crean que estoy alejado de una realidad”, enfatizó.

El líder de los diputados de Morena mencionó: “Yo estoy concluyendo mi parte política”.

“Ya tengo muchos años en el ejercicio del servicio público, y estoy en el proceso final de mi vida pública”, expresó.



El también presidente de la Junta de Coordinación Política consideró que en la oposición “sí deben de tener preocupación porque ahora, en lugar mío, ustedes se los van a disputar”.

“Eso es lo que quiero, que ustedes les disputen a quienes no creen en el proyecto, la visión de país que queremos”.

“Y por eso los preparamos”, enfatizó en el segundo de los trabajos del foro.

Tras reconocer liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, el coordinador Monreal Ávila recordó que “en lo personal yo no era de su equipo”.

“Al contrario, competí contra ella cuando en el 2018 yo aspiré a ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México”, subrayó.

Monreal Ávila admitió que “fue difícil. Ella ganó y yo me distancié un poco de ella porque me fui como líder del Senado”.

“Volvimos a competir por la candidatura a la presidencia y ella ganó con mucha fuerza”, añadió.

El morenista apuntó que “ella tenía la base social y la gente la esperanza de la continuidad del proyecto de nación que había encabezado Andrés Manuel López Obrador”.

<https://latinus.us/mexico/2025/7/12/estoy-en-el-final-de-mi-vida-publica-ya-no-voy-disputar-ningun-espacio-politico-dice-monreal-146683.html>


revistar@reforma.com
**FORMA
Y FONDO**

13 de Julio

Son los morenistas
y sus aliados de la
4T los más activos
en sus actividades
para colocarse en
la preferencia
ciudadana.



ADELANTAN CARRERA POR GUBERNATURAS

A DOS AÑOS DE LA ELECCIÓN PARA RENOVAR LOS GOBIERNO DE 16 ENTIDADES, LOS ASPIRANTES YA REALIZAN RECORRIDOS, CONFERENCIAS DE PRENSA Y EVENTOS PARA PROMOVER SU IMAGEN ENTRE LOS CIUDADANOS DE SUS ESTADOS CON MIRAS A QUEDARSE CON LAS CANDIDATURAS DE SUS PARTIDOS.


CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de los diferentes partidos hacen su “luchita” por aumentar su popularidad en sus estados y localidades de origen con el fin de ganar una eventual candidatura en futuras elecciones, la más inmediata la de 2027, en la que habrá renovación de Gobernador en 16 entidades.

El tiempo apremia y quienes aspiran a la candidatura a una gubernatura aprovechan para hacer recorridos, conferencias de prensa y eventos, a fin de promover su imagen entre la población, con el objetivo de subir en las encuestas y lograr la nominación en los procesos internos de sus partidos.

Ahora son las encuestas las que definen una postulación e incluso los premios de consolación –candidaturas a otros cargos– para quienes no alcanzan el primer lugar en las mediciones de popularidad.

Dieciocho meses, lo que queda de 2025 y todo el 2026, es el tiempo crucial para intensificar el trabajo en territorio, hacer alianzas políticas y promover su imagen, antes de que formalmente inicien los tiempos electorales y comiencen las contiendas internas.

Los ejemplos más visibles de promoción y destapes adelantados han sido, hasta ahora, la senadora de Morena Andrea Chávez, y la diputada del PT Diana Karina Barreras, quienes buscan las candidaturas para la gubernatura de Chihuahua y la Alcaldía de Hermosillo, Sonora, respectivamente.

Sin embargo, en prácticamente en todas las entidades donde habrá elecciones en 2027 ya se mueven diputados y senadores en busca de una candidatura.

Ante la promoción adelantada y sin reglas, el Consejo Nacional de Morena aprobó lineamientos para las próximas elecciones, que incluyen prohibición al nepotismo y promoción de imagen con recursos públicos o privados.

Las entidades gobernadas por Morena donde habrá elecciones son Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Zacatecas, Tlaxcala, Michoacán, Guerrero, Quintana Roo y Campeche.

En tanto, los estados de la Oposición donde deberá renovarse la gubernatura son Querétaro y Chihuahua, donde gobierna PAN; y Nuevo León, de Movimiento Ciudadano.

Las reglas de Morena buscan detener la promoción en esos estados, pero los posibles aspirantes siguen sus estrategias para que, dentro de un año, aproximadamente, sean electos como coordinadores de la Defensa de la Transformación.

Con este cargo –creado por Andrés Manuel López Obrador–, como si fueran dirigentes de partido, permite a los morenistas hacer proselitismo antes de las fechas legales de precampaña y así ganar terreno ante otros partidos, cuando inicien formalmente las campañas.

CHIHUAHUA: ANDREA EN CARRERA

El caso más conocido y cuestionado de promoción adelantada, hasta ahora, es el de la senadora de Chihuahua Andrea Chávez, que pagó el servicio de ambulancias en el estado con su nombre e imagen, sin aclarar montos ni origen del dinero utilizado.

Pese a la condena de la Presidenta Claudia Sheinbaum por la promoción de Chávez y el derroche de recursos de particulares, la legisladora continúa con su estrategia para lograr la candidatura y arrebatar al PAN el estado de Chihuahua.

Chávez pretende ganar la candidatura con anticipación al proceso interno de su partido, anteponiéndose al Alcalde de Ciudad Juárez, el ex panista Cruz Pérez Cuéllar, y al senador Juan Carlos Loera, quien ya fue candidato

■ Diana Karina Barreras, diputada del PT, busca la candidatura a la Alcaldía de Hermosillo.





■ La senadora morenista Andrea Chávez ha realizado varias actividades en su estado natal, Chihuahua.

por el Gobierno estatal y perdió ante Maru Campos.

Con el apoyo del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, Andrea Chávez sigue en sus recorridos por la entidad, es parte de la Comisión Permanente y vocera de la fracción, con el fin de mantener constante su presencia en medios locales de Chihuahua.

GUERRERO: FÉLIX, REGRESA

Los senadores de Guerrero hacen recorridos en la entidad toda la semana, cuando no hay periodo de sesiones, porque allá no faltará la polémica a la hora de la designación de la candidatura.

Sin que se haya descartado la posible candidatura de Félix Salgado Macedonio para sustituir a su hija, Evelyn Salgado, en la gubernatura, la senadora Beatriz Mojica busca entrar en la competencia morenista por Guerrero.

Si bien las reformas contra el nepotismo en el servicio público aplicarán hasta



Tomada de su FB.

el 2030, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que debería iniciar la norma en las siguientes elecciones.

Tal situación le da oportunidad a Mojica de lograr la candidatura, por lo que los fines de semana hace recorridos y participa en eventos para mejorar su posición en encuestas, que colocan a Félix a la cabeza.

MICHOACÁN: MORÓN, OTRA VEZ

En Michoacán, el senador Raúl Morón quiere amarrar la candidatura luego de que en 20021 su postulación fue cancelada por el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal



Electoral, por faltas en la entrega de informes de precampaña.

Su lugar en esa ocasión lo ocupó Alfredo Ramírez Bedolla, quien ganó la elección, y de quien Morón está distanciado.

Ante la falta de apoyo del Mandatario michoacano, el senador teje alianzas con gente fuera de Morena para la elección de 2027, como son ex perredistas cercanos al ex Gobernador Silvano Aureoles.

El ex perredista Carlos Torres Piña, Secretario General de Gobierno del estado, se perfila como el oponente de Morón, pero va por debajo en las encuestas.

COAHUILA: SALAZAR O GUADIANA HIJA

El senador Luis Fernando Salazar busca la candidatura de Morena a la gubernatura de Coahuila, por lo que inaugura casas de gestión en diferentes localidades de ese estado del norte del País.

Con frecuencia, el ex panista convoca a conferencias de prensa para hablar de los asuntos del Estado, al tiempo de que construye alianzas locales para fortalecer su candidatura.

Su posible candidatura tampoco estará exenta de divisiones internas, debido a la confrontación que sostiene con Cecilia Guadiana, senadora e hija del fallecido Armando Guadiana, quien fue el candidato en la elección de 2021 donde ganó el tricolor la gubernatura con Manolo Jiménez.



■ Nora Ruvalcaba sería por cuarta ocasión aspirante a la gubernatura hidrocaláida.



■ La senadora Lorena Valles apunta a la candidatura de la 4T en Sonora.

BAJA CALIFORNIA: CON APOYO DE MARINA

En Baja California, la senadora Julieta Ramírez se perfila para ser la elegida por Morena, dada su cercanía con la actual Gobernadora Marina del Pilar Ávila, de quien fue su asesora y secretaria particular.

La legisladora recorre con frecuencia la entidad y es activa en redes sociales, con críticas a la Oposición y defensa a las políticas de la llamada 4T.

TLAXCALA: SENADORA O ALCALDE

Ana Lilia Rivera, senadora por Tlaxcala, está arriba en las encuestas por la candidatura de la 4T.

Todas las semanas tiene eventos públicos en la entidad, en escuelas, centros de trabajo o deportivos.

Su competidor más cercano en Morena sería el Alcalde de la capital, Alfonso Sánchez García, hijo del ex Gobernador por el PRD Alfonso Sánchez Anaya.



HIDALGO: ENTRE SENADORES

Los senadores Sandra Simy Olvera y Cuauhtémoc Ochoa ya piensan en relevar al Gobernador Julio Menchaca, por lo que los fines de semana también realizan eventos y conferencias para ganarse a los morenistas hidalguenses.

En la entidad, Ochoa y Olvera no ocultan sus diferencias ni las de la militancia, que está dividida por la suma de ex priistas en el partido, como el caso del senador.

AGUASCALIENTES: REPITEN O NUEVA CARA

Nora Ruvalcaba, tres veces candidata al Gobierno estatal, buscará repetir en la postulación morenista para arrebatárselo al estado al PAN.

Sin embargo, esta vez le quieren cerrar el paso, aunque haya elevado la votación de Morena en la entidad en el pasado proceso electoral de hace seis años.

Su ex coordinador de campaña, Arturo Ávila, quiere el relevo en la postulación, ante el fracaso de Ruvalcaba en sus varios intentos, lo que ha generado tensión entre la militancia del estado.

B. CALIFORNIA SUR: CARRERA ENTRE DOS

En Baja California Sur un aspirante a la gubernatura es el ex Secretario de Gobierno y senador Homero Davis, también cercano al Mandatario local, Víctor Manuel Castro Cosío.

Aunque sería el favorito del Gobernador, en las encuestas locales, la Alcaldesa de La Paz, Milena Quiroga, es quien lleva la delantera.

SONORA: PELEA ENTRE VARIOS

La senadora Lorenia Valles está en la lista de posibles sucesores del Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, tras haber sido directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal y de ahí saltar a la Cámara alta.

Sin embargo, otros perfiles locales le hacen competencia a la legisladora.

Por ejemplo, también sueñan Javier Lamarque Cano, Alcalde de Cajeme, y Heriberto Aguilar, Secretario de infraestructura estatal. Se menciona igualmente a la Alcaldesa de Guaymas, Karla Córdova.

NAYARIT: JARERO O GERALDINE

El Senador Miguel Pavel Jarero buscaría la candidatura por Nayarit, por lo que mantiene su presencia en la entidad para amarrar la coordinación de Morena estatal.

La ex Alcaldesa de la capital estatal, Geraldine Ponce, encabeza las encuestas, pero tiene conflictos con el Gobernador Miguel Ángel Navarro, mientras Jarero tiene buena relación con el Mandatario.

Y EN SINALOA Y SLP

Para Sinaloa, los senadores Imelda Castro y Enrique Inzunza van parejos en las encuestas para la candidatura, pero compiten también con la popularidad del ex priista Gerardo Vargas Landeros, quien en mayo pasado pidió licencia como Alcalde de Ahome, cabecera de Los Mochis.

La senadora Ruth González Silva, esposa del Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, recorre la entidad para tomar protesta a comités locales del PVEM.

Aunque dice no querer sustituir a su esposo en la gubernatura, fuera del



■ Ricardo Anaya está entre los aspirantes a gobernar Querétaro.

Mandatario local no hay ninguna otra figura política en el estado que ocupe más espacios en medios ni realice giras como ella.

CANDIDATOS OPOSITORES

Del lado de la Oposición, el coordinador del PAN, Ricardo Anaya, acapara espacios en medios de comunicación y se posiciona como un fuerte aspirante a la Gubernatura de Querétaro, posición en la que también se menciona a la senadora Guadalupe Murguía.

En Aguascalientes, el senador Juan Antonio Martín del Campo sigue como uno de los panistas más conocidos, luego de ceder en la candidatura a favor de la actual Gobernadora Teresa Jiménez.

SE MUEVEN EN SAN LÁZARO

En Cámara de Diputados, también hay legisladores que le tiran a conseguir una candidatura para 2027.

Además de la diputada Barreras que quiere la candidatura por Hermosillo, el morenista y ex panista Leoncio Morán sigue aspirando al Gobierno de Colima.

Carlos Puente, coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ya manifestó su intención de buscar la candidatura por el Gobierno de Zacatecas.

El veto de Sheinbaum al nepotismo sería aprovechado por Puente Salas, ante la posibilidad de que el senador Saúl Monreal quiera sustituir a su hermano David Monreal en el cargo.

CON LA MIRA MÁS LEJANA

Los morenistas Carlos Lomelí, en Jalisco; e Ignacio Mier, en el estado de Puebla, reorganizan alianzas y seguidores, con la esperanza de lograr ahora sí las candidaturas en sus entidades, en procesos que se darán a finales de este sexenio. ☐

LOS QUE SUENAN

Algunos de los que suenan como aspirantes a las gubernaturas:



- **Nora Ruvalcaba**, Aguascalientes
- **Julieta Ramírez**, Baja California
- **Homero Davis**, Baja California Sur
- **Andrea Chávez**, Chihuahua
- **Félix Salgado Macedonio**, Guerrero
- **Beatriz Mojica**, Guerrero
- **Raúl Morón**, Michoacán
- **Clara Luz Flores**, Nuevo León
- **Waldo Fernández**, Nuevo León
- **Imelda Castro**, Sinaloa
- **Enrique Inzunza**, Sinaloa
- **Lorenia Valles**, Sonora
- **Ana Lilia Herrera**, Tlaxcala
- **Ruth González Silva**, San Luis Potosí
- **Juan Antonio Martín del Campo**, Aguascalientes
- **Ricardo Anaya**, Querétaro
- **Miguel Flores**, Nuevo León
- **Luis Donald Colosio**, Nuevo León
- **Manuel Añorve**, Guerrero
- **Adrián de la Garza**, Nuevo León
- **Paloma Sánchez**, Sinaloa



VAN MÁS AVANZADOS MORENA Y MC EN NL

DANIEL REYES

MONTERREY.- Faltando dos años para las próximas elecciones en Nuevo León, Morena y Movimiento Ciudadano, actual partido en el Gobierno, son los que tienen más militantes buscando colocarse en posición de alcanzar la candidatura al Palacio estatal.

Por la 4T se han “destapado” abiertamente el Senador Waldo Fernández; la diputada federal con licencia Clara Luz Flores, actualmente titular de Asuntos Religiosos y Prevención Social de la Secretaría de Gobernación, y el Alcalde de



■ Miguel Flores, de MC, Clara Luz Flores, por Morena, y Adrián de la Garza, por PRI-PAN, aspiran a gobernar Nuevo León.

Escobedo, Andrés Mijes.

Además, algunos morenistas perfilan para la candidatura a Tatiana Clouthier, titular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior.

Por Movimiento Ciudadano, el Gobernador Samuel García impulsa a su compadre Miguel Flores, que en junio se separó de su cargo de diputado local para ocupar la Secretaría General de

Gobierno de Nuevo León.

Sin embargo, no se descarta que el Mandatario emecista pretenda impulsar a su esposa Mariana Rodríguez, que en 2024 compitió y perdió la elección por la Alcal-

día de Monterrey; y el Senador Luis Donaldo Colosio ha declarado que no descarta ir en busca de la Gubernatura.

Además, el líder nacional emecista, Jorge Álvarez Máynez, colocó también en su lista de candidateables a los Alcaldes Héctor García, de Guadalupe; y Raúl Cantú, de Salinas Victoria; así como a la Secretaria de Igualdad estatal, Martha Herrera.

El PRI y el PAN, que nuevamente perfilan ir en alianza, impulsan abiertamente al priista Adrián de la Garza, quien recuperó la Alcaldía de la Capital, Monterrey, aunque afirman tener otros “gallos” en caso de que no se concrete su primera opción por la Gubernatura. ■



Rubén Moreira exhibe vagones vacíos del Tren Maya en vacaciones: “Entiendo por qué su costo anual supera sus ingresos”

El diputado del PRI publicó un video abordo del tren, mientras recorría el tramo de Mérida a Campeche

Por **Fernanda López-Castro**

12 Jul, 2025 02:24 p.m.



Rubén Moreira, coordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, acusó una baja afluencia de usuarios en el **Tren Maya**, una de los mega proyectos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, durante el primer fin de semana de la **temporada de vacaciones de verano**.

En su cuenta de X, el diputado federal priista publicó un breve video de él abordo de uno de los trenes, que utilizó para **trasladarse de Mérida a Campeche**.

En el video, Moreira señaló que en el vagón donde viajaba y en el que le seguía solo estaban él y sus dos acompañantes, es decir, **un total de tres personas**, detallando que nadie más abordo o bajó del tren durante el mismo trayecto.

“Aquí vengo en el famoso Tren Maya estoy viajando de Mérida a Campeche y en estos dos vagones, en el que sigue y en el que voy, solamente su servidor y mis dos acompañantes. Nadie se ha subido en todas las estaciones que hemos pasado”, dijo.

[Rubén Moreira exhibe vagones vacíos del Tren Maya en vacaciones: “Entiendo por qué su costo anual supera sus ingresos” - Infobae](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





#CHIAPAS

Impulsan desarrollo

RESPALDAN INCENTIVOS FISCALES Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN TAPACHULA

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La diputada federal Gabriela Jiménez Godoy, vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, respaldó la creación de los Polos de Desarrollo

3

POLOS DE DESARROLLO, AL MENOS, SE CONSIDERAN.

para el Bienestar en Tapachula, Chiapas, anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum, y celebró los incentivos fiscales promovidos por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar como parte de una estrategia para detonar el crecimiento en el sureste del país.

A partir del 11 de julio, personas físicas y morales —nacionales y extranjeras— que se instalen en los polos Tapachula I y II podrán acceder a un régimen de “tasa cero” en impuestos federales y estatales, incluyendo IVA, ISR y el Impuesto sobre Nómina. Jiménez destacó que

esta medida marca un “símbolo de futuro” y refleja el compromiso del nuevo gobierno con la equidad y la justicia social.

La legisladora consideró que más allá de un estímulo económico, este plan representa una apuesta por el empleo digno, la inversión productiva y la integración regional, aprovechando la ubicación estratégica de Tapachula, cercana a Guatemala y a importantes rutas marítimas y aéreas.

Además, vinculó estos esfuerzos con el proyecto del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que conectará el Pacífico con el Golfo de México, fortaleciendo la red logística del país y abriendo nuevas oportunidades comerciales hacia Centroamérica y otros mercados.

Jiménez Godoy subrayó que estos esfuerzos forman parte del proyecto de nación encabezado por Claudia Sheinbaum, por lo que reiteró su compromiso desde San Lázaro para acompañar, legislar y respaldar políticas públicas que reduzcan las desigualdades y garanticen el bienestar en el país. ■



FOTO: ESPECIAL

TODA UNA INICIATIVA

1

- A partir del 11 de julio se aplicará un régimen de tasa cero en impuestos.

2

- Estos serán para las empresas que se instalen en Tapachula I y II.

3

- El proyecto busca detonar inversión, empleo digno e inclusión social.

4

- Se prevé conectar al Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.



Indocumentados en Tijuana ingresan al mercado laboral: diputada de Morena

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La llegada de miles de migrantes extranjeros indocumentados a Tijuana y otras zonas del estado de Baja California no se ha traducido en condiciones de mayor inseguridad, pues muchos de ellos ya están ingresando al mercado de trabajo local, señaló la diputada Evangelina Moreno Guerra (Morena).

“Hay migrantes haitianos que están incorporados al sector laboral, también hay venezolanos y de diferentes países; te los encuentras en cualquier lugar, haciendo tacos y demás” empleos, señaló la legisladora guinda durante un encuentro con medios de comunicación.

Una buena cantidad de ellos ha empezado a trabajar en las obras de construcción del viaducto que

va del aeropuerto de la capital bajacaliforniana a la zona de Playas de Tijuana, ejemplificó Moreno, quien admitió que muchos están en situación de calle, pero reciben programas de ayuda estatales y municipales.

Al ser cuestionada sobre si el arribo de miles de trabajadores internacionales sin documentos ha generado problemas de violencia o criminalidad, afirmó que “no tenemos detectado” ese fenómeno, en gran medida, porque el mercado de trabajo de Tijuana ha sido capaz de absorber su demanda de empleo.

“Tijuana es un municipio donde el que quiere trabajar, trabaja. Tenemos muchísimas fábricas, y ocupan mano de obra. No siento que los migrantes sean un factor que venga a detonar más violencia” de la que ya existe en la entidad, subrayó.

Dichos señalamientos por parte de Moreno Guerra coinciden con los de especialistas en temas de migración que, en foros recientes celebrados en la Cámara de Diputados, indicaron que México debe darle un trato adecuado a los migrantes extranjeros sin documentos regulares, no sólo por motivos humanitarios, sino porque podrían cubrir las más de un millón de vacantes laborales que hay en el país.

Como se informó en este diario, el jefe de misión adjunto de la Organización Internacional para las Migraciones, Jeremy Mac Gillivray, consideró que el arribo de esta población es “una oportunidad para México. Hablando con el sector privado y autoridades del sector laboral, hay gran necesidad de mano de obra. Hay entre uno y 1.5 millones de vacantes a nivel nacional”.



LE IMPUTAN MILLONARIO ADEUDO CUANDO FUE EDIL DE CUERNAVACA

Cuecen denuncia contra el Cuau

POR PEDRO TONANTZIN

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— Al gobierno municipal le ha tomado cuatro años sanear las finanzas de este ayuntamiento y se han presentado 30 denuncias contra la administración de Cuauhtémoc Blanco y Antonio Villalobos, ambos exalcaldes, que causaron un adeudo de mil 200 millones de pesos a la capital de Morelos.

José Luis Urióstegui Salgado, actual alcalde de Cuernavaca, precisó que el adeudo que dejaron ambos exediles ascendía a más de mil 200 millones pero, actualmente, se ha logrado reducir en 80% el último pasivo de mayor

magnitud al SAT, al cual el ayuntamiento debía 269 millones 122 mil pesos.

Urióstegui reiteró que, aunque esta administración no generó el adeudo, sí tiene la responsabilidad de atenderlo para evitar un mayor daño al erario, advirtiendo que las omisiones o actos dolosos no deben quedar impunes, por lo cual la Consejería Jurídica ya prepara la denuncia, y la Contraloría actuará por las responsabilidades administrativas que correspondan.

Esta última decisión de su administración de presentar las denuncias contra el exalcalde Cuauhtémoc Blanco, fue avalada por el resto del cabildo con el objetivo de que se dé vista al Ministerio Público

de la retención ilegal de los impuestos y no haberlos entregado al SAT, pero también de que se solicite a las fiscalías correspondientes agilizar las 30 denuncias pendientes contra el actual diputado.

En entrevista, Urióstegui explicó que parte de las protestas públicas, al arranque de su administración hace 4 años, tenían como origen el colapso financiero del Sistema de Agua Potable de Cuernavaca, que afectó la operatividad de los pozos y las redes de distribución del vital, y causaron adeudos con la CFE, entre proveedores que impedían el funcionamiento.

El pasado 9 de julio, el cabildo de Cuernavaca aprobó "hacer frente al adeudo



Foto: Especial

El cabildo de Cuernavaca
avaló denunciar al *Cuau*.

histórico, esta vez con el SAT,
por 269 millones 122 mil 367
pesos, derivado de omisiones
fiscales cometidas desde, pri-
mer año que le tocó ser alcal-
de a Blanco, quien prefirió no
pagar la deuda y heredarla a la
siguiente administración.


LO VINCULAN CON LA BARREDORA
Extitular de SSPC-Tabasco... prófugo

Hernán Bermúdez, exsecretario de Adán Augusto, acusado de liderar grupo criminal en Tabasco, es buscado por Interpol. **Pág. 12**

ESTARÍA EN BRASIL, PRÓFUGO

Exmando de Adán, buscado por nexos con narco

Es señalado de haber liderado la organización criminal La Barredora, que opera en la entidad

REDACCIÓN / EL HERALDO DE TABASCO

Hernán Bermúdez Requena, extitular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Tabasco, es actualmente un prófugo internacional, con órdenes de aprehensión emitidas, tanto a nivel local en Tabasco, como a nivel federal en México.

Fuentes de seguridad nacional confirmaron que Bermúdez Requena, señalado como líder de la organización criminal *La Barredora* que operaba en el estado, huyó a Europa y posteriormente habría escapado a Brasil, de acuerdo con los últimos informes, donde el gobierno mexicano colabora con Interpol para lograr su captura.

Ayer, en entrevista con un medio local, el general de la 30 Zona Militar, Miguel Ángel López Martínez, dijo que las órdenes de aprehensión contra Requena se libraron desde febrero pasado. Hay que recordar que el jefe de la Policía de Tabasco fue designado con la anuencia del entonces gobernador del estado, Adán Augusto López Hernández.

La trayectoria de Bermúdez Requena en el ámbito de la seguridad en Tabasco se remonta a principios de los años 90, cuando llegó al estado para trabajar en el gobierno interino de Manuel Gurría Ordóñez, estableciendo de inmediato un vínculo con Adán Augusto López Hernández, entonces subsecretario de Gobierno.

Su carrera ascendió: tras desempeñarse en la entonces Procuraduría General de Justicia del DF, conoció a Jaime Lastra Bastar, actual diputado federal por Morena, quien, al asumir como fiscal de Tabasco bajo la administración de López Hernández, lo nombró director general de la Policía de Investigación.

Posteriormente, el propio Adán Augusto lo designó titular de la SSPC, puesto que mantuvo incluso cuando López Hernández fue nombrado secretario de Gobernación por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, su gestión en la seguridad del país y del estado no estuvo exenta de señalamientos. A principios de octubre de 2022, archivos filtrados por el colectivo Guacamaya Leaks revelaron un informe de la Secretaría de la Defensa Nacional. Este reporte, elaborado por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia Sureste (Cerfise) en 2022, vinculaba a Bermúdez Requena con el narcotráfico y señalaba directamente a Adán Augusto López Hernández por su nombramiento, una situación que ya era mencionada en el estado.

La organización criminal "La Barredora", a la que se le atribuye liderazgo a Bermúdez Requena, se dividió a finales de diciembre de 2023, desencadenando un período de violencia que sacudió a Tabasco en los meses siguientes.

El 5 de enero de 2024, Bermúdez Requena fue destituido de su cargo en la SSPC y reemplazado por el general brigadier Víctor Hugo Chávez Martínez, enviado por el general Audomaro Martínez Zapata, director del Cisen.

El comandante de la 30 Zona Militar, general Miguel Ángel López Martínez, ha afirmado que la violencia en Tabasco creció a raíz de la salida de Bermúdez Requena de la SSPC.



Critica la Oposición ineficacia ante EU

Federico Döring, diputado por Acción Nacional

“El fondo de la carta, más que agradecer colaboración, la exige, ya no la solicita, exige cosas que ponen de manifiesto que todo lo que ha dicho la Presidenta no se sostiene...”.



CLAUDIA SALAZAR

Legisladores de Oposición calificaron como inaceptable el tono de sometimiento que utilizó el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en su nuevo amago para aplicar aranceles de 30 por ciento a productos mexicanos y consideraron que la falta de eficacia en el Gobierno de Claudia Sheinbaum genera las recurrentes amenazas del republicano.

Los diputados federales panistas Federico Döring y Héctor Saúl Téllez señalaron, por separado, que la carta enviada por Trump para amagar con la imposición de nuevas tarifas arancelarias a partir del próximo 1 de agosto colocó de nueva cuenta a la Presidenta Sheinbaum en un dilema de cómo responder al estadounidense.

“Es una carta que no refleja coordinación, sino subordinación. El fondo de la carta, más que agradecer colaboración, la exige, ya no la solicita, exige cosas que ponen de manifiesto que todo lo que ha dicho la Presidenta no se sostiene: no hay coordinación, es sumisión y abnegación”, consideró Döring, vicecoordinador de la fracción del PAN.

“Sheinbaum se ve acorralada cada día más a escoger entre acceder que vayan a dar la cara ante la justicia de EU los narcopolíticos de su partido vinculados a la alianza intolerable o salvar la econo-

mía y la posibilidad de mantener los programas sociales a través de una tributación sana, estable, en un país que no tenga crisis económica”.

Téllez cuestionó los resultados de los Secretarios de Economía, Marcelo Ebrard, y de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, en las gestiones comerciales ante los estadounidenses, porque cuando dicen tener avances en los temas arancelarios Trump sale con otro amago arancelario.

“Necesitamos eficiencia y eficacia de nuestro Gobierno, sin excusas. Hasta hoy las negociaciones comerciales y diplomáticas han sido un fracaso”, aseveró.

“La fallida estrategia de ‘abrazos, no balazos’ nos consume en la actualidad. Por otra parte, el trabajo de Marcelo Ebrard y de Juan Ramón de la Fuente ha sido completamente deficiente frente a Estados Unidos”.

El senador emecista Clemente Castañeda calificó como inadmisibles la forma en que Trump quiere someter a México.

“Sin minimizar la falta de resultados en materia de seguridad y combate al crimen organizado del Gobierno mexicano, es inadmisibles el chantaje permanente al que quieren someter a nuestro País con consecuencias potencialmente catastróficas para amplios sectores de nuestra economía y para las familias mexicanas”, indicó.



Tarifa de 30%, por “gobierno ineficiente”: AN

BLANCA SANTOS / EL SOL DE MÉXICO

El diputado federal del PAN Héctor Saúl Téllez acusó que “la ineficacia del gobierno federal en el combate al crimen organizado, así como el trabajo deficiente del canciller Juan Ramón de la Fuente, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en la relación con Estados Unidos, es lo que ha provocado que el gobierno norteamericano cumpla su amenaza de imponer aranceles a productos mexicanos”.

“Necesitamos eficiencia y eficacia de nuestro gobierno, sin excusas. Hasta hoy, las negociaciones comerciales y diplomáticas han sido un fracaso”, indicó.

Lo anterior luego del anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre el cobro de 30 por ciento de aranceles a todos los productos mexicanos que entren a Estados Unidos y que comunicó a través de una carta enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum el viernes.

A través de X el también vicecoordinador económico de la bancada panista afirmó que esto es parte del “legado maldito del expresidente Andrés Manuel López Obrado, que sigue lastimando a México”.

“La problemática radica en la permisividad con el tráfico de fentanilo y la ineficacia en la lucha contra el crimen organizado. La fallida estrategia de abrazos y no balazos nos consume”, aseguró.



El diputado Héctor Saúl Téllez.


LEGISLADORES

Repudian explotación en campos agrícolas

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal
naclonal@gtmm.com.mx

LEÓN.— Luego de que la Fiscalía de Guanajuato rescatara a 700 personas que eran esclavizadas en campos agrícolas del norte de la entidad, legisladores coincidieron en que es inadmisibles la trata de personas.

La Secretaría de Gobierno de Guanajuato destacó que por ser una investigación en proceso, sólo manifestaría el hecho de la ayuda y acompañamiento a las familias rescatadas, originarias de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

Para el diputado federal Miguel Ángel Salim tener esclavos en pleno siglo XXI en Guanajuato es inaceptable, por lo que espera que las autoridades resuelvan e informen de inmediato.

“Es inaceptable. Es una especie de esclavitud de estos tiempos. Confío en que la Fiscalía de Guanajuato



Foto: Especial

El fiscal Gerardo Vázquez Alatríste en el sitio donde fueron rescatadas 700 personas que eran esclavizadas, en León.

clarifique lo ocurrido porque eso no puede ser”, instó el panista.

TRABAJO INFANTIL

El senador Ricardo Sheffield Padilla subrayó que bajo la idea de usos y costumbres, los jornaleros provenientes de diferentes puntos del sur de México viajan con todo y su familia para hacer trabajo agrícola, pero en vez de llevar a sus hijos a la escuela, los obligan a trabajar en el campo, y peor aún, dijo, a pedir limosna en los cruceros viales de León, Celaya e Irapuato.

Excélsior ha publicado las condiciones de los niños que llegan desde Guerrero, Chiapas o Oaxaca, trabajando en el campo o bien, pidiendo dinero y/o comida en las ciudades con el riesgo

de ser raptados.

Para el diputado local David Martínez Mendizábal el caso debe investigarse en todas sus aristas.

El morenista dijo que la Subsecretaría del Trabajo ha tenido una baja vocación intercultural, ya que tampoco se preocupa por el trabajo infantil: “Es muy sencillo culpar a los indígenas por llevar a los niños a trabajar a los campos. Se les criminaliza”.

Apuntó que es correcto que se investiguen las condiciones de trabajo, así como la vivienda en la que habitan, pero también debe de revisarse con cuidado, porque esas familias viajan en grupo, y se les debe proporcionar salud, guarderías, educación, porque son migrantes jornaleros.



Titular de Marina se reúne con Javier May por seguridad en Tabasco

El secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, se reunió con Javier May, gobernador de Tabasco -uno de los peores evaluados por sus habitantes- con quien abordó temas prioritarios de la entidad, como el de la seguridad, cuyos índices de violencia repuntaron con el arribo a la administración estatal del morenista.

Morales indicó que fue un encuentro “muy constructivo” para dar seguimiento a temas prioritarios para el desarrollo del estado.

“Hoy tuve un encuentro muy constructivo con el Gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, para dar seguimiento a temas prioritarios para el desarrollo del estado y del sureste del país: Se abordaron seguridad en la región. Progreso de la línea Roberto Ayala–Dos Bocas del Corredor Interoceáni-

co. Avances del Plan Integral de Dragado para prevenir inundaciones. Consolidación del Puerto de Dos Bocas como plataforma logística estratégica”, informó el almirante, quien refrendó el compromiso de trabajar en estrecha coordinación por el “bienestar de México”.

El encuentro ocurre a una semana de que May ofreció un segundo informe reprobado por los tabasqueños.

Desde el PRI, el diputado federal por esa entidad, Erubiel Alonso calificó como un “desastre” el gobierno del morenista. “¿Informe de qué? ¿De hospitales colapsados sin medicinas ni personal, de violencia que crece todos los días, de desempleo que empuja a miles a irse del estado? Lo que vivimos los tabasqueños no es un gobierno: es un desastre sostenido con propaganda”, fustigó.





Cuartoscuro

SEGURIDAD

Se garantiza la protección de las víctimas

OMAR GARCÍA HARFUCH PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN

J. A. Caporal y N. Vázquez
reporteros@revistavertigo.com



El titular de la SSPC anuncia campañas de prevención, capacitación de operadores del 089 y congelamiento de cuentas.

En representación del gabinete de seguridad del gobierno federal, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que prevé campañas de prevención, capacitación de operadores del número de emergencia 089 y congelamiento de cuentas ligadas a este delito, entre otras acciones.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en tanto, firmó una iniciativa de reforma constitucional a fin de que el Congreso de la Unión tenga facultades para expedir una ley general de tipo penal que combata el delito de extorsión en todo el país.

De acuerdo con los reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la extorsión es uno de los delitos de alto impacto que no registra una disminución en lo que va de la presente administración; de hecho, tiene un aumento de 26% en el periodo enero-mayo de 2025, comparado con los mismos meses de 2019.

Estrategia

Al presentar la Estrategia Nacional contra la Extorsión, García Harfuch estuvo acompañado por los mandos del gabinete de seguridad: el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; el titular de la Secretaría de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; y el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández.

El secretario de Seguridad afirmó que “detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras que todos los días, con esfuerzo y honestidad, levantan negocios, cultivan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios”.

Precisó que “esta estrategia es posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que permite robustecer las investigaciones, además de ampliar las capacidades para

desmantelar redes criminales y detener a generadores de violencia relacionados con la extorsión”.

En esta administración, añadió, “por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum tenemos la encomienda de enfrentar la extorsión con la fuerza de las instituciones del Estado”.

Asimismo, el funcionario enumeró los cinco ejes en los que se basa la Estrategia Nacional contra la Extorsión: “Generar detenciones mediante investigación e inteligencia; fomentar la creación de unidades antiextorsión locales; aplicar el protocolo de atención a víctimas; capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis y negociación; e implementar una campaña de prevención nacional”.

Informó que las entidades donde se acumula 66% de las extorsiones a nivel nacional son Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, lugares en los que “se opera de manera prioritaria con equipos especializados”.

“Acabar con la extorsión es proteger el sustento de miles de familias trabajadoras”.

También destacó que la estrategia creada por el Ejecutivo federal “contará con la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el congelamiento de cuentas bancarias donde se depositan los cobros de las extorsiones”.

Puntualizó García Harfuch: “Un elemento clave para fortalecer esta estrategia es la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera, toda vez que permite atacar las finanzas de quienes se dedican a la extorsión. A través del congelamiento de cuentas bancarias vinculadas a cobros ilícitos se corta el flujo de recursos que alimenta estas



Sheinbaum | Reforma constitucional.

redes delictivas. Esta acción no solo debilita su estructura operativa, sino que protege además directamente el patrimonio de las víctimas”.

Asimismo, “se solicitarán mandamientos judiciales para bloquear líneas telefónicas y equipos vinculados a llamadas de extorsión; así como también se implementarán operativos en centros penitenciarios para el aseguramiento de equipos telefónicos empleados por internos para la comisión de dicho delito”.

El secretario aclaró que el número telefónico 089 será exclusivo a nivel nacional para atender denuncias y orientar a la población sobre este ilícito: “El 089 cuenta con operadores especializados en el tema; además, ellos cuentan con un protocolo ante denuncias de extorsión directa o indirecta”.

De manera particular, destacó que “se hará hincapié en la importancia de la protección de la identidad de la víctima a través de la recepción de denuncias anónimas, con lo que se generarán carpetas de investigación que permitirán a las autoridades dar seguimiento a estos delitos y detener a los generadores de violencia”.

Agregó que “también se brindarán capacitaciones a cajeros de tiendas de conveniencia e instituciones bancarias para evitar depósitos a ex-

torsionadores, así como a recepcionistas de hoteles del país para identificar y evitar casos de secuestro virtual. Todo ello con una campaña preventiva que se difundirá en los canales institucionales para que toda la población pueda estar protegida de este delito”.

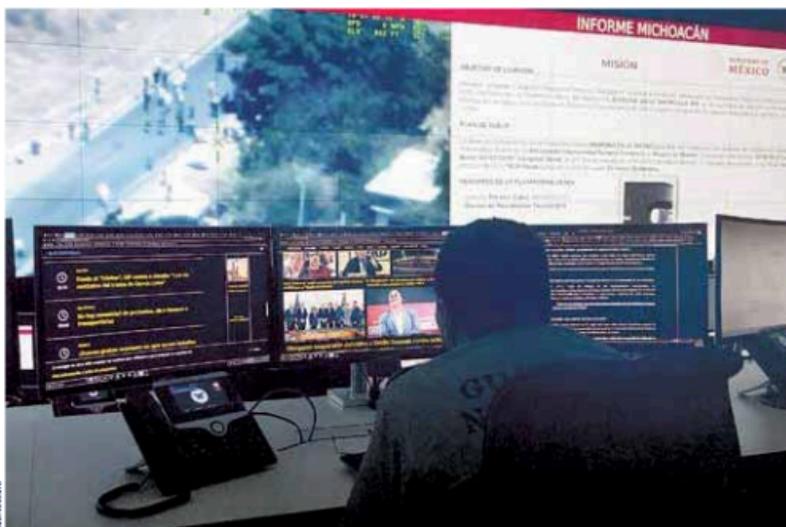
“La víctima somos todos, la víctima es el Estado”.

En aumento

Al informar sobre la propuesta de una iniciativa de reforma constitucional para combatir la extorsión, la jefa del Ejecutivo federal reconoció a su vez que este es un ilícito que su administración no ha podido frenar.

“Todos los delitos van a la baja, pero la extorsión es un delito que aún no podemos disminuir, sigue aumentando”, afirmó Sheinbaum.

La presidenta de la República subrayó que uno de los puntos centrales de la iniciativa de reforma es proteger la integridad de los ciudadanos que son víctimas de dicho delito: “Cualquier persona que sea víctima de una extorsión, sea telefónica o pre-



El 089 atenderá denuncias de extorsión.

sencial, puede llamar al número telefónico 089 de manera anónima, no necesita dar su nombre. A partir de la denuncia inicia un proceso de investigación por parte de las unidades de investigación estatales y federales”.

Señaló que actualmente quien tiene que denunciar la extorsión es la víctima, lo que genera que ponga en riesgo su vida: “Le estamos quitando a la víctima ese peso. ¿Quién lo asume? El Estado mexicano, porque se perseguirá de oficio. La víctima somos todos, la víctima es el Estado”.

Asimismo, la mandataria explicó por qué es indispensable una reforma a la Constitución. “Tiene que haber la misma ley para todo el país para que esto se pueda hacer así. Esas son las leyes generales. Una ley general quiere decir que abarca a todos los estados, que hay obligación de todos los estados de legislar de acuerdo con la ley general”.

Entonces, “para que pueda haber una Ley General contra la Extorsión tiene que modificarse la Constitución. El Congreso podrá expedir una Ley General contra la Extorsión por la modificación constitucional que vamos a hacer”.

De igual forma, refirió que gracias a la reciente Ley Nacional del Sistema de Inteligencia e Investigación es posible que a partir de una llamada

telefónica el Centro Nacional de Inteligencia y sus áreas, así como la Secretaría de Seguridad, pueden comenzar una investigación.

“Por ejemplo, si se trata de una extorsión vía telefónica, van a tener capacidad para poder pedirles a las empresas que de inmediato bajen el número de teléfono de donde están extorsionando, que lo inhabiliten. Y en caso de ser presencial, se toma la información y se despliega una unidad de investigación para investigar esa extorsión”, apuntó.

La meta es clara, afirmó Sheinbaum: “La extorsión se perseguirá de oficio. No debe descansar en la víctima de la extorsión la denuncia, porque normalmente la víctima de la extorsión, y con razón, tiene miedo de denunciar por los efectos que esto pueda tener”.

Aclaró que las penalidades se mantienen: “No hay aumento en la penalidad. Lo importante es que ahora se va a perseguir de oficio”.

Por su lado, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy, precisó que derivado de la gravedad de este delito, así como sus repercusiones económicas, comerciales, físicas y psicológicas, la legislación general permitirá combatir la extorsión a través de herramientas de investigación eficaces, bajo los principios de coordinación y colaboración institucional.

“La encomienda es enfrentar la extorsión con la fuerza de las instituciones”.



“El gabinete de seguridad trabajará con autoridades locales y la sociedad”.

Apoyo

Luego del anuncio hecho por Omar García Harfuch organizaciones del sector empresarial aseguraron que “la Estrategia Nacional contra la Extorsión presentada por el gobierno federal representa un paso indispensable frente a un delito que afecta gravemente al sector productivo y vulnera la seguridad de millones de personas”.

Agregaron: “Valoramos que se promueva una respuesta coordinada entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la FGR y la Guardia Nacional”.

Asimismo, los representantes del sector privado consideraron que “es urgente expedir una Ley General de Extorsión que permita articular acciones federales y locales, establecer penas claras y eliminar las llamadas puertas giratorias”.

De acuerdo con los empresarios, “en nuestro país cada día 32.3 personas son víctimas de extorsión, lo que en conjunto generó pérdidas superiores a 26 mil millones de pesos en 2024”.

Subrayaron que las Micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) “son la base de nuestra economía y generan 65% de los empleos formales en

México; y sin embargo son las más afectadas por la extorsión, ya que tienen menos recursos para protegerse. Por eso, la estrategia contra este delito debe incluir apoyo especial para ellas, como atención rápida, asesoría legal y programas de prevención, para que puedan seguir creciendo sin miedo”.

Combate

García Harfuch destacó algunos de los “resultados relevantes” obtenidos por parte de las autoridades en el combate al delito de extorsión.

“En Morelia, Michoacán, en colaboración con autoridades locales, se detuvo a tres personas cuando recogieron el pago de una extorsión, les aseguraron 100 mil pesos, volantes con amenazas y dos vehículos.

“En otro evento, también en Michoacán, se detuvo a Cirilo ‘N’ y Servando ‘N’, a quienes se les cumplimentó una orden de aprehensión por extorsión agravada; estos sujetos se encuentran relacionados con el cobro de cuotas a productores de limón en la región.

“En Apatzingán se detuvo a Gerardo ‘N’ y Joana ‘N’, quienes formaban parte de un grupo generador de violencia en la entidad vinculado con la

Principales decomisos de “huachicol”

(SSPC, Sedena, Semar y GN)

Marzo-Julio 2025

Entidad	Mes	Derivados/Volumen	Operativo
Tamaulipas	Marzo 2025	10 millones de litros de diésel.	Un buque procedente de Texas, EU, fue asegurado en el puerto de Tampico.
Baja California	Marzo 2025	7.94 millones de litros de gasolina.	Se aseguró gasolina presuntamente robada en un predio ubicado sobre la autopista Rosarito-Ensenada.
Tabasco	Junio 2025	3.75 millones de litros de gasolina.	En un operativo se desmanteló una red de huachicol.
Coahuila, Querétaro, Ciudad de México y Estado de México.	Junio 2025	1.99 millones de litros de gasolina.	Tras ejecutar 13 cateos en cuatro estados, autoridades federales y estatales detuvieron a 43 personas relacionadas con la extracción ilegal de combustible.
Veracruz	Junio 2025	500 mil litros de crudo.	En un operativo se clausuró una refinería clandestina en Coatzacoalcos.
Tabasco	Julio 2025	880 mil litros de combustibles.	Personal del gabinete de seguridad decomisó combustibles almacenados en dos predios.
Coahuila	Julio 2025	15.48 millones de litros de diésel, gasolina y destilado de petróleo.	Se aseguraron 129 carrotanques en Ramos Arizpe y Saltillo, en lo que se considera el decomiso más grande de la historia.

Elaboración propia con datos de la SSPC



Gabinete de seguridad | Coordinación.

extorsión a productores de limón y aguacate, además de secuestro y homicidios”.

De igual forma, el funcionario dio cuenta de que en la alcaldía Iztapalapa, de la Ciudad de México, “se detuvo a Manuel ‘N’, identificado como objetivo prioritario vinculado con extorsión y homicidio”.

Mientras que en Jalisco, dijo, “se detuvo a Alfredo ‘N’, vinculado con actividades de narcotráfico, venta de armas de fuego, homicidios, secuestro y extorsiones, quien además tiene presencia en varios municipios del suroeste del estado de Zacatecas”.

El secretario de Seguridad agregó que “las denuncias ciudadanas son parte fundamental en esta estrategia y para ello se suma el Observatorio de Seguridad Ciudadana, que ya tiene presencia en 20 estados del país”.

Comentó en este sentido que “este organismo, desde marzo a la fecha, ha canalizado más de 60 reportes de secuestro y extorsión, lo que ha permitido salvar vidas y proteger a familias”.

En su reporte, el secretario afirmó que “las instituciones del gabinete de seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada con

autoridades locales y la sociedad civil para combatir el delito de extorsión, con lo que protegemos el ingreso de las familias trabajadoras que ponen negocios, trabajan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios y, con ello, construimos la paz en el territorio nacional”. **V**

Protección a las víctimas.



FOTOS: CUARTELEJO



LA PLATAFORMA DE INTELIGENCIA DE GARCÍA HARFUCH

INFORMACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS ALIMENTARÁ AL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA. NO SE NECESITARÁ ORDEN JUDICIAL. BASTARÁ QUE LA DEPENDENCIA O SU SUPERIOR JERÁRQUICO, EL TITULAR DE LA SSPC, "SOLICITE" O "REQUIERA" EL ACCESO. LA LEY NO DEJA DEL TODO CLARO SI EL PARTICULAR PUEDE NEGARSE.

REFORMA / STAFF

A principios de 2026, o tal vez antes, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) estará operando una nueva plataforma interconectada con acceso prácticamente irrestricto a toda la información que quiera conocer, de entes públicos y privados.

Se trata de la Plataforma Central de Inteligencia (PCI), cuya extensión hacia personas privadas no está prevista en la reforma constitucional de diciembre pasado en materia de seguridad pública, pero que Morena y sus aliados en el Congreso aprobaron en su reciente periodo extraordinario, como parte de la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública (LSNI).

Registros comerciales, financieros, bancarios, de salud, de transporte, telecomunicaciones, empresariales, marítimos, biométricos, inmobiliarios o de seguridad privada. Todo eso, más cualquier otro dato que requiera el CNI, tendrá que ser aportado por empresas y personas físicas, vía interconexión a la PCI, o por cualquier otro medio si dicha interconexión no es posible.

"Todas aquellas personas morales de naturaleza privada o social que tengan o puedan tener o acceder a información susceptible de ser empleada en investigaciones para la prevención de delitos, el esclarecimiento de hechos y, en general, los fines del proceso penal", tendrán que conectarse a la PCI, o decidir si se resisten a colaborar.

EL ENTRAMADO

Morena aprobó en el Congreso que empresas y personas físicas estén incluidas en la Plataforma.

NOMBRE DEL SISTEMA:
Plataforma Central de Inteligencia (PCI)

INSTITUCIÓN OPERADORA:
Centro Nacional de Inteligencia (CNI)

MARCO LEGAL:
Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública (LSNI)

ENTRADA EN OPERACIÓN:
Prevista para inicios de 2026 (o antes).

ACCESO A DATOS:
Prácticamente irrestricto para el CNI, sin necesidad de orden judicial.

SECTORES OBLIGADOS A CONECTARSE:
Dependencias gubernamentales, empresas y personas físicas con información relevante.

TIPOS DE DATOS INCLUIDOS:
Comerciales, financieros, bancarios, de salud, transporte, telecomunicaciones, biométricos, inmobiliarios, seguridad privada, etc.

PROPÓSITO:
Generar productos de inteligencia para prevenir y perseguir delitos, principalmente de alto impacto y de delincuencia organizada.



“Las personas particulares que cuenten con bases de información, registros, sistemas o cualquier otra fuente que pueda resultar trascendente, ya sea para obtener indicios, datos de prueba y pruebas, o extraer cualquier otro elemento que sirva para fortalecer investigaciones y contribuir a la prevención y persecución de los delitos, deberán colaborar con los órganos del Sistema Nacional para su transmisión, consulta y suministro”, agrega la LSNI.

No se requiere orden judicial. Bastará que el CNI o su superior jerárquico, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, “solicite” o “requiera” el acceso, pero la ley no deja del todo claro si el particular puede negarse, y no prevé sanciones en ese caso.

El artículo 21 de la Constitución, reformado a inicios del sexenio para darle a la SSPC un papel central en la estrategia de seguridad pública, prevé un Sistema Nacional de Inteligencia (SNI) que está facultado para “solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos”.

Con la PCI, la ley secundaria va más allá, al extender la recolección permanente de datos hacia el sector privado y social.

El cambio es radical, si se compara con los sistemas de inteligencia que, desde el Gobierno de Vicente Fox, se han previsto en leyes como la del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP),

y la de Seguridad Nacional, esta última, la que regía la actuación del CNI y tiene que ser reformada, porque ha quedado totalmente rebasada.

Lo que existe hasta ahora es el Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública (SNISP), controlado por el Secretariado Ejecutivo del SNSP, en el cual las Policías, Fiscalías, cárceles, centros de comando y control, y otras instancias del sector, comparten y consultan cotidianamente todos los informes que generan.

Desde el sexenio de Felipe Calderón, la SSPC cuenta con la Plataforma México, una red de telecomunicaciones que registra y cruza toda la actividad policial del País, y en la que colabora por lo menos un grupo de empresas privadas: las aseguradoras de vehículos.

La Ley de Seguridad Nacional, en tanto, prevé una Red Nacional de Información, que también se refiere únicamente a instancias de Gobierno.

Estos sistemas seguirán existiendo, y serán una fuente más de información para la PCI, a la que estarán conectados permanentemente, al igual que los sistemas de inteligencia de la FGR, Sedena vía Guardia Nacional, Marina, prisiones, Fiscalías y Policías estatales y municipales.

También las Secretarías de Hacienda, Relaciones Exteriores, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Anticorrupción y Buen Gobierno, así como la Unidad de Inteligencia Financiera, el SAT, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, los registros públicos de la propiedad y comercio, y cualquier otra dependencia que considere el CNI.

Este último bloque podrá conectarse de manera temporal o permanente, según

decida el CNI, que también tendrá discrecionalidad para requerir la interconexión permanente o temporal a entes privados.

Otra fuente de información permanente del CNI y la PCI será la Plataforma Única de Identidad (PUT) de la Secretaría de Gobernación, también creada en el reciente periodo extraordinario del Congreso, como parte de las reformas para combatir la desaparición de personas.

La PUI permitirá detectar en tiempo real cualquier movimiento con la CURP de una persona reportada desaparecida, y tendrá acceso directo a toda clase de registros públicos y privados, pero con un candado que no existe para la PCI: sólo se activará cuando exista una carpeta de investigación o folio de búsqueda por desaparición.

De todo este cúmulo de información, la LSNI promete que sólo se usará lo necesario para combatir a la delincuencia.

“Todos los documentos y la Información a los que el CNI tenga acceso a través de la PCI y por virtud del Sistema

Nacional, deberán ser manejados y usados de conformidad con las leyes y normas aplicables en materia de protección de datos personales, confidencialidad, reserva, secrecía y privacidad. Lo que no sea utilizado para investigaciones concretas, deberá ser destruido a través de la aplicación de técnicas de eliminación segura por el CNI”, dice la ley.

También ofrece que todos los funcionarios de la SSPC, el CNI y otros que tengan acceso a la plataforma,

deberán “otorgar por escrito una promesa de confidencialidad” de no revelar información, incluso después de dejar el cargo. No hay sanciones expresas por romper esta promesa.

La SSPC y el CNI tendrán 180 días hábiles a partir de la publicación de la LSNI para poner en marcha la plataforma.

En noviembre, el CNI pidió 4 mil 862 millones de pesos a Hacienda para una compra de “equipo estratégico, táctico y operativo”, monto 162 por ciento superior a todo el presupuesto anual del órgano, pero no está claro si ese dinero ya estaba perfilado para la PCI, que aún no existía legalmente.

¿PARA QUÉ LA QUIEREN?

La LSNI contiene varias explicaciones sobre el propósito de la Plataforma Central de Inteligencia y las amplias facultades del Centro Nacional de Inteligencia.

En el artículo 12, que faculta a García Harfuch para “solicitar” la interconexión al sector privado, se menciona que solo será para “generar productos de inteligencia”, y que la interconexión será por tiempo y fin determinados.

Sin embargo, en el artículo 39 apartado C, se indica que los entes privados “podrán estar interconectados, de manera temporal o permanente, a través de requerimiento por solicitud directa o de convenio suscrito con la Secretaría y el CNI”. Aquí, la “solicitud” viene acompañada de un “requerimiento”, que tiene una connotación imperativa sobre el particular.

El artículo 32, en tanto, define que los productos de inteligencia serán para “para prevenir y perseguir los delitos, sobre todo aquellos



considerados de alto impacto cometidos por la delincuencia organizada, así como para la protección de los derechos de la población”, y también para generar pruebas que la FGR y las fiscalías puedan usar en procesos penales.

Finalmente, en el artículo 40, la PCI se revela como el instrumento de lo que parece una pesquisa permanente, es decir, una investigación por tiempo indefinido sobre un universo abierto de posibles irregularidades, de las que, tarde o temprano, derivará un delito que perseguir.

“En el caso de que el CNI, derivado de los productos de inteligencia, advierta que se desprenden hechos posiblemente constitutivos de delitos, lo hará del conocimiento del MP, con la finalidad de que, bajo su conducción y mando, se realice la investigación y la persecución respectiva, de conformidad con su competencia, ante los tribunales”, advierte la LSNI.

En abril de 2022, la Suprema Corte invalidó el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT), con el cual el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador buscaba recabar la infor-

mación biométrica y otros datos de todas las personas que usan un teléfono celular, también con el argumento de combatir a la delincuencia.

El PANAUT no iba a ser controlado por el Ejecutivo, ni por una dependencia de seguridad pública, sino por el IFT, un órgano autónomo.

Aun así, la Corte eliminó el padrón, al destacar que el Gobierno ya cuenta con herramientas como la geolocalización en tiempo real, la entrega de datos conservados por las telefónicas, y la intervención de comunicaciones privadas, todas ellas sujetas en esa época a orden judicial, que acaba de ser eliminada para las dos primeras cuando las solicite la Guardia Nacional militarizada.

“La forma en la que se configuran estas medidas busca evitar la existencia de pesquisas generalizadas o peor aún, de sistemas de vigilancia generalizados”, afirmó la Corte.

En un voto concurrente, el entonces Ministro Arturo Zaldívar destacó la inconstitucionalidad de un artículo que permitía a las instancias de seguridad y procuración de justicia acceder a información del PANAUT, incluidos datos biométricos, directamente y sin orden judicial.

Justo eso, y mucho más, es lo que hará la Plataforma Central de Inteligencia. 



#CONSEJERÍA JURÍDICA

Rechaza afrenta *vs.* la Presidenta

CONDENAN LOS DICHOS DE JEFFREY LICHTMAN, ABOGADO DE *EL RATÓN*

80

MDD PAGARÁ
OVIDIO
GUZMÁN
LÓPEZ A EU.

11

DE ENERO
DE 2026 SE
SABRÁ SU
CONDENA.

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Consejera Jurídica de la Presidencia de México, Ernestina Godoy Ramos, afirmó que no van a tolerar de nadie, las mentiras y acusaciones en contra de la Presidenta, Claudia Sheinbaum.

Esta advertencia es luego de las acusaciones del abogado de Ovidio *El Ratón* Guzmán, Jeffrey Lichtman, las cuales calificó de “mentirosas e inverosímiles declaraciones” que merecen el repudio nacional.

Dijo que la titular del Ejecutivo federal no tiene relación alguna con delincuentes por lo que recriminó al defensor y dijo que, no se ofende a Sheinbaum, sino a todo el pueblo de México.

MUCHO POR CONTAR

1 Refrendó su compromiso ético y profesional para hacer un país más justo.

2 Dijo que esto es posible con el proyecto de nación que encabeza Claudia Sheinbaum.

“Porque nuestra presidenta lo ha demostrado y tiene la calidad moral para representarnos, y no hay convivencia de ningún tipo con ningún delincuente de ningún lado, así que no toleraremos como mexicanos, esta afrenta que pretenden hacer, no a la presidenta, Claudia Sheinbaum, sino al pueblo de México”, expresó.

Agregó que la Presidenta Sheinbaum Pardo es una persona respetada, admirada por las y los mexicanos, y que cuenta con más de 70 por ciento de la aprobación por parte del pueblo de México por su compromiso con la justicia y la transparencia.

Godoy fue galardonada en la ceremonia realizada en la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde refrendó su compromiso como abogada para lograr un país mejor.

Para muestra, dijo, las iniciativas que se han discutido en el Congreso, que son la continuidad de un movimiento de al menos 40 años de lucha. **■**


PLAN DE JUSTICIA PARA EL PUEBLO YAQUI

Inaugura Sheinbaum el hospital IMSS–Bienestar de Vícam, Sonora

Inversión de \$700 millones en beneficio de 50 mil personas de esa etnia

DE LA REDACCIÓN

Como parte del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró ayer el Hospital Comunitario IMSS-Bienestar Vícam Switch, en Sonora. “Se hace realidad la máxima de la Cuarta Transformación: por el bien de todos, primero los pobres”, resaltó.

Hoy no venimos a prometer, sino “a cumplir, a rendir cuentas y a agradecer; estar en territorio yaqui es un acto de justicia”, señaló por su parte Alejandro Svarch, titular del IMSS-Bienestar, quien dijo que “la restitución” del derecho sagrado a la salud para los yaquis se da a 88 años de que el general Lázaro Cárdenas les devolvió tierras.

Este hospital, con una inversión de más de 700 millones de pesos, atenderá a casi 50 mil personas de los ocho pueblos yaquis y cuenta con equipos especializados, “de última generación, que se pueden encontrar sólo en algunos lugares





del mundo”, dijo la Presidenta.

Con el pueblo yaqui, agregó, “se muestra la gran diferencia entre los gobiernos del pasado y los gobiernos de la transformación”.

No llegamos al gobierno “para pasearnos o, como hacían antes, para robar; nosotros tenemos principios fundamentales”, afirmó.

Subrayó que la 4T se caracteriza por todas las justicias: social, ambiental, para los pueblos indígenas, para las mujeres: “un verdadero sistema de justicia en nuestro país”.

En este contexto, Sheinbaum Pardo resaltó que desde Benito Juárez “no había habido un indígena que presidiera la (Suprema) Corte (de Justicia de la Nación): a partir del 1º de septiembre, un indígena mixteco, honesto, trabajador

entregado a su pueblo y con altos valores, la presidirá”, manifestó en referencia a Hugo Aguilar.

“En México, el pueblo manda; manda a la Presidenta, a los diputados, a los senadores, a los gobernadores, y ahora también al Poder Judicial”, destacó.

Svarch resaltó la lucha que autoridades tradicionales y médicos de la región han dado “frente al viento del despojo”. El hospital Vicam Switch es un símbolo de que “ya no existe más el abandono”, sostuvo.

Más tarde, en Ensenada, Baja California, la Presidenta anunció una inversión de 430 mil millones de pesos para que todos los quirófanos del país estén al 100 por ciento, con sus equipos y personal médico.

Ayer inauguró la primera etapa del Hospital General Regional número 23 del IMSS y anunció que en año y medio regresará a hacer lo mismo con la segunda etapa, porque la salud “no es una mercancía que se compre, sino un derecho del pueblo de México”.

En los accesos al nuevo hospital, Sheinbaum se topó con un grupo de manifestantes que están en contra de la ampliación del puerto de Ensenada hacia la zona de El Sauzal, porque destruirá las tres playas de surf más importantes del estado.

“Quiero decirles a todos los ensenadenses que si no están de acuerdo con el puerto, pues no se va a construir”, aseguró casi al final de su discurso.

▲ **Con el pueblo yaqui se muestra la gran diferencia entre los gobiernos del pasado y los de la transformación, afirmó la mandataria.** Foto Presidencia

Cuando ya se iba, los manifestantes –que no tuvieron acceso al acto y gritaron sus consignas desde el otro lado de una reja– insistían en entregarle una carta.

La Presidenta detuvo a su comitiva, subió a la reja y megáfono en mano les reiteró que no se construirá el puerto en El Sauzal si la gente no quiere. Firmó de recibido la misiva.

Con información de Mireya Cuéllar, *La Jornada BC*



Alertan por acercamiento con los BRICS

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYUMI SUZUKI

Larry Rubin, presidente de la American Society, advirtió que ya es tiempo de que México cumpla con los acuerdos a los que accedió con la firma del T-MEC.

Condenó que México tenga acercamientos con otro bloque comercial, como los BRICS, naciones emergentes como China, Rusia, Brasil, India y Sudáfrica.

Durante su discurso en la gala, Rubin advirtió que los intereses de los BRICS son “contrarios” a los que la región de América del Norte ha promovido.

“Bloques internacionales

como BRICS presentan modelos alternativos que son al menos cuestionables”, afirmó en un duro discurso.

“Con respecto y claridad decimos: la relación con estos nuevos actores no es un espacio neutral, cada uno presenta intereses geopolíticos que compiten, están en contra y que no convergen con los con los valores que hemos defendido en América del Norte”.

En la cena en honor del Embajador de EU en México, Ron Johnson, dijo que la relación bilateral es muy compleja.

“La realidad es que hay oportunidades y opciones que hay que tomar, y particularmente, por darles un

ejemplo, el T-MEC, pues hay acuerdos que México firmó que hasta hoy no se han cumplido. Y simplemente son hacerlos pasar por legislatura, porque ya es un acuerdo, y pues ya llevan varios años que no se han hecho.

“Son estos tipos de acciones que habrá que apurar, porque ya hay un acuerdo hecho”.



México debe cumplir con el T-MEC

Larry Rubin, presidente de la American Society en México, advirtió que el nuevo arancel de 30% que Estados Unidos impondrá a México a partir del 1 de agosto, pone en riesgo la estabilidad del T-MEC si no se agiliza el cumplimiento de compromisos legislativos por parte del gobierno mexicano.

En entrevista con medios, previo a la cena de gala en honor al embajador estadounidense Ronald Johnson y su esposa Alina Arias Johnson, Rubin destacó que este nuevo arancel sustituye al actual "arancel de emergencia" de 25% y representa un llamado urgente a que México "haga su parte" en el marco del acuerdo comercial trilateral.

"Hay acuerdos que México firmó que hasta hoy no se han cumplido... simplemente son hacerlos pasar por legislatura". Por ello, instó al Congreso mexicano a aprobar la legislación pendiente.

Además, subrayó que el objetivo de algunos aranceles no es castigar a México, sino fortalecer industrias en estados clave de EU, como Pensilvania y Ohio.

Rubin celebró la disposición del embajador Johnson para trabajar de la mano con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

— Alejandrina Franco



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Nunca se negociará la soberanía, dice la Presidenta

Trump: aranceles de 30% a México; habrá acuerdo: Sheinbaum

● Es insuficiente la lucha contra cárteles, sostiene el mandatario de EU en una carta

● Entran en vigor el 1º de agosto; impone la misma tasa para la Unión Europea

● Johnson, en gala coauspiciada por Grupo Salinas: "buscamos el camino de la libertad"

AGENCIAS, ALEJANDRO ALEGRÍA Y MIREYA CUÉLLAR, LA JORNADA BC/P12 A14

LA MEDIDA SERÁ EFECTIVA A PARTIR DEL 1º DE AGOSTO

Anuncia Donald Trump 30% de aranceles a México

Son adicionales a lo que ya se cobra por gravámenes sectoriales, afirma

ALEJANDRO ALEGRÍA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que impondrá aranceles de 30 por ciento a todos los productos de origen mexicano a partir del 1º de agosto, pues demostró que nuestro país no ha hecho lo suficiente en la lucha contra el trasiego de drogas, aunque también señaló como razón que el déficit comercial es una amenaza a la seguridad nacional de su país.

"Lo que México ha hecho no es suficiente. México aún no ha detenido a los cárteles que intentan convertir toda América del Norte en un parque de tráfico de narcóticos. Obviamente, ¡no puedo permitir que eso suceda!", señaló el magnate en una carta dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que fue publicada en su red social Truth Social.

Ante eso, indicó que a partir del 1º de agosto Estados Unidos cobrará 30 por ciento de aranceles a los





productos mexicanos enviados a esa nación, lo cual es adicional a los sectoriales existentes.

Bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional, el vecino del norte ha impuesto tarifas a México de 25 por ciento debido a la migración y al tráfico de fentanilo.

Los aranceles sectoriales son de 50 por ciento para el acero, 25 puntos del aluminio y 15 por ciento a los automóviles, aunque esta tarifa se eleva hasta 25 por ciento en caso de que no se cumplan con las reglas de origen del T-MEC.

Hasta ahora, Estados Unidos cobra los sectoriales de forma más estricta. Si bien 83 por ciento de las importaciones mexicanas no pagan la tarifa, sólo 47 por ciento de las mercancías cumplen con las reglas del tratado.

Falta precisar tarifas por migración y fentanilo

Aunque Trump anunció la nueva tarifa aún no está claro si los aranceles de migración y fentanilo pasarán de 25 a 30 por ciento anunciado o bien serán adicionales a los 25 puntos porcentuales establecidos previamente. Para los sectoriales, se trataría de un adicional, según la carta del mandatario.

"Las mercancías enviadas para evadir aranceles más altos estarán sujetas a ese arancel superior", acotó el mandatario.

Trump recordó en su carta que su gobierno impuso tarifas a México para abordar la crisis del fentanilo en esa nación, la cual fue desatada supuestamente por los cárteles. No

obstante, China ha sido señalada como uno de los proveedores más importantes de precursores químicos para fabricar esa droga. Según datos de la Patrulla de Aduanas y Fronteras de Estados Unidos, la mayor parte incautada procede de su frontera sur.

Advirtió que no se cobrará ningún arancel si es que las empresas establecidas en México deciden construir o fabricar productos allá, por lo que su gobierno dará facilidades; precisó que el trasiego de drogas no es la única razón para imponer la medida, sino porque Estados Unidos es deficitario en el intercambio comercial con México, "algo que parecía insostenible". A principios de este mes, la Oficina del Censo informó que las exportaciones mexicanas aumentaron a un nivel histórico en mayo, además de que nuestro país se mantuvo como su principal socio comercial (<https://tinyurl.com/3ezpbu9k>).

México es uno de los socios comerciales más importantes de

“

Responsabiliza al gobierno de no hacer lo suficiente contra el tráfico de narcóticos

Estados Unidos con más de 505 mil millones de dólares en bienes importados durante 2024.

"El déficit comercial es una amenaza importante para nuestra economía y, de hecho, para nuestra seguridad nacional", destacó.

México no es el único país que ha recibido cartas de Trump para informar sobre nuevos aranceles. En días recientes Canadá tuvo una con tarifas de 35 por ciento, Brasil también recibió otra con 50 por ciento y ayer la Unión Europea una más con 30 por ciento.

Trump amagó que si México decide responder con aranceles recíprocos, es decir, imponer 30 por ciento a productos sensibles, aumentará la misma cifra a los artículos de origen nacional. También comentó que si el gobierno federal detiene el flujo de fentanilo y otras drogas a Estados Unidos, las tarifas serán ajustadas "al alza o a la baja".

El anuncio se dio a pesar de que desde el viernes una delegación del gobierno mexicano acudió para continuar la negociación de aranceles, incluidos los que se buscan imponer al cobre.

Desde que comenzó su campaña por la presidencia en la segunda ocasión, Trump amagó con imponer impuestos a todas las mercancías que se importan desde México.

El 1º de febrero, días después de que asumir el poder, anunció tarifas de 25 por ciento para productos de México y Canadá. No obstante, tras una llamada con la presidenta Sheinbaum, se acordó posponer un mes la medida.

Si bien los aranceles entraron en

▲ Tras su anuncio temprano, el magnate dio una conferencia de prensa para ratificar su decisión, antes de abordar un helicóptero en la Casa Blanca. Foto Afp

vigor el 4 de marzo, tras una conversación entre ambos mandatarios dos días después, se pausó de nuevo hasta el 2 de abril, fecha en la que México quedó exento de los aranceles recíprocos.

El anuncio de 30 por ciento a partir del siguiente mes ocurre a pesar de que la presidenta Sheinbaum sostuvo su octava conversación telefónica con Trump el 17 de junio, en la que acordaron trabajar para llegar "pronto a un convenio" en varios temas que preocupan a ambas naciones.

Días antes se preveía una reunión entre ambos en el encuentro del G7 en Canadá, pero el magnate tuvo que regresar a su país para atender el conflicto en Medio Oriente.

En mayo también sostuvieron otra conversación telefónica en la que abordaron los temas de los aranceles al acero y aluminio. Además, se resaltó el trato preferencial en ese entonces a las exportaciones de autos.

Sólo productos con trato arancelario bajo el T-MEC, así como algunas mercancías, como donaciones humanitarias (alimentos, ropa, medicamentos), materiales informativos (libros, películas, periódicos), bienes de tratamiento mínimo, como envíos menores a 800 dólares quedarían hasta el momento exentos de los aranceles.



Es un “trato injusto”: Economía y cancillería



▲ Desde que empezó su segundo periodo como presidente de Estados Unidos, Donald Trump comenzó a aplicar aranceles tanto a países aliados como rivales, lo que ha afectado a mercados financieros y ha generado temores de una recesión mundial. Ayer, en una carta que publicó en su red social, dirigida a la mandataria

Claudia Sheinbaum, anunció la imposición de 30 por ciento a los productos mexicanos. Ocho de cada 10 dólares de las ventas mexicanas a ese país no pagan tarifa. El gobierno resaltó que el pasado 11 de julio se estableció una mesa de negociaciones.
Fotos Xinhua y Presidencia



“Es un trato injusto”, indican la SRE y la SE

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de México expresó este sábado su desacuerdo con la decisión del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles de 30 por ciento a los productos mexicanos a partir del 1º de agosto, lo que calificó de “un trato injusto”.

Las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Economía (SE) informaron en un comunicado conjunto que en una reunión con sus contrapartes estadounidenses el viernes se enteraron de que enviaría una carta a varios países para informar sobre la imposición. Para el caso de México, la comunicación se hizo pública la mañana de este sábado (<https://acortar.link/4pcrcT>).

“México ya está en negociaciones con Estados Unidos para proteger empresas y empleos”, señalaron las dependencias en el comunicado.

No precisaron el nombre de los funcionarios que participaron por cada delegación. El jueves pasado, a las 21:49 horas, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, publicó un video en la red social X en el que informó que se encontraba en Washington. “Tenemos reuniones hoy y mañana para defender los intereses de México. La Presidenta nos mandó”.

El comunicado de este sábado da cuenta de que el viernes 11 de julio una delegación mexicana de las secretarías de Economía, Relaciones Exteriores, Hacienda, Seguridad Pública y Energía se reunió con los departamentos de Estado, de

Comercio y de Energía, además del Consejo de Seguridad Nacional y la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos para instalar la mesa de trabajo permanente binacional en la que serán desahogados los principales temas de la relación.

La mesa fue convocada por el Departamento de Estado y tendrá la asistencia de todas las instancias que participan en los distintos asuntos, establece el comunicado.

“Se trataron temas de seguridad, migración, frontera y gestión de aguas, así como la relación económica entre ambos países. Nos fue dado a conocer que, como parte del cambio profundo en la política comercial de Estados Unidos, todos los países recibirían una carta signada por el presidente de Estados Unidos, estableciendo nuevas tarifas a partir del 1º de agosto. Mencionamos en la mesa que era un trato injusto y que no estábamos de acuerdo.”

En el encuentro entre las delegaciones se convino que la primer “gran tarea” de la mesa permanente binacional será conducir los trabajos para que antes de esa fecha se tenga una alternativa que permita proteger empresas y empleos en ambos lados de la frontera.

“Resulta muy relevante haber establecido desde el 11 de julio la vía y el espacio necesarios para resolver cualquier posibilidad de que entren en vigor nuevos aranceles el 1º de agosto. Es decir, México ya está en negociaciones”, finaliza el comunicado.



Foto: Especial

El nuevo hospital inaugurado ayer por la presidenta Sheinbaum y el gobernador Durazo beneficiará a 50 mil personas.

PRIMERA**Saldan deuda histórica con el pueblo Yaqui**

Con el Hospital Rural IMSS-Bienestar de Vícam se cumple el compromiso de llevar servicios de salud gratuitos, afirmó el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo. / 5


GOBERNADOR DURAZO DESTACA AVANCES EN SALUD

“Saldamos deuda histórica con Yaquis”

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, afirmó que, con la entrega de las instalaciones del Hospital Rural IMSS Bienestar de Vícam Switch, el gobierno estatal y el federal dan cumplimiento a los compromisos pactados con las comunidades de la etnia Yaqui para contar con servicios de salud gratuitos y de calidad, como parte de las acciones del Plan de Justicia de los Pueblos Originarios.

“Es un hospital que representa una inversión entre obra civil y equipo, que supera los 700 millones de pesos. Hay otras obras más caras que ésta, más costosas, pero ésta tiene un mérito que no tendrá ningún otro hospital en el estado: es el hecho de tener una instalación de salud de esta categoría, de este nivel, no sólo en el corazón de Sonora, sino en el corazón del territorio de la nación Yaqui,



Foto: Especial

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, durante la inauguración del Hospital Rural IMSS Bienestar de Vícam Switch.

que ha carecido de atención médica por siglos y ahora la van a tener al alcance de la mano”, enfatizó Durazo al inaugurar junto a la presidenta Claudia Sheinbaum las instalaciones del hospital.

Durante el evento, Durazo mencionó las declaraciones del abogado de Ovidio Guzmán López, quien acusó a la presidenta Sheinbaum de ser

el “brazo de relaciones públicas del narcotráfico”, y aseveró que son declaraciones “irrespetuosas”.

“La soberanía de México está plenamente a salvo de infamias y desinformación que pretenden manchar su liderazgo. Cuenta usted con el apoyo de nuestro pueblo entero”, aseveró el gobernador.

**PRIMERA****Gusano barrenador
entra por frontera
sur: productores**

Ganaderos de Sonora
acusaron que la plaga
se debe al nulo control
sanitario de los ingresos
de animales desde centro
y Sudamérica. / 13

DENUNCIAN PÉRDIDAS DE 638 MDD

Urgen a cerrar frontera para frenar barrenador



POR DANIEL SÁNCHEZ D.
Corresponsal
nacionala@gimn.com.mx

HERMOSILLO.— Asociaciones ganaderas de Sonora urgieron ayer a las autoridades estatales y federales a cerrar la frontera sur del país o blindar a las entidades exportadoras de ganado.

Además, denunciaron a la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS) por presuntos actos de corrupción, al haber programado de forma inequitativa y selectiva las pocas exportaciones que se concretaron en las horas que duró abierta la frontera con Estados Unidos, clausurada por la plaga del gusano barrenador del ganado.

La Asociación Ganadera local de Altar solicitó a los directivos de la UGRS, que ante la crisis que atraviesa este sector, la sequía y el cierre de las exportaciones, realice su trabajo sin favoritismos.

“Exhortamos a la UGRS que realice su trabajo con honestidad y equidad en beneficio de todos los ganaderos, para que una vez reabierta la frontera norte a la exportación, se programen las citas equitativamente y no como lo hicieron de forma selectiva, donde sólo unos pocos y bien conocidos ganaderos tuvieron la oportunidad de exportar su ganado, esto sin tomar en cuenta las citas que habían quedado programadas antes del cierre”, denunció.

La Unión Ganadera Regional de Benjamín Hill dijo que sus miembros ya no pueden tolerar que la economía de miles de familias se vean afectadas por la falta de acciones contundentes para evitar el ingreso de ganado desde centro y Sudamérica.

“La entrada de ganado proveniente del sur del país, a raíz del cierre de la frontera, ha representado un golpe directo y desleal para los

GANADEROS REPROCHAN LA FALTA de filtros en el sur del país para la entrada del ganado de centro y Sudamérica; acusan que se ha generado una competencia desleal



ganaderos de Sonora. Nosotros cumplimos con estrictas normas sanitarias, trazabilidad y calidad. En cambio, se está permitiendo la entrada de ganado sin el mismo rigor, lo que distorsiona el mercado, fomenta la informalidad y representa un riesgo sanitario para el hato nacional. Se argumentó que esta medida era para reducir el precio de la carne al consumidor.

“Sin embargo, ese objetivo no se cumplió. El precio al público no bajó, y quienes realmente están ganando son las grandes engordas, que hoy viven una bonanza a costa del sacrificio de los pequeños y medianos ganaderos”, aseguró.

El cierre de la frontera con EU generó pérdidas por más de 638 millones de dólares.

La semana pasada el Departamento de Agricultura de EU anunció la reapertura de la frontera, mientras que la Secretaría de Agricultura del gobierno federal anunciaba la llegada de un embarque con más de 400 cabezas de ganado desde Nicaragua, uno de los países con más problemas por el gusano barrenador.

Fuente: InSight Crime



LIMITA DATOS POR PRIMERA VEZ DESDE 2013

MÉXICO RESERVA INFORMACIÓN ANTILAVADO A OTROS PAÍSES

Texto: LEONOR FLORES

Hasta 2024, la Unidad de Inteligencia Financiera compartía esas cifras con sus pares y se hacían públicas; sin embargo, el organismo confirmó a EL UNIVERSAL que este año, cuando EU acusó a Vector, Intercam y CIBanco, **restringió los registros sobre las acciones que realiza para el combate a este delito y contra el financiamiento al terrorismo**

| A20 |

UIF RESERVA DATOS A OTROS PAÍSES

Por primera vez, la **Unidad de Inteligencia Financiera no da cuenta de información antilavado** que compartió este año, cuando EU acusó a instituciones mexicanas por blanqueo de activos



Texto: **LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**

México reservó datos sobre el intercambio de información que realiza en materia del combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo que solicita y comparte a autoridades de otros países con los que tiene un acuerdo de colaboración.

Así lo confirmó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a EL UNIVERSAL.

Con ello, es la primera vez que lo hace desde 2013, cuando empezó a difundir ese tipo de información en los reportes que emite.

Esto ocurre en momentos en que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió sus primeras acciones contra InterCam, CIBanco y Vector en el marco de la ley contra el fentanilo.

El 25 de junio, la unidad antilavado de la Unión Americana identificó a esas tres instituciones financieras mexicanas como fuentes de preocupación principal en materia de blanqueo de activos en relación con el tráfico ilícito de opioides, tras haber declarado a los cárteles mexicanos como grupos terroristas.

El integrante de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Genaro Gómez Muñoz, observó que en el informe de actividades de la UIF de enero a mayo de 2025, no se da cuenta del intercambio de información en red segura Egmont.

El Grupo Egmont, con sede en Bélgica, agrupa a todas las unidades de inteligencia financiera que operan en el mundo, plataforma en la cual México y Estados Unidos forman parte, y son de los que más intercambian ese tipo de datos.

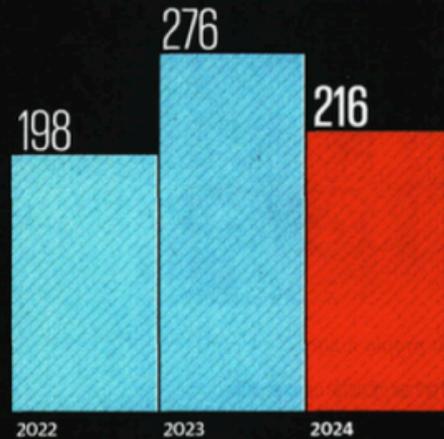
Para obtener información de personas, empresas, cuentas bancarias y movimientos de transferencias, Egmont proporciona a las unidades antilavado una plataforma segura de conocimientos técnicos e inteligencia financiera con el fin de combatir el blanqueo de capitales, el fi-

La información es poder

Este año, la Unidad de Inteligencia Financiera dejó de informar el intercambio de cifras con Egmont.

Transmisiones de datos a la plataforma

Número de reportes



Respuestas de México vía la plataforma

Número de reportes en 2022*



*2022 es el último año en que se detalla por país el intercambio de información a través de Egmont. Fuente: Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

nanciamiento del terrorismo y los delitos subyacentes conexos.

En sus reportes de actividades, la UIF da cuenta únicamente del número de solicitudes de información que recibió y pidió en cierto tiempo y los nombres de los países, sin dar más detalles, al tratarse de información de inteligencia financiera.

"Antes, la UIF informaba del intercambio de información con otras unidades de inteligencia, pero ahora ya no apareció", señaló Gómez.

Por eso, al especialista se le hizo extraño que se omitieran esos datos sin dar ninguna razón. Tampoco en el actualizado al cierre del primer semestre del presente año, que la UIF apenas publicó, se hace mención, cuando en igual periodo de 2024 se reportaron 130 intercambios.



Tres financieras mexicanas están en la mira de Estados Unidos por posible lavado de dinero.

Los últimos datos

Durante 2024 se generaron 216 transmisiones de información en red segura Egmont, y en 2023 fueron 276, pero sin el desglose de cuántas ni por país solicitante.

La última vez que proporcionó más datos fue en el reporte de 2022, cuando hubo un total de 198 peticiones de 40 países mediante sus unidades antilavado.

El mayor interés fue por información en poder de Estados Unidos, a través de FinCEN, pues México le hizo 110 peticiones de colaboración, con lo cual se colocó en primer lugar por el mayor número de solicitudes de información.

A su vez, México respondió, vía Egmont, 308 solicitudes de 47 países, principalmente de Estados Uni-



dos, con 64 peticiones. A las autoridades antilavado de Andorra, la UIF respondió 33 peticiones de información; a España, 22; y a las Islas Vírgenes Británicas, 20, igual número a Suiza.

Reino Unido aparece como otros de importancia sobre información contra el lavado al haber solicitado a México 18 informes; en tanto que a Panamá le respondió 15; y a Canadá y Hong Kong, 10, respectivamente.

Reglas para el intercambio

El Grupo Egmont no realiza investigaciones financieras, sino que son las autoridades policiales y de investigación nacionales de cada país las que gestionan las indagaciones.

Pero reconoce que el intercambio de inteligencia financiera es fundamental y se ha convertido en la piedra angular de los esfuerzos internacionales para combatir el lavado de dinero, el terrorismo y los delitos predicados asociados.

Considera que las normas a escala global exigen que las unidades de inteligencia financiera intercambien información y participen en la cooperación internacional.

Egmont tiene reglas para el intercambio entre unidades, así como una evaluación sobre la información obtenida para saber si fue satisfactoria, parcialmente satisfactoria o insatisfactoria para determinar si la cooperación fue la adecuada. Lo anterior, en términos de la rapidez de respuesta, contribución positiva y efectividad de las respuestas.

Reportes y avisos

Por otro lado, la UIF informó que, de enero a junio de 2025, recibió 13 millones 645 mil 771 reportes por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De ese total, 4.8 millones correspondieron a Reportes de Transferencias Internacionales de Fondos, conocidos como FTI.

Otros 6.4 millones fueron de operaciones relevantes que incluyen operaciones en efectivo, cheques de viajero o metales.

Por operaciones con dólares en efectivo, las casas de cambio y centros cambiarios enviaron 1.9 millones de informes.

En tanto que las actividades consideradas vulnerables al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo enviaron, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), 8 millones 497 mil 880 avisos. ●



Antes, la UIF informaba del intercambio de información con otras unidades de inteligencia, pero ahora ya no apareció"

GENARO GÓMEZ MUÑOZ

Integrante de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción del Instituto Mexicano de Contadores Públicos



Sufren apagón 335 mil usuarios industriales

MARIO LÓPEZ

En lo que va del año, más de 335 mil usuarios industriales de la CFE resultaron afectados por los apagones, de acuerdo con la empresa Energía Real.

Las causas de esta afectación son una red eléctrica al límite y que se duplicó el consumo en varias regiones, expuso la consultora en una presentación a la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio (Camexa) hace un par de semanas.

En mayo y junio, el margen de reserva bajó a menos de 3 por ciento, cuando lo seguro es 6 por ciento, señaló la firma.

La red eléctrica ha crecido menos de 3 por ciento en seis años, expuso, y se pierde 15 por ciento de la energía en la distribución.

Entre mayo y julio, en

San Mateo Atenco, Lerma y Zinacantepec, Estado de México; Villahermosa, Tabasco; San Pedro, Monterrey, Escobedo y San Nicolás de los Garza, en Nuevo León; Mexicali, en Baja California, y Zimapán, en Hidalgo, reportaron apagones de energía que afectaron zonas industriales y comerciales.

Además, el 24 de marzo hubo un apagón que afectó a Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán debido a una falla en el suministro de gas natural que alimenta a las centrales eléctricas de la zona.

Paolo Salerno, experto en energía, dijo que se debe invertir en redes de transmisión, distribución, subestaciones y en generación. “No tener esta infraestructura nos pone en riesgo de lo que se tuvo el año pasado, que haya más apagones”, expresó.



Fallecimientos por diabetes crecieron con López-Gatell

Las cifras pasaron de 595 mil 373 muertes en el sexenio de Enrique Peña Nieto a 705 mil 279 durante el gobierno pasado, cuando el exsubsecretario de Salud estuvo al frente del plan para atender esta "epidemia monumental"

| A6 |

18.5%
**AUMENTARON
LAS MUERTES
POR DIABETES**

 durante la
gestión de Hugo
López-Gatell en
la subsecretaría
de Salud.

DIABETES, LA PANDEMIA QUE TAMPOCO DOMÓ LÓPEZ-GATELL

El entonces subsecretario de Salud culpó a los sexenios anteriores de las altas cifras en muertes; **sin embargo, en la administración del expresidente López Obrador alcanzó los 705 mil decesos**

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **HUGO SALVADOR**

Lejos de bajar su incidencia como prometió el gobierno anterior, la diabetes se convirtió en la otra pandemia que nunca se pudo domar en México y el responsable del fracaso de la estrategia contra ese padecimiento fue Hugo López-Gatell, hoy propuesto para representar a México ante la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Hace dos semanas, de gira en Nayariit, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó que México vive una situación gravísima de diabetes.

En el sexenio anterior no se pudo reducir el número de muertes por diabetes, a pesar de que se anunciaron medidas como el etiquetado frontal de productos; al contrario, los decesos aumentaron.

De 2018 a 2024, López-Gatell fue subsecretario de Salud y luego asesor de la Presidencia, y culpó a las administraciones anteriores de tener un "fracaso rotundo" en el combate a la diabetes.

Pero el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) documentó más de 705 mil decesos por diabetes en todo el sexenio

Los fallecimientos por diabetes pasaron de 595 mil 373 en el sexenio de Enrique Peña Nieto (2013-2018) a 705 mil 279 (2019-septiembre de 2024) con López-Gatell como encargado de las políticas para combatir la "epidemia monumental" de diabetes, como él la definió.

En el sexenio anterior, el número de muertes por diabetes nunca estuvo por debajo de los 100 mil casos; y en 2020 se contabilizó el mayor número: 151 mil 019 mil fallecimientos provocados por dicha enfermedad.

"La epidemia de diabetes que tenemos en México, también de obesidad, hipertensión, México es uno de los países que ha tenido el más grande daño poblacional por la mala nutrición. Esto es una epidemia



monumental que se fue dando a lo largo de cuatro décadas de una mala alimentación, no es solamente un asunto de responsabilidades de los individuos”, señaló López-Gatell el 17 de junio de 2020.

Desde el inicio del sexenio de López Obrador, el entonces subsecretario de Salud anunció que el gobierno federal implementaría una “campaña eficaz” contra la diabetes, obesidad e hipertensión.

En febrero de 2019 presentó nuevas reglas de operación para la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, Obesidad y la Diabetes (creado por Peña Nieto en 2013), porque tenía un costo “extraordinariamente alto para un impacto previsiblemente tan pequeño”.

Y para diciembre de ese año dijo que la Secretaría de Salud modificaría o eliminaría 20 de los 33 programas con los que contaba, porque eran, dijo, “simulaciones” o “proyectos de papel”.

En 2020, la Secretaría de Salud implementó el Sistema de Etiquetado Frontal de Alimentos y Bebidas para exponer altos contenidos de azúcar o grasas en productos alimenticios, y así tratar de desincentivar el consumo de éstos y reducir la obesidad, causa de la diabetes.

En mayo de 2023 se reformó la Ley General de Salud para que las instituciones de salud estén obligadas a diferenciar los tipos de diabetes, y con ello, otorgar un tratamiento preciso a los pacientes con dicha enfermedad.

No obstante, contrario al fortalecimiento de la atención a pacientes con diabetes, en junio de 2023, López-Gatell propuso eliminar la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, que define los procedimientos y acciones para la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento de la prediabetes y diabetes mellitus tipo 2 y tipo 1.

[Procedimientos] tendientes a disminuir la incidencia de esta enfermedad y para establecer programas de atención médica idóneos a fin de lograr un control efectivo de los padecimientos y reducir sus complicaciones y su mortalidad”, establece la NOM que finalmente no fue eliminada.

El zar contra la diabetes, recientemente designado por la presidenta Claudia Sheinbaum como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud (OMS), culpó a los gobiernos anteriores del aumento en la incidencia de diabetes y

afirmó que “fracasaron rotundamente porque no tenían aspiraciones de entrar a los elementos estructurales profundos, que podríamos identificar en la carencia de un sistema agroalimentario saludable”.

Sin embargo, López-Gatell no pudo reducir ni contener el aumento de personas con diabetes. La *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2000* calculó que la prevalencia de diabetes en México podría “llegar a 11.7 millones para 2025”, pero no fue así y sobrepasó la expectativa antes, ya que la misma encuesta estimó en 2022 que 14.6 millones de mexicanos tenían diabetes.

Actualmente, la epidemia de diabetes es un problema que preocupa a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, porque si se agrava “no va a haber hospitales que nos alcancen”, afirmó el pasado 27 de junio.

“México vive una situación gravísima, es increíble la cantidad de diabetes que hay, que acaba en condiciones pues a veces fatales o de amputación o de ceguera o de problemas en el riñón”, dijo la Mandataria.

En ese sentido, los programas federales Salud casa por casa, en el que personal de salud de la SSA visita a adultos mayores y personas con discapacidad, y Vida saludable para prohibir comida chatarra en las escuelas de nivel básico, buscan combatir la epidemia de diabetes que dejó López-Gatell.

De acuerdo con el artículo *Detección oportuna de prediabetes y diabetes*, del Instituto Nacional de Salud Pública, publicado en agosto del año pasado, en 2022, “21.7 millones de adultos de 20 años o más tenían prediabetes y 4.5 millones diabetes, pero desconocían su condición”.

Por lo que propuso crear una semana nacional de prevención de diabetes para aplicar cuestionarios de manera masiva, con preguntas sencillas que no requieren exámenes de laboratorio, para detectar casos con mayor riesgo de prediabetes y diabetes. ●

“

México vive una situación gravísima, es increíble la cantidad de diabetes que hay, que acaba en condiciones fatales o de amputación o de ceguera” [27 junio 2025]

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

“

[Los gobiernos anteriores] fracasaron porque no tenían elementos estructurales para identificar la carencia de un sistema agroalimentario saludable” [13 febrero 2019]

HUGO LÓPEZ-GATELL
 Exsubsecretario de Salud

21.7

MILLONES DE ADULTOS
 tenían prediabetes en 2022, de acuerdo con un informe de Salud.

2020

LA SSA
 implementó el sistema de etiquetado para alertar a los consumidores.



EPN

Estrategias de este sexenio fueron cuestionadas por López-Gatell.

AÑO	DEFUNCIONES
2013	89,469
2014	94,029
2015	98,521
2016	105,572
2017	106,525
2018	101,257
Total	595,373

AMLO

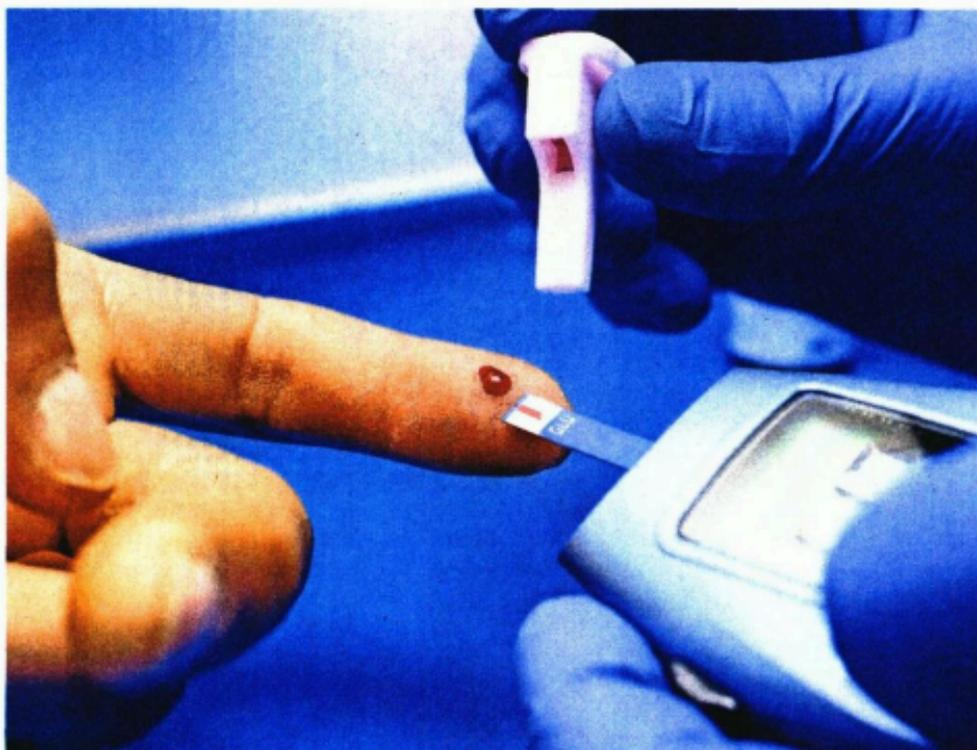
En el sexenio pasado se anunció una campaña preventiva que no se aplicó.

AÑO	DEFUNCIONES
2019	104,352
2020	151,019
2021	140,729
2022	115,025
2023	110,059
2024	84,095
Total	705,279

PERSONAS CON DIABETES

2018	2022
8.5 millones	14.6 millones

Fuente: Inegi



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En mayo de 2023 se reformó la Ley General de Salud para que las instituciones estén obligadas a diferenciar los tipos de diabetes y dar un tratamiento preciso a los pacientes.



AFP

Refuerzan lazos Rusia y Norcorea

MOSCÚ. El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, se reunió con el líder norcoreano, Kim Jong Un, donde describió las relaciones entre ambas naciones como “una hermandad de lucha invencible”. Destacó el respaldo al programa nuclear de Corea del Norte y pidió su apoyo con el envío de más tropas a Rusia en la guerra con Ucrania. **pág. 20**

REUNIÓN RUSIA-COREA DEL NORTE

Fortalecen su “hermandad invencible”

AFP y EFE

El canciller ruso fue recibido por Kim Jong un para abordar temas bilaterales y la guerra en Ucrania

MOSCÚ. El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, se reunió con el líder norcoreano, Kim Jong un, en la ciudad de Wonsan, donde describió las relaciones bilaterales como “una hermandad de lucha invencible”, informó el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso.

El ministerio citó a Lavrov diciendo

que la visita representaba la continuación del “diálogo estratégico” entre ambas partes inaugurado por la visita del presidente ruso, Vladimir Putin, a Corea del Norte el año pasado.

En un mensaje transmitido por Lavrov, Putin dijo que esperaba contactos más directos en el futuro, informó la agencia de noticias TASS.

Lavrov, según el ministerio, también agradeció a Corea del Norte las tropas que había enviado a Rusia. El canciller no descartó que Corea del Norte envíe más tropas para ayudar a Rusia en la guerra con Ucrania y destacó el “apoyo inequívoco” de Piongyang a la campaña militar del Kremlin en el vecino país.

“Partimos de que Corea del Norte define por sí misma la forma en que se lleva a la práctica nuestro acuerdo sobre asociación estratégica” que prevé el apoyo militar mutuo, afirmó en una rueda de prensa tras ser preguntado sobre la posibilidad de una mayor participación norcoreana en Ucrania.

Señaló que Rusia no tiene motivo alguno “para rechazar la sincera manifestación de solidaridad” del líder norcoreano.

El servicio de inteligencia surcoreano afirma que Corea del Norte podría estar preparándose para desplegar más tropas en julio o agosto, tras enviar más de 10 mil soldados a luchar junto a Rusia en la guerra contra Ucrania.

Corea del Norte ha acordado enviar seis mil ingenieros militares y constructores para la reconstrucción de la región rusa de Kursk, donde las fuerzas ucranianas lanzaron una incursión transfronteriza masiva hace casi un año.

Las relaciones entre ambos países se intensificaron durante el conflicto de Ucrania. Miles de tropas norcoreanas se desplegaron durante los meses que duró la campaña para expulsar a las fuerzas ucranianas de la región



rusa de Kursk, mientras que Piongyang también ha suministrado municiones a Rusia.

Lavrov también se reunió con su homóloga norcoreana, Choe Son Hui, informó TASS.

DE ALTO NIVEL

Lavrov llegó a Wonsan procedente de Kuala Lumpur, capital de Malasia, tras la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la ASEAN. Wonsan, que alberga un complejo turístico costero de reciente apertura, también es conocida por sus instalaciones navales y misiles.

La visita del canciller ruso es la última reunión de alto nivel entre ambos países, que han ampliado su cooperación estratégica para incluir un pacto de defensa mutua.

“Intercambiamos puntos de vista sobre la situación en torno a la crisis ucraniana (...) Nuestros amigos coreanos confirmaron su firme apoyo a todos los objetivos de la operación militar especial, así como a las acciones de los dirigentes y las fuerzas armadas rusas”, dijo Lavrov a TASS.

También citó a su adjunto Andrei Rucenko diciendo que más delegaciones de alto nivel visitarían Corea del Norte más adelante este año.

Según las agencias de noticias rusas, después de Corea del Norte, Lavrov tenía previsto viajar a China para asistir a la reunión de la Organización de Cooperación de Shanghái, prevista para el lunes y el martes.

TASS afirmó que el nuevo centro turístico costero de Wonsan podría impulsar el turismo ruso a Corea del Norte, citando la reanudación de los trenes directos de Moscú a Piongyang y un proyecto para construir un puente sobre el río Tumen, que forma parte de la frontera entre Corea del Norte, China y Rusia.



SERGUÉI LAVROV
CANCILLER DE RUSIA

“Intercambiamos puntos de vista sobre la situación en torno a la crisis ucraniana (...) Nuestros amigos confirmaron su firme apoyo a todos los objetivos de la operación militar especial”

Las frecuentes
visitas de alto nivel
han alimentado las
especulaciones sobre
una nueva cumbre
entre el presidente
ruso, Vladimir Putin,
y Kim Jong un



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





| TINTA INDELEBLE |

La reforma electoral que viene:

CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

POR **TONATIÚH MEDINA**

La reforma electoral de 2025 no es un rumor, es una certeza. Aunque aún no se ha presentado un proyecto formal en el Congreso, los ejes fundamentales ya fueron trazados: recorte presupuestal, desaparición de plurinominales, revisión del INE y eventual reestructuración del sistema de representación. El nuevo oficialismo tiene los votos. Y también el tiempo.

La ventana legislativa arranca en septiembre. Si todo se aprueba antes de que

termine el año, la reforma podría implementarse desde enero de 2026. Justo a tiempo: en abril concluye el periodo de tres consejeros electorales del INE. Si se modifica el mecanismo de designación —como se ha insinuado al proponer que los nuevos consejeros se elijan por voto popular— podrían renovarse no solo los nombres, sino la lógica misma del órgano electoral.

La propuesta no es nueva. Ya había sido impulsada

en 2022 por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. En esa ocasión no prosperó por falta de mayoría calificada. Hoy, sin embargo, el escenario político es otro. La nueva mayoría legislativa tiene los votos para modificar la arquitectura electoral del país. Hay señales de que lo hará.

Uno de los puntos más discutidos es el intento de eliminar las listas plurinominales. Se ha argumentado que no representan a la ciudadanía y que

Fotografías: Archivo





solo reproducen cuotas partidistas. Pero la discusión está lejos de ser inocua. La gran incógnita es si los partidos aliados del oficialismo —en especial el Partido Verde Ecologista y el Partido del Trabajo— votarían por la desaparición de un mecanismo que ha sido su única vía real de representación en el Congreso. ¿Estarían dispuestos a aceptar su irrelevancia parlamentaria a cambio de sostener una mayoría coyuntural?

Más aún: no está claro qué modelo sustituiría al sistema actual. Una posibilidad sería adoptar el modelo electoral del Estado de México, donde se combinan tres vías de acceso al Congreso: mayoría relativa, primera minoría y representación proporcional.

Es un esquema que permite a una fuerza dominante garantizar el control del Congreso, mientras que los aliados minoritarios acceden a espacios sin necesidad de ganar votos suficientes por sí mismos. Un sistema de “repechaje legislativo” que, trasladado a escala nacional, podría alterar de forma irreversible el equilibrio partidista. Morena sería primera fuerza; PT y PVEM se turnarían las primeras minorías; el resto quedaría excluido por diseño. Ni el PRI, ni el PAN, ni Movimiento Ciudadano podrían sostener su presencia bajo esas reglas. Su representación no dependería del voto, sino del modelo.

El caso de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) es igualmente incierto. Algunos actores han sugerido su eliminación, sin aclarar quién asumiría entonces la organización de los comicios locales. ¿Las juntas locales del nuevo INE, o del eventual Instituto Nacional de Elecciones y Consultas? ¿Se centralizaría la función electoral en un país que se define como federalista?

**LA PROPUESTA NO ES
NUEVA. YA HABÍA SIDO
IMPULSADA EN 2022
POR EL ENTONCES
PRESIDENTE ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ
OBRADOR. EN ESA
OCASIÓN NO PROSPERÓ
POR FALTA DE MAYORÍA
CALIFICADA.**

La posible transformación del INE en otro organismo con nueva denominación tampoco es un detalle menor. Un cambio de nombre implica necesariamente un cambio de diseño. Con ello podría venir también una reducción en el número de consejeros electorales: de once a nueve. Una estructura más pequeña, más vertical, menos problemática y con menos tentación de llevar a la república a una crisis constitucional como hemos visto.

El otro gran frente de la reforma es el financiamiento público a los partidos políticos, se

anticipa una reducción del gasto, pero no se ha explicado si se mantendrá la fórmula vigente de distribución, proporcional a la votación válida emitida. Si esa fórmula cambia, las consecuencias pueden ser profundas. Hoy, los partidos pequeños reciben financiamiento y tiempos de radio y televisión muy por encima de su fuerza real. ¿Seguirán recibiendo esos privilegios o serán sacrificados en aras de una austeridad que, en el fondo, es funcional a las mayorías y esperada por el pueblo?

Tampoco se ha aclarado si la asignación de espacios legislativos en medios seguirá bajo criterios equitativos o si se orientará hacia un sistema cerrado, como el español, en el que las listas nacionales concentran la fuerza de los partidos dominantes. Una reforma así reduciría la diversidad política en la arena pública, y con ello, el pluralismo que da sentido al sistema democrático.

Pocos partidos —fuera del oficialismo— tendrían razones para apoyar una transformación que podría terminar por borrarlos del mapa. La pregunta es si tendrán la claridad y la voluntad de resistir. Porque lo que se avecina no es una reforma técnica, sino un rediseño profundo del poder.

El verdadero golpe no vendría por la pérdida del registro —eso ocurriría solo si no alcanzan el tres por ciento de la votación—, sino por el diseño mismo del nuevo sistema de representación. En el



escenario que se vislumbra, incluso partidos que logren sobrevivir legalmente quedarían convertidos en **entidades testimoniales sin representación parlamentaria alguna**. Serían partidos vivos en papel, pero **muertos en el Congreso**. Movimiento Ciudadano, que logró arrinconar a Morena y a sus aliados en estados clave como Veracruz y Durango, sería severamente debilitado, no por su falta de votos, sino por la lógica de asignación de escaños. Si se adopta un modelo de mayoría relativa reforzada con primera minoría —como el mexiquense—, MC podría ganar un porcentaje importante de sufragios y no obtener ni una sola curul. Lo mismo aplicaría al PRI, al PAN y al PRD: estructuras con presencia territorial dispareja, sin capacidad real de competir en mayoría, pero aún relevantes como minorías. En un modelo de “repechaje legislativo”, como el que hoy beneficia al oficialismo en el Estado de México, todos ellos serían sustituidos en automático por el **PT y el PVEM**.

Pero el problema es que, a nivel nacional, esos mismos partidos aliados no tienen la fuerza que muestran en el centro del país. Si la regla cambia, los grandes sacrificados serían precisamente el PT y el PVEM, porque ya no bastarían los acuerdos de coalición para garantizarles representación proporcional. Fuera de las listas plurinominales, sus posibilidades reales de sobrevivencia parlamentaria

son nulas. Serían borrados del mapa legislativo junto con el PRI y el PAN, que, al no ganar mayorías ni primeras minorías, **simplemente desaparecerían del Congreso sin desaparecer del padrón nacional**. Una paradoja peligrosa: partidos vivos sin voz, sin curules, sin influencia. Un pluripartidismo sin pluralismo. El espejismo de una democracia donde solo uno gana, y los demás están obligados a fingir que compiten.

No se trata solo de votar nuevos consejeros o cambiar los nombres en las boletas. Se trata de algo más serio: **redefinir quién puede competir, quién puede fiscalizar y quién puede sobrevivir políticamente** en un nuevo régimen que se presenta como democrático, pero que podría terminar siendo asimétrico e irreversible.

Jesús Reyes Heróles creyó que al abrir la puerta a la representación plurinominal estaba civilizando al régimen; lo que hizo fue **ponerle fecha de caducidad al PRI**. Con la ilusión de modernizar un sistema autoritario sin desmontarlo, regaló curules a la oposición pensando que serían decorativas, no detonantes. Pero la historia no premia la ingenuidad. Aquellas sillas plurinominales se convirtieron en trincheras: desde ahí el PAN empezó a construir su legitimidad, el PRD consolidó su narrativa de resistencia y, décadas después, **Morena terminó de enterrar al viejo régimen desde la misma lógica proporcional que lo había**

sostenido. Reyes Heróles no abrió la democracia: abrió la caja de Pandora, y de ella salieron todos los demonios que el PRI ya no pudo controlar.

Hoy, medio siglo después, el péndulo regresa con furia. Lo que Reyes Heróles abrió en nombre de la modernización, el nuevo régimen lo cerrará en nombre de la eficacia. Nadie lo podrá detener, porque la oposición no solo carece de fuerza: **carece de ideas, de coraje y de propósito**. El PRI ya no tiene alma, el PAN ya no tiene patria, el PRD murió y Movimiento Ciudadano, por más joven que se pinte, **no tiene el peso político para detener lo que viene**.

El partido dominante, en cambio, ha entendido lo que los demás olvidaron: **el poder se toma para ejercerlo, no para compartirlo**. Esta reforma no es un exceso: es la culminación de una estrategia. Si en el camino caen el PT, el Verde y cualquier otro aliado menor, no será un error, será el precio de la limpieza. Un Congreso dominado, sí, pero también más transparente en su correlación real de fuerzas.

Lo que viene no es el fin de la democracia. Es el fin del simulacro. La última estocada a una oposición que no supo defender su lugar en la historia, y que ahora **ni siquiera sabrá cuándo fue expulsada del tablero**.

Morena no está destruyendo al sistema. Está construyendo el suyo... ✨

@DrThe



BAJO RESERVA

Morenistas piden mitin en el Zócalo contra "nuevo embate"

:::: Nos cuentan que funcionarios del gobierno y líderes de Morena se pusieron a planear una nueva "asamblea informativa" en el Zócalo para respaldar a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La concentra-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Claudia
Sheinbaum

ción que alientan también legisladores guindas y de sus partidos aliados, sería la respuesta al "nuevo embate" desde Estados Unidos alentado, dicen, por la oposición, luego de los nuevos aranceles anunciados por **Donald Trump** y de las declaraciones de **Jeffrey Lichtman**, abogado del narcotraficante **Ovidio Guzmán**, quien el viernes se convirtió oficialmente en testigo colaborador del Departamento de Justicia. Nos aclaran que en Palacio Nacional no les han dicho ni sí ni no y la mandataria ha declarado que habrá un acuerdo antes de la entrada en vigor de las tarifas, por lo que podría ocurrir como la vez pasada, que la asamblea informativa en defensa de la soberanía terminó en festival musical. Total, que el ADN morenista se hace presente: ante cualquier dificultad, mitin en el Zócalo.

¿Le quieren aplicar la barredora a Adán Augusto?

:::: El que aseguran que anda nervioso y desde hace días no se presenta en el Senado es el coordinador de Morena, **Adán Augusto López**, ya que desde hace unos días se daba por hecho que existe una orden de aprehensión contra **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco durante el mandato en el gobierno estatal del hoy senador. A don Hernán se le acusa de encabezar el grupo delictivo "La Barredora". El pleito sube de nivel entre el actual mandatario, **Javier May**, y don Adán, quien presume ser "hermano" político del expresidente **López Obrador**.

Compiten por decomisos y detenciones

:::: Desde los pasillos de Palacio Nacional nos comentan que la competencia entre las fuerzas del gabinete de seguridad está al rojo vivo. Pero esta vez no se trata de un problema, sino de una pugna que está dando resultados; si un grupo asegura 10 toneladas de droga, el otro va por 15; si uno detiene a un mando del narco, el otro responde con dos. El que anda muy contento es el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, quien necesita buenas cuentas para que lo dejen fortalecer su estructura de inteligencia y conformar sus fuerzas especiales. Como en todo, hay un lado menos amable en el tema: el grupo más duro del equipo gobernante ya se queja de que tanto decomiso y tantas detenciones parecen destinados a exhibir al expresidente **López Obrador**. Así tendrán la conciencia.

Acuerdos michoacanos

:::: Nos comentan que la sorpresiva renuncia del fiscal de Michoacán, **Adrián López Solís**, tiene que ver más con acuerdos políticos con el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** que con sus resultados. Cercano al prófugo exgobernador **Silvano Aureoles**, don Adrián asumió como primer fiscal del estado en 2019, y con la llegada del gobierno morenista, fue visto como una herencia de don Silvano para blindarlo. Nos aseguran que su sobrevivencia fue posible por acuerdos con el morenismo michoacano, uno de los cuales incluyó el traspaso de la senadora perredista **Araceli Saucedo** a la bancada guinda para darle la mayoría en la reforma judicial.



ULRICH RICHTER

"Hasta donde tope"

A sí de enfática se pronunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre las investigaciones de la extracción ilegal de hidrocarburos, en la mañana del martes pasado.

Después de importantes operativos implementados por el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, donde participan la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a cargo de Omar García Harfuch, la Fiscalía General de la República a cargo de Alejandro Gertz Manero, la Secretaría de Marina a cargo del Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, la Secretaría de la Defensa Nacional a cargo del General Ricardo Trevilla Trejo y la Guardia Nacional a cargo del General de División de Estado Mayor Hernán Cortés Hernández, hay resultados progresivos que se materializan en 69.3 millones de litros asegurados. Así

es que van con todo.

En esta línea de combate al delito, las acciones van más allá y la Presidenta presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, con la firma de una iniciativa dirigida al Congreso de la Unión para homogeneizar en las legislaturas de cada una de las 32 entidades federativas, la persecución de oficio y el castigo del flagelo.

En consecuencia y de manera trascendente, la Ley General contra la Extorsión, implica que el Estado se asume como víctima y atiende este delito, y con ello, toma la plena representación de la ciudadanía, que en muchos de los casos tiene temor de denunciar por riesgo a represalias.

Así, la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, señaló que la Reforma abarca la modificación al artículo "73 fracción 21 inciso A", de la Constitución

Política de los Estados Unidos, en el que se establezcan las leyes generales que definan como mínimo tipos penales y sus sanciones.

Por ello recalcó: "Para expedir una ley con un tipo penal único, con sus agravantes, los delitos vinculados y sus sanciones en materia de extorsión, para prevenir, investigar y sancionar este delito..."

Para que podamos tener una ley así, en la que con claridad y contundencia se establezca que quien es la víctima es el Estado, por los efectos y las consecuencias que este delito tiene, no solamente una cuestión individual".

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, mencionó que en la presente administración ocho entidades registran 66% de las extorsiones a nivel nacional, siendo estas Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán. Asimismo, afirmó que se actúa de manera prioritaria con una atención multidisciplinaria y equipos de trabajo especializados.

También consideró que un "ele-

mento clave" para fortalecer esta estrategia es la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que permite atacar las finanzas de quienes se dedican a la extorsión, mediante el congelamiento de cuentas bancarias vinculadas a cobros ilícitos, con lo cual se corta el flujo de recursos que alimenta estas redes delictivas.

Así que el Gabinete de Seguridad va como una locomotora a toda velocidad dando resultados en estos primeros meses de gobierno, y más, desarticulando los vagones del huachicol y las extorsiones.

Recuerda, la línea ya fue dada: "Hasta donde tope, lo que den las investigaciones hasta donde den. Nosotros no vamos a proteger a nadie, a nadie. Si hay servidores públicos involucrados, bueno, servidores no porque no sirven al pueblo, el funcionario público involucrado... Se tiene que tener la prueba". ●

*Abogado y activista,
maestro en Ciencias Penales.
Autor del libro "Manual del Poder
Ciudadano. Lo que México Necesita".
@UlrichRichterM*



VISOS POLITICOS

Extorsión

LEGISLAR ES LO SENCILLO

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Es paradójica y, a la vez, podría ser alentadora, la relación general de nuestra sociedad con la ley. Por un lado, se tiene una baja cultura de la legalidad o amplio desapego a cumplir con los mandatos de las leyes y, por otro, se percibe una tendencia general a pensar que la ley o, debo decir, la modificación de las leyes es la respuesta a los problemas. ¿No se cumplen los mandatos contenidos en la ley, pero adecuar ésta es necesario para llegar a la solución?

La contradicción es apreciable. Sin embargo, desde el punto de vista de la convivencia social armónica basada en las conductas promovidas -por la voluntad de aspirar al reconocimiento o a evitar la sanción-, la batalla no está perdida para el imperio de la ley si las personas asumimos la conclusión de que en sus disposiciones está, al menos, una parte necesaria de la respuesta a una aspiración colectiva que no se cristaliza. Esto resalta en la línea de pensamiento para fortalecer las normas penales y su aplicación.

La coyuntura ha dictado que sea el momento

para la extorsión. Con la ingenuidad de quien piensa que elegir a las personas juzgadoras resuelve las insuficiencias del sistema de justicia, la titular de la presidencia de la República sustenta y propone la necesidad de reformar la Constitución para dotar al Congreso de la Unión de la facultad para expedir la legislación general en materia de extorsión; es decir, que sin demérito de la actuación de la Federación y de las entidades federativas para prevenir y actuar contra este delito, los criterios sobre las conductas reprochables -el tipo penal- y las sanciones correspondientes se establecerán por el legislador federal para las esferas de competencia propia y de los estados y la Ciudad de México.

Vale retomar el antecedente inmediato de la promente: “La extorsión es el delito que no hemos podido disminuir..., sigue aumentando.” Así, se razona que para frenar ese delito y revertir la tendencia hace falta la acción legislativa. Otorguemos, por ahora, el beneficio de la duda al razonamiento gubernamental.

Es factible que para disuadir eficazmente a quienes practican la extorsión sea necesario homologar el tipo penal y las sanciones, así como establecer las bases de la coordinación de las autoridades de los distintos órdenes de gobierno en la materia, pero indudablemente que no será suficiente para alcanzar la meta de librar de ese flagelo a quienes padecen el llamado “cobro de piso” o cuota para la delincuencia a fin de poder funcionar (exorbitada atribución fiscal en manos del crimen), y las llamadas telefónicas exigiendo dinero tras hacer creer que se puede causar un daño inminente a la persona o a un ser querido.

La receta legislativa que ahora se plantea para la extorsión se ha aplicado previamente para el secuestro (DOF 04.05.2009), la trata de personas (DOF 14.07.2011) y la desaparición de personas (DOF 10.07.2015). Unas cifras sobre el secuestro: en 2006-2012 un promedio de 3.4 al día, 6 en 2012-2018, 3.3 en 2018-2024 y 6.3 en la presente gestión presidencial; y cifras sobre la



desaparición de personas: 4,257 en 2015 y 10,315 en 2024. ¿Puede afirmarse que establecer esos tipos penales y sus sanciones en una ley general significó un elemento definitivo para su contención y disminución? La respuesta está a la vista.

Continuemos un momento más en el tema de la legislación. Sin dejar de considerar el muy escaso cumplimiento de la función parlamentaria del control de la gestión y del pocas veces gratificante ejercicio de la función deliberativa ante la Nación para sustentar las razones de una posición o una decisión, ¿a qué se debe también la baja apreciación de la sociedad por el poder legislativo? A la acumulada decepción del resultado del proceso legislativo: la ley aprobada no conduce al ofrecimiento hecho, porque la solución no arriba y, en ocasiones, el problema incluso se agrava. Esta situación, que le afecta más al legislador formal, en el fondo le es atribuible al legislador real o a quien propone y tiene la capacidad para controlar la emisión de los votos necesarios, aunque suele olvidarse de la valoración política a quien pide no mover ni una coma a las iniciativas, transfiriéndose el peso de la responsabilidad a las cámaras y sus integrantes.

¿Se tendrán resultados positivos de la reforma

constitucional en cuestión y la subsiguiente ley general en contra de la extorsión? Es altamente deseable que así fuera, pero solo sería un componente para lograrlo. Aunque se ha anunciado una nueva estrategia nacional contra la extorsión, que incluye hacerlo un delito perseguible de oficio, habilitar un número para la denuncia anónima, incrementar las labores de investigación e inteligencia, atender a las víctimas, incidir en procesos de negociación para resolver crisis y realizar una campaña nacional de prevención, los componentes que han de acompañar a la ley para concretar los objetivos ofrecidos no están a la vista. Está presente la narrativa, pero no se asoman los elementos indispensables para colegir que el resultado es factible.

Don Manuel Atienza enseña que la ley ha de aspirar a cumplir cinco racionalidades: (i) lingüística o claridad del lenguaje; (ii) formal o armonía con el resto del ordenamiento jurídico; (iii) pragmática o posibilidad de cumplimiento eficaz, ligado en gran medida al dinero público necesario para que la ley se cumpla; (iv) teleológica o de eficiencia social por sus fines, y (v) ética o sustento en el sistema de valores. Asumamos que las partes

gramatical y jurídica se resuelven con cierto aseo básico del proceso legislativo y que el problema del fin y el valor son supuestos evidentes, en este caso, de la respuesta legislativa, pero no se percibe planteamiento ni futura acción real para que haya un cumplimiento eficaz.

La normativa podrá modificarse con la mayor buena fe, pero el cumplimiento pende de las instituciones a cargo de ello y de los procesos de ejecución. En la cadena del conocimiento del hecho delictivo, su investigación, la imputación, el juicio y la sanción cuentan las instituciones y los medios a su disposición para cumplir sus funciones. Así como es débil el poder legislativo para realizar las propias, las autoridades de investigación -policial y ministerial- y de procuración, también lo son; hay apariencia y simulación, pero no fortaleza y consistencia. Es el caldo de cultivo de la impunidad imperante ante el delito de extorsión al alza. Si la solución fuera la propuesta, las cifras del secuestro y la desaparición de personas serían otras. Se requiere la ley, pero también las instituciones y el personal íntegro y capacitado para hacerla cumplir, lo que implica gasto público y rendición de cuentas. Uno está escaso y otra ausente. ☞



EXTORSIONES EN CRECIMIENTO


PODER Y DINERO

 Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

*Fórmate tú en vez de esperar
a que te formen y modelen.*
Herbert Spencer (1820-1903)

El gobierno federal presentó hace unos días una estrategia nacional contra la extorsión, frente al aumento de casos en 2025. Incluye operativos en penales, bloqueo de líneas telefónicas, congelamiento de cuentas, creación de Unidades Antiextorsión y campañas preventivas. Sería perseguido de oficio y las penas se incrementarían, según la iniciativa de reforma constitucional que prepara la presidenta Claudia Sheinbaum.

Tales medidas se toman ante las exigencias de transportistas, comerciantes y empresarios que son víctimas de criminales organizados y comunes que les exigen dinero para trabajar. Son cantidades inalcanzables que obligan a muchos a cerrar sus negocios.

Se estima que tres de cada cinco empresas han cerrado en los últimos cinco años por esas presiones delincuenciales. Son ocho estados donde esos delitos están incontrolables.



Víctimas de la delincuencia.

Los datos duros indican que es el delito más rentable para el crimen y menos atacado.

El INEGI estimó que en 2023 al menos 1.3 millones de establecimientos fueron víctimas de algún delito. Esto equivale a 27.2% de las unidades económicas del país. Este mismo porcentaje en 2021 fue de 24.6.

Durante 2023 se cometieron 2.9 millones de delitos asociados a las 1.3 millones de unidades económicas que fueron víctimas de delitos. En otras palabras, la tasa de concentración fue de 2.2 delitos por unidad económica víctima.

Los mayores ataques fueron contra comercios, con 31.5%; siguieron las industrias manufactureras con 21.6% y el sector servicios con 24.2 por ciento.

El delito más frecuente fue extorsión, con una tasa de prevalencia delictiva de mil 562 por cada diez mil unidades económicas. Esto representa 15%. El robo o asalto por mercancía, dinero, insumos o bienes con mil 30; y robo hormiga con mil dos. Dichos delitos concentraron 58.8% de los ocurridos.

Grupos empresariales como la Concanaco, Coparmex y Canacintra demandaron que el gobierno tome medidas, ya que además estos crímenes provocan el encarecimiento de las mercancías.

La delincuencia contra el sector productivo se dejó crecer en los últimos años. Por ello, entre más pronto inicien labores de inteligencia policiaca y captura de criminales, más rápido podrá disminuir ese delito, que por si fuera poco ha enlutado a cientos de hogares de conductores de vehículos que transportan mercancías y empleados.

Poder

¿Para qué sirven los Parlamentos Abiertos? ¡Para nada! Esa es la conclusión de las reuniones con especialistas que citan los legisladores oficialistas. Invitan a catedráticos, empresarios y algunos líderes sectoriales, pero al final de litros y litros de saliva no sirven para modificar una coma de los proyectos enviados por el Ejecutivo. En leyes controversiales donde evidentemente se vulneran los derechos humanos los asistentes solo posaron para la foto, como floreros. Ninguno, recalamos, ninguno fue tomado en cuenta, aunque la mayoría eran críticos a esas leyes. ¿Para qué gastan en ese tipo de eventos sociales y rosas? Eso no les pone maquillaje democrático a las leyes.

Dinero Otra mala noticia económica. Entre enero y junio de este año inversionistas extranjeros retiraron 46 mil 634 millones de pesos en bonos del gobierno mexicano. Los analistas acusan de ellos a las políticas comerciales de Donald Trump. Los Cetes y los Bonos se vieron afectados por la reducción de tasas de interés. Lo demás tiene efecto a largo y mediano plazo. La tendencia, ciertamente, se mantendrá.

Responsabilidad y Gobernanza Con acciones concretas a favor de la niñez, la educación, el medio ambiente y la salud, Laboratorios Silanes, que lideran Antonio López y Carlos Abelleyra, impulsa acciones clave a favor de la salud, la niñez, la educación y el medio ambiente en línea con su estrategia de sostenibilidad y cultura organizacional. Silanes cuenta con 150 patentes propias y una producción anual de más de 55 millones de unidades de medicamentos. **V**



LEGISLATIVAS

Nuevo modelo de inversión pública

El diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** presentó una iniciativa que podría redefinir la forma en que el Estado impulsa el desarrollo: la Ley General de Inversiones en Infraestructura para el Bienestar. El objetivo es sustituir el modelo de Asociaciones

Público-Privadas (APP) por un nuevo esquema que permita desarrollar proyectos estratégicos en salud, agua, movilidad y medio ambiente. La propuesta prevé cuatro modalidades de inversión: directa, indirecta, mixta y mínima, así como la creación de una Comisión Nacional encargada de coordinar y supervisar estas iniciativas.



comunicacion@camara.diputados



NADIA SEPÚLVEDA: LEGISLAR CON HUMANIDAD DESDE LA EXPERIENCIA MIGRANTE


SU VOZ, SU TIEMPO

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

México atraviesa por una etapa decisiva: una nueva generación de mujeres con formación sólida, capacidad política y visión social está marcando el cambio. No solo ocupan cargos estratégicos: toman decisiones que transforman la vida pública. Con ellas el poder se ejerce con perspectiva de género y con responsabilidad.

Nadia Sepúlveda es parte de esta generación. Diputada federal migrante, representa a la tercera generación de una familia que ha vivido la migración. “Vengo también de una familia migrante, mis abuelos, mis padres, mi mamá nacieron allá; ella fue en su momento maestra de kínder y de primaria en Estados Unidos, mi abuelo paterno se dedicó a la jardinería y a la construcción, inicialmente en Tijuana y posteriormente ya hicieron vida en Estados Unidos. Mi familia directa vive allá, en California”, relata.

Al formar parte de una asociación civil que impulsa la reunificación familiar, conoce los problemas migrantes de primera mano: “Soy delegada en San Diego de una asociación civil que se llama Convención Internacional de Migración y Derechos Humanos. Lo que hacemos es que nos dedicamos a la reunificación familiar, es decir, padres que están en México y van a visitar a hijos en Estados Unidos. Van con un tipo de visa, van y vienen, como un tipo de visa de turista, pero por ser padres de 60 años en adelante hay prioridad”, explica.

Ahora como diputada migrante su voz en el Congreso de la Unión tiene un anclaje profundo en la realidad de millones de mexicanos que han construido sus vidas fuera del país, pero no dejan de pertenecer. “Muchas personas no conocen esta figura, pero existe. Ya cuando vamos y platicamos en asambleas les da mucho gusto saber que ya existe una representación (migrante) oficial y política dentro del Congreso”, afirma.

Sepúlveda impulsa una agenda legislativa orientada a defender los derechos de los migrantes. “Soy secretaria en la Comisión de Asuntos Migratorios y ahí traemos temas muy puntuales: la promoción del voto en el exterior, los derechos laborales, las certificaciones y competencias laborales, la revalidación de estudios. La agenda está muy enfocada en temas de derechos laborales y de tratar de que sean parte de todos los programas sociales que tenemos acá en México”.

Agenda

Además, la legisladora recuerda que ha impulsado perso-

Sepúlveda | Falta mucho por hacer.



nalmente una agenda para apoyar a los connacionales. “Hemos metido varias iniciativas, ya de mi parte muy específicas, en la Ley de Refugiados para que los tiempos sean más cortos, que reciban la credencialización del INE, que es la única identidad que los hace pertenecientes a México. Lo más importante ahora es lograr hacer leyes con humanidad e institucionalizar y consensuar todas esas barreras que aún existen en todo el tema binacional”.

Consciente de los desafíos binacionales, reflexiona sobre el voto de los mexicanos en el extranjero: “Hablando ahorita del tema del voto, ahí tenemos todavía mucho por hacer, pues únicamente 5% de mujeres puede participar o participa en procesos electorales desde el exterior, pero hay más de doce millones de mexicanos (en EU), 37 (millones) en el exterior, en todo el mundo, y falta mucho por hacer, pero al final es una de las cosas que estamos impulsando: el voto en el exterior”.

“Que la mujer tenga más autonomía”.

Cuando habla de política, habla de su comunidad y de las mujeres que la integran: “Al menos 60% de las remesas que se mandan las envían mujeres, de mujeres a mujeres. Insisto, el tema de la mujer ahorita es esencial. ¿Qué buscamos? Por lo menos yo, de mi parte, en mi agenda política, que la mujer tenga más autonomía económica, que tenga apoyo legal, financiero, microcréditos, asesoría, todo el tema binacional también en derechos”.

Finalmente, reflexiona sobre las recientes redadas que se llevan a cabo en el país vecino contra migrantes. “Te parte el corazón ver la ruptura de las familias, gente que tiene años allá y no está teniendo derecho a nada. Condenamos enérgicamente estos actos de opresión y de violencia. Cualquier proceso migratorio tiene que ser acompañado con una evaluación justa, apegada a Derecho, con dignidad. Y lo que vemos ahora no es aceptable. Aparte, son personas trabajadoras, que han dedicado su existencia a tener una mejor calidad de vida. Migrar no es un delito”, concluye.

Aquí seguiremos relatando las historias de quienes, como Nadia Sepúlveda, legislan con causa y con raíces. **V**



Mapas abiertos

SABINA BERMAN

¿Qué es lo que no ve Salinas?

¿Qué es el machismo? La certeza de un hombre de que por haber nacido hombre es superior a la mitad femenina de la tribu humana.

Sobre esa certeza, la realidad nos regaló estas últimas dos semanas una linda fábula.

Sucedió que un billonario evasor de impuestos leyó el ciento de artículos que durante varios días se habían publicado y versaban sobre su evasión monumental de impuestos.

74 mil mdp.

Y eligió entre tantos textos dos para disciplinar a sus escritorAs. Sí, solo eligió disciplinar a dos mujeres, seguro de los resultados, porque Salinas (el nombre del billonario evasor) es un misógino de largo historial.

Y sí, luego de llamarlas en X perras, marranas, brujas, de aludir a su presencia física, de difamar su vida personal, y nunca refutarles un solo punto de sus textos (otra vez: nunca refutarles ni un punto de sus textos), recibió lo esperado.

La ovación jocosa de la macho-esfera digital (*Bravo tío Richi, Mátalas, Cógetelas más*).

Y el silencio indiferente de los otros varones, ocupados en debatir sus altos asuntos políticos.

Un ritual con el que el billonario ha contado ya una década. Golpea simbólicamente a mujeres, los machitos le aplauden la hazaña, la sociedad mira hacia otro lado.

Solo que en esta ocasión algunos y algunas, dispersos, protestaron.

Y solo que en esta ocasión la presidentA del país no calló.

Que su evasión de impuestos y su misoginia son ya anomalías en el México igualitario.

En su conferencia mañanera, Claudia tomó la anécdota como una oportunidad pedagógica. Como por cierto ya ha hecho con otros episodios misóginos antes.



—Como la primera mujer Presidenta me corresponde defender a las mujeres —dijo. Y más adelante: —No solo yo, todos y todas debemos alzar la voz contra la misoginia.

Salinas se descoció.

No solo tendrá que pagar al Estado en septiembre 74 mil mdp, también el Estado le estaba castigando su placer consuetudinario de violentar a mujeres, uno de sus privilegios por haber nacido hombre en un patriarcado.

¿Qué es lo que no ve el billonario?

Que ese México patriarcal ya se fue, para siempre. Que ese México solo vive en su voluntad y en la minúscula macho-esfera.

El México de hoy ya goza de una esfera política paritaria. El gabinete es paritario. El Congreso es paritario. El Poder Judicial lo será a partir de septiembre.

Y la paridad se ha corrido a otras esferas. Las mesas de debate en la TV son paritarias. En cada élite los consejos son paritarios.

Subsisten apenas algunos castillos de la pureza patriarcal. El Colegio Nacional. Las direcciones de las cien empresas más grandes del país. No más.

No solo lo público ya es casi paritario, la mayoría votamos porque terminara de serlo y la igualdad se corriera a lo doméstico, cuando votamos por una presidentA.

No: no es un accidente que Claudia Sheinbaum sea mujer. Es una de las razones principales de su gran popularidad.

Salinas, contaba antes, se descoció.

Sacó a SUS mujeres (con ese adjetivo posesivo se autonombraron su esposa y sus hijas) a tratar de cambiar la narrativa. Su argumento: en SU casa y con SUS mujeres el patriarca es bien lindo, y si no lo criticas no te golpea.

Y cuando solo la macho-esfera de siempre lo ovacionó, entonces Salinas terminó de descoserse.

O de cocerse en la tinta de su incompreensión del México de hoy.

Le escribió directamente a la presidentA (a la que llamó presidentE) exigiéndole que se callara ("no se distrajera") y se ocupará de asuntos de verdad "importantes", que él mismo le dictó a continuación.

Hilarante.

Lo que no logra ver Salinas es esto. Que su evasión de impuestos y su misoginia son ya anomalías en el México igualitario. Anomalías que lo orillan a lo bufonesco y lo delictuoso.

Sí, delictuoso: según la recientemente aprobada Ley Olimpia, el hostigamiento reiterado en redes es un delito.

No una libertad. Un delito.

Como el NO pagar impuestos lo es. No una libertad individual, un delito. ●



EL PRESUPUESTO 2026 (SÍ, YA ES TIEMPO)



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya
 @gdeloya @gdeloya
 Guillermo Deloya
 www.guillermodeloya.com.mx
 g_deloya@hotmail.com

Si algo es fugaz y vuela aprisa es el tiempo, que ante el vértigo de la modernidad parece cada día más escaso. Pues parecería que aún estábamos a millas de distancia, pero nos encontramos a un par de brazadas para llegar al mes de noviembre. En tanto, el campo de preparación para contar con un Presupuesto de Egresos para 2026 implica diversos retos anclados en la incertidumbre del momento.

Estamos ante un entorno financiero global sumamente adverso: elevadas tasas de interés, altas presiones inflacionarias y constante volatilidad cambiaria son factores que no permiten hacer una proyección certera sobre lo que México destinará en lo venidero a la deseada inversión productiva.

Internamente no es cosa menor, por igual: estamos ante la primera construcción del paquete económico para el actual gobierno federal. Será también el primer mapa que le tocará a la Secretaría de Hacienda edificar en un clima de alta polarización y complicaciones graves para el logro de consensos.

De entrada, el piso en el cual se van a poner los cimientos de este ejercicio es sumamente quebradizo. La anterior administración federal dejó un déficit fiscal poco arriba de 5% del PIB. Con tal cifra el margen fiscal resulta hondamente acotado y se sale de los parámetros de calificación crediticia, que podría verse afectada; asimismo, es claro que el servicio de la deuda será incremental y representará sin duda una proporción considerable del gasto público en un escenario donde se han anclado desde la Constitución distintos programas y beneficios que no se pueden aminorar tales como becas, pensiones o participaciones. La reingeniería financiera y de gasto deseable ante tales compromisos parece entonces irrealizable. El gasto social debería encontrarse soportado

Margen fiscal acotado.



por una base firme de ingresos que al parecer no son suficientes en el momento actual.

Rumbo

Es ahí donde se tiene que implementar de forma inmediata un esquema de mediano plazo que repiense en metas de consolidación y pase por una acuciosa valoración del gasto público que atienda a la eficiencia operativa y la rentabilidad de proyectos que si no tienen un viraje positivo en su contribución representarán una verdadera sangría del gasto, que bien podría destinarse al alivio de problemas añejos.

Ya no es viable a mi parecer implementar nuevas reformas fiscales para la recaudación, si es que no se atiende a la generalidad mediante el abatimiento de la informalidad y no solo se recarga con mayor insistencia en los contribuyentes cautivos. En el barco que se llama México tienen que remar todos y cada uno de los mexicanos.

Y es ahí donde para mala fortuna de todos los escenarios donde nuestro país iba a resultar beneficiado de circunstancias que parecían favorables como el afamado *nearshoring* no se han materializado por diversas cuestiones. En primer término, persiste la incertidumbre que deriva de las medidas internacionales respecto de los aranceles que Estados Unidos anuncia; la comunidad internacional no cuenta aún con certezas que permitan captar de forma decidida una inversión que se había avizorado como la gran panacea de solución. Las decisiones políticas han evitado que nuestro México edifique la infraestructura necesaria que permita esas condiciones que requiere estar listo para la inversión de un *nearshoring* en temas de servicios, comunicaciones y transporte, así como de accesibilidad.

Estamos ante un auténtico reto de compleja solución. La exigencia por resultados en materia de salud, seguridad, provisión de servicios públicos de calidad, sistema de pensiones y muchos otros requieren una programación adecuada del gasto que soporte el fortalecimiento de instituciones responsables de atenderlos. Estamos en un camino bifurcado que en una segunda opción permitiría sentar las bases de un rumbo de gasto sustentable y un Estado solvente.

La antesala que nos ubica en la complicada renegociación de un Tratado de Libre Comercio con Canadá y subrayadamente con Estados Unidos es un componente adicional que abona a la incertidumbre. Los márgenes de precisión para procurarnos un rumbo promisorio como país se acotan a cada minuto. ▣



SIEMPRE DESDE AQUÍ

Somos rehenes de

LA INEFICACIA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Por más que quieran pintar un mundo maravilloso, afirmando que hace siete años inició un nuevo rumbo con esperanza, dignidad y voluntad democrática, donde cupiéramos todos, un gobierno cercano a la gente y atendiendo sus necesidades, sin embargo, esos comentarios, además de falsos, son completamente contrastantes con la realidad.

Es innegable –eso sí– la transformación, los cambios son evidentes fundamentalmente en el sistema, tanto en los órdenes como en los diferentes niveles de gobierno, imponiendo nuevas reglas con la tendencia de robustecer el presidencialismo a ultranza a costa de libertades ciudadanas y el régimen institucional.

En efecto, el diseño impuesto va encaminado hacia la ruta de concentrar el poder en el ejecutivo a la par de su conservación en la élite gobernante, para lo cual primero se dedicaron a doblegar a los organismos electorales y, conseguido ese objetivo, que los dotó de mayorías artificiales legislativas, el siguiente paso lo concretaron tomando el control del

judicial, especialmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que hacía el papel de contrapeso en sus excesos.

Ahora van por una reforma electoral con la intención de asegurar las mayorías legislativas, en aras de evitar que los opositores hagan sombra en las Cámaras. ¿A eso le llaman voluntad democrática?, hablan de diálogo, consensos y acuerdos, que solamente son producto de su imaginación, pues ni López Obrador ni en el actual sexenio, se ha visto acercamiento alguno con líderes políticos de partidos diferentes a sus aliados.

Lo que sí se aprecia son las mentiras cotidianas que desde hace siete años vienen diciendo. Ahora que los americanos nos han apretado, resulta que, si se producía fentanilo en México para ser enviado a los Estados Unidos, se han desmantelado más de mil laboratorios; igual con el huachicol, con robos descarados, transportado en barcos y trenes, hasta una refinera en Veracruz, curiosamente sin detenidos con Pemex quebrado y convertido en un barril sin fondo y; para colmo de males, instituciones financieras señaladas por lavado de dinero.

Además, resulta extremadamente extraño que un personaje público ampliamente conocido como boxeador profesional, fuera detenido en el país del norte y, a la vez, se informara que existía una orden de aprehensión en su contra aquí en México desde hace varios años, sin haberse ejecutado, lo que resulta inconcebible.

Hablan del pueblo y dicen estar de lado de la gente, de su dignidad, esperanzas y necesidades, pero no se tentaron en lo más mínimo el corazón, fueron completamente insensibles al desmantelar el sistema de salud, dejando sin acceso al servicio médico, hospitalario y sin medicinas a amplios segmentos de la población, que quedaron y aún siguen, desprotegidos. Lo mismo ocurre con las madres buscadoras, quienes además de sufrir la pérdida de seres queridos también padecen el desdén oficial.

Aunado al lastre de la corrupción que impera como una práctica común casi en todas las dependencias de gobierno, me pregunto ¿de qué dignidad hablan?, si despojan a la gente de sus viviendas y mandan grupos de choque a destruir los negocios.

Nada que festejar y mucho de qué preocuparnos pues un gobierno que no es afín a la democracia ni al humanismo, resulta ser un gobierno ineficaz. ☹


Carlos Carranza

 Académico
 X @carloscarranzap

Dulces mexicanos

La situación de violencia e inseguridad en el país no es precisamente el mejor capital con el que se podría estructurar la retórica del Estado.

Son momentos difíciles para el gobierno federal, pues experimenta una situación que no estaba en el presupuesto del discurso triunfalista que se han encargado de profesar desde el sexenio anterior. Durante los últimos días se comenzaba a intuir que la primera parte del juicio a Ovidio Guzmán, efectuada el viernes 11 de julio, podría generarles un dolor de cabeza que les implicaría distraerse de sus obras maestras y el plan mesiánico que inició hace siete años. Y vaya que las respuestas no han sido el pináculo de la lucidez: llevarlas a cabo desde Sinaloa –en la que aparece, junto a la figura presidencial, un sonriente gobernador del estado– e intentar contrarrestar las declaraciones de Jeffrey Lichtman –abogado de quien, unas cuantas horas antes, se había declarado culpable y ha comenzado a negociar su pena ofreciendo cooperar con las autoridades estadounidenses– son dos pequeños aspectos que no requieren de mucha interpretación. Ya los expertos se encargarán de desentrañar el simbolismo de cada una de estas acciones que, por lo menos, han dejado al descubierto esas pequeñas costuras con las que se confeccionó el traje nuevo del emperador, recordando el extraordinario cuento infantil de Hans Christian Andersen.

Mientras el corifeo y los engranajes de la comunicación orquestada por el oficialismo buscan invalidar el discurso que pone en entredicho al Estado mexicano, la situación de violencia e inseguridad en el país no es precisamente el mejor capital con el que se podría estructurar su retórica. Para nadie es divertido ni motivo de alegría, que existan las dudas y cuestionamientos acerca de las decisiones y la efectividad de un gobierno acerca de lo que se esperaría de ellos en cuestión de justicia, en la lucha en contra del crimen organizado, en buscar cumplir sus promesas acerca de la seguridad.

Sin embargo, de manera inmediata se subraya la ineficacia y los fallidos intentos que se han presentado en estos rubros: en cuestión de horas, se ha vuelto a colocar bajo la mirada de la suspicacia a la Fiscalía General de la República ante el caso del general Cienfuegos y, lo cual no puede faltar en este tema, del posible vínculo de ciertas luminarias de la cortesilla política que hoy gobierna nuestro país –o sus estados– con el crimen organizado, además de su posible injerencia en las

elecciones del año pasado. Tal vez hablar de *fallidos intentos* sea una concesión poco merecida, pues tampoco se necesita una aguda inteligencia para recordar que la corrupción es uno de los hilos con los que se engalanan las vestiduras muchas y muchos que reinan en los encantadores feudos del presupuesto.

Lo más complejo y que provoca una irritación con la que, lamentablemente, nos hemos acostumbrado a vivir, es no perder de vista que estos no son temas nuevos y que no tengan un precedente en la historia de nuestras últimas décadas como país. Para quienes buscan culpar a administraciones anteriores, de alguna manera tienen razón: no olvidemos que, como sociedad, también somos resultado de los más abyectos gobiernos priistas, de un panismo que guardó la basura bajo los tapetes sobre los que presumían su impoluto calzado y que, por supuesto, no se debe soslayar que en el actual régimen habitan muchas y muchos de aquellos añejos protagonistas que, a pesar de ser ungidos por la figura de López Obrador, no lograrán borrar su pasado. Quizá, las únicas diferencias radican en la nueva forma de sumisión que existe en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial, los mejores ejemplos de cómo se dinamitan las instituciones en aras de consolidar un gobierno unívoco, que concentre el poder total y que mantenga en el Ejército a su mejor socio.

Por donde se le observe, el panorama no despierta buenos pronósticos.

Vaya que el corifeo tiene un arduo trabajo por delante y deberá consolidar sus mejores cartas: el golpeteo, la nueva e imaginativa forma de la censura y la descalificación, el imperante espejismo de “los otros datos”, la victimización cósmica y atávica, y, por supuesto, como parte de esos dulces tradicionales que tanto gustan a un amplio sector de la sociedad, los símbolos del patriotismo más sandio posible. Es cuestión de un chasquido para que se enarboles las banderas, se pregonen las consignas septembrinas y se acaudille esa pretendida soberanía que, en realidad, es la excusa perfecta para que las verdaderas problemáticas de nuestro país queden en último término, en la comodidad del olvido selectivo, bajo la mirada complaciente de quien evade su responsabilidad con la misma efectividad del humorismo involuntario.

Y, por cierto, mientras esto apenas inicia, los órganos electorales se consolidan como una pesada broma mal contada.

**Para quienes
buscan
culpar a las
administraciones
anteriores, de
alguna manera
tienen razón.**


COLUMNISTA INVITADO
¿Quién vigila al que vigila?

EL FUTURO YA LLEGÓ: UN ESTADO QUE CONTROLA, RASTREA Y CALLA

 POR **MARIO VÁZQUEZ ROBLES**

Lo que ocurrió entre el 23 de junio y el 2 de julio en el Congreso de la Unión no puede pasarse por alto. No fue un periodo extraordinario más, fue un golpe legislativo, disfrazado de trámite, para aprobar 16 leyes que cambian de fondo la relación entre el poder y los ciudadanos.

LO QUE ALGUNOS HAN QUERIDO PRESENTAR COMO MODERNIZACIÓN DIGITAL O FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, EN REALIDAD CONSOLIDA UN SISTEMA DE VIGILANCIA MASIVA SIN PRECEDENTES EN MÉXICO.

A lo largo de esos días vimos cómo la mayoría oficialista impulsó, sin escuchar a nadie, reformas que le dan al gobierno herramientas para vigilarlos, seguirnos, callarnos. Lo digo sin exagerar; estas leyes abren la puerta a un país donde se puede rastrear en tiempo real

a cualquier persona, intervenir sus comunicaciones y suspender transmisiones de medios de comunicación*. Todo sin necesidad de una orden judicial.

Dicen que es por seguridad nacional. Pero ¿quién define qué es un riesgo? ¿Una periodista incómoda es una amenaza? ¿Una madre buscadora que alza la voz? ¿Un estudiante que protesta? Con estas nuevas leyes, cualquiera de ellos —cualquiera de nosotros— puede ser neutralizado, bloqueado, desactivado. Esa es la palabra exacta: desactivado.

Lo que algunos han querido presentar como modernización digital o fortalecimiento de la seguridad pública, en realidad consolida un sistema de vigilancia masiva sin precedentes en México. No se trata de una sospecha: ya está por escribirse en el Diario Oficial de la Federación.

Detrás del lenguaje técnico y de las promesas de “orden y control”, lo que se ha consolidado es una arquitectura de vigilancia sin precedentes en la historia reciente de México. Estas leyes no se entienden por separado: son piezas de un mismo andamiaje, orientado a concentrar el poder,

silenciar el disenso y monitorear a la ciudadanía.

Este es el mapa del nuevo orden legal:

1. Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita

- Reforma los artículos 11 bis y 400 bis del Código Penal Federal.

- Permite al Estado vigilar operaciones financieras sin orden judicial ni aviso.

- Abre la puerta a un monitoreo económico discrecional, sin controles ni garantías claras.

2. Nueva Ley de la Guardia Nacional

- Autoriza el rastreo en tiempo real de cualquier persona mediante geolocalización, sin orden judicial.

- Refuerza la vigilancia territorial con márgenes legales difusos.

- Subordina la seguridad pública a la Secretaría de la Defensa Nacional, y viola el principio constitucional de mando civil (Artículo 21).

3. Reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada y la Ley General de Población:



- Imponen una CURP biométrica obligatoria, que incluirá rostro, iris, huellas y otros identificadores únicos.

- Crean la Plataforma Única de Identidad (PUI), que centralizará esta información.

- Expertos y organizaciones advierten que esto no combate la impunidad, pero sí facilita la vigilancia total de la población.

4. Nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión:

- Abroga la ley anterior, desmantela garantías para la libertad de expresión y el acceso a internet.

- La nueva ley incluye artículos que otorgan facultades de intervención sin requerir autorización judicial en diversos niveles, como se observa en la creación de la Agencia de Transformación Digital (ATD), con la capacidad de censurar plataformas digitales o eliminar contenidos.

¿Cuáles son las funciones principales de la Agencia de Transformación Digital (ATD)?:

- Evaluar, otorgar, modificar, suspender y revocar concesiones de telecomunicaciones, radiodifusión y plataformas digitales, incluyendo redes sociales y servicios de streaming.

- Bloquear o suspender plataformas o contenidos que considere ilegales, sin orden judicial.

- Vigilar el cumplimiento de la regulación en materia digital, con énfasis en seguridad nacional y orden público.

- Administrar la infraestructura digital para servicios de telecomunicaciones y radiodifusión.

- Implementar políticas de transformación digital, con un enfoque de control estatal sobre contenidos y plataformas.

- Acceder a datos de geolocalización en tiempo real sin autorización judicial, para vigilancia y seguridad.

¿Por qué es controversial?:

- La ATD concentra mucho poder en una sola persona, a diferencia del organismo colegiado anterior, el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

- Tiene facultades para censurar contenidos o plataformas sin pasar por un proceso judicial, lo que pone en riesgo la libertad de expresión

- Carece de mecanismos sólidos de supervisión, transparencia y rendición de cuentas.

5. Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública:

- Autoriza la recolección y cruce de datos biométricos, fiscales, financieros, telefónicos, digitales, entre otros.

- Sin orden judicial, sin justificación, sin notificación.

- El Artículo 1 impide incluso saber si fuiste espiado, por qué motivo o con qué consecuencias.

- Este sistema de inteligencia estará controlado por instancias militares, sin supervisión civil ni mecanismos transparentes.

Lo más grave no es que el Estado tenga estas capacidades. Lo más grave es que la ley ahora le da permiso para usarlas. No hay contrapesos, no hay filtros judiciales, no hay controles ciudadanos.

Y así, las herramientas que deberían servir para protegernos podrían usarse para vigilarnos. Las tecnologías que podrían buscar personas desaparecidas podrían usarse para seguir y silenciar a quienes exigen encontrarlas.

Porque el problema ya no es si el gobierno puede hacerlo.

El problema es que ya lo puede hacer legalmente.

¿Quién vigila al que vigila?

Hoy, esa pregunta ya no es una consigna. Es una advertencia. Y es personal. 🚩

El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal

@MarioVzqzR

Fotografía(s): X (Twitter)





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿ALGUIEN VIO dónde quedó el fin de semana? Entre la conversión de **Ovidio Guzmán** de narco a santo, los desplantes de su abogado y ahora la nueva sorpresa arancelaria de **Donald Trump**, en varias oficinas del gobierno federal no han tenido descanso.

LO PEOR del asunto para **Claudia Sheinbaum** es que se trata de problemas heredados por **AMLO**. Y es una herencia directa, no porque el ex Presidente los dejara sin atender, sino porque él mismo los creó.

SÓLO PARA hacer memoria, fue López Obrador quien ordenó **liberar** a Ovidio cuando había sido capturado por el Ejército en 2019.

FUE EL MISMO mandatario quien presionó para que Estados Unidos soltara al general **Salvador Cienfuegos**, al que había detenido por narcotráfico. A regañadientes, pero lo devolvieron a México por la promesa de que aquí sería juzgado. La realidad: en cuanto llegó lo dejaron libre y a los gringos no se les olvida esa mala jugada.

Y RESPECTO de los aranceles de **30 por ciento** anunciados por Trump, al ligarlos directamente con el tráfico de fentanilo, el asunto también le rebota a AMLO por su política de "abrazos, no balazos" que cobijó el crecimiento de los cárteles y sus operaciones delictivas.

AUNQUE EN LOS HECHOS Sheinbaum y su equipo han tratado de **corregir el camino**, la necesidad de mantener el mismo discurso de su antecesor simple y sencillamente no le ayuda.

• • •

FINALMENTE se confirmó que el ex jefe de la Policía de Tabasco **Hernán Bermúdez Requena** enfrenta una orden de aprehensión por haber encabezado (¡él mismo!) al principal grupo delictivo de la entidad, conocido como "**La Barredora**".

DESDE FEBRERO se decía que al ex funcionario ya se le había abierto un proceso penal, pero fue apenas ahora que el general **Miguel Ángel López Martínez**, comandante de la 30 Zona Militar, confirmó que existe tal mandato judicial y que el ex policía huyó del país y le han seguido la pista por **Panamá, España y Brasil**.

LO INCREÍBLE es que Bermúdez fue denunciado por el gobernador **Javier May**, quien responsabilizó a sus antecesores: **Adán Augusto López y Carlos Merino**.

PERO A PESAR de los señalamientos, ni quién voltee a ver al líder de Morena en el Senado, como si lo cubriera una capa de impunidad, perdón, de invisibilidad.

• • •

UN TRIBUNAL FEDERAL le recordó a **Layda Sansores** que criticar a los políticos no es delito, sino deporte nacional. Los magistrados echaron abajo la condena contra un periodista y un medio de **Campeche** a los que la gobernadora pretendía **censurar**. Según la morenista, la labor periodística incitaba al odio. Claro: a los excesos, el autoritarismo y los manejos dudosos del presupuesto todo el mundo los ama.


**EDUARDO
CACCIA**

@eduardo_caccia



La gentrificación es avance y retroceso; es el éxodo de una forma de vida que da, pero también quita.

La ciudad duele

Quienes me conocen saben que suelo hacer arqueología emocional en las calles que marcaron mi infancia: las colonias Roma y Condesa. Mi abuelo jugaba ajedrez con el dueño de una sedería que ya no existe. Ahí, sobre el mostrador, no era cliente, era compañero de tardes largas y silencios sabios. Al caminar por esos espacios me habita un sentido de pérdida. Me descubro diciendo “aquí había”, “esto era”. Las ciudades cambian de piel –es inevitable–, pero también es nostálgico. Y duele.

En Amsterdam y Citlaltépetl, hay un pequeño local de compostura de ropa y zurcidos invisibles. Se entra como en una gruta, descendiendo un escalón pronunciado, producto del hundimiento crónico de la zona. En la pared cuelga un retrato que le tomé al señor que atendió el negocio hasta su muerte. Hoy lo suceden su hijo y su nieto, hombres corpulentos que hacen proezas diminutas con aguja e hilo. Temo pasar un día y que, como sus zurcidos, ya no los vea. Porque cuando una ciudad se vuelve mercancía, lo primero que desaparece son los hilos finos de su memoria.

La gentrificación no es nueva. Ya sucedió en la antigua Roma, en Berlín, en Lisboa, en Nueva York y por supuesto, sucede en México. Como dice Diego Petersen, sabes que tu barrio se ha gentrificado “si los huevos a la mexicana necesitan explicación en el menú. Si hay más de cuatro variedades de chilaquiles, pero ninguno enchila”.

Las advertencias han pasado des-

apercibidas. Una de ellas es el libro “Locales” editado en 2009 por Artes de México. En sus páginas, Elenita Poniatowska escribe con furiosa elocuencia sobre la Roma: “si uno aguza bien el oído, puede escucharse el grito de protesta de las misceláneas, las mínimas tlapalerías, las fonditas, los talleres mugrientos, las sastrerías. ¡Ninguna pertenece al primer mundo, ninguna quiere pertenecer!”. Y pregunta: “¿y quién diablos en el Office Depot va a decirnos ‘nos vemos mañana’ como el tapicero?”.

Una ciudad se vuelve gentrificada cuando puedes vivir en ella sin hablar con nadie.

“Locales” se imprimió como grito. Hoy, sus páginas se leen como elegía. Las estupendas fotografías de Gala Narezo recorren las caprichosas paredes de changarros llenos de alma: espacios desordenados para el cliente, pero secretamente organizados para sus dueños. Ellos sabían encontrar el tornillo exacto entre una lata de fierros o el hilo preciso en un cajón de hebras infinitas. Lugares donde no te preguntaban tu nombre como protocolo de franquicia, ya lo sabían. Y también conocían algo de tu historia.

La gentrificación no es solo el encarecimiento de una colonia: es el desalojo de la cultura, la expulsión del oficio, el borrado de la voz vecinal, la estetización del barrio –como señaló Sharon Zukin–, donde lo que antes era vida se vuelve escenografía. El espacio deja de ser habitado para ser rentado.

Pero algo más grave ha comenzado a ocurrir: una protesta contra la gentrificación derivó hace poco en un acto de xenofobia. La gentrificación no justifica las agresiones. No todos los que llegan son culpables de desplazar; muchos llegan, incluso, desplazados. Rechazar al otro por su pasaporte es caer en el mecanismo del chivo expiatorio del que hablaba René Girard: culpar al visible, al que tiene rostro, en vez de al sistema sin cara que gentrifica sin pedir permiso. No es el acento extranjero lo que sube la renta: es el capital que no necesita vivir en el barrio para comprarlo. La gentrificación borra costumbres, pero la xenofobia borra personas. Y sin personas, no hay ciudad que valga la pena habitar.

¿Qué puede hacer el gobierno? Regular alquileres, proteger oficios, apoyar economías vecinales, delimitar zonas. Existen ejemplos en Lisboa, Berlín, Barcelona. Se puede. Pero también debemos preguntar qué haremos nosotros: ¿seguiremos siendo turistas en nuestra propia ciudad? ¿Nos atreveremos a conocer al panadero, a quedarnos con la costurera de siempre, a darle valor a la tienda donde alguien sabe que la semana pasada tuvimos catarro? Porque cuando todo es efímero, la resistencia está en los gestos que permanecen.

Ante la pérdida, nos queda la memoria como último bastión. No obstante, la ciudad duele. Y me duele una esquina, donde ya no hay nada, pero yo veo, todavía, a dos hombres batiéndose sobre un tablero.



Los buzos olvidados por el gobierno

Una de las profesiones con mayor riesgo a nivel mundial es ser buzo industrial. Ese riesgo se duplica si se trabaja en México. Ese riesgo se triplica si se le trabaja a las empresas del gobierno: Pemex y CFE.

La mayoría de los buzos son freelance, es decir una empresa llega, los contrata y se suben con ella a puntos como las plataformas petroleras en el Golfo de México. Hay dos tipos de buceo: el primero es el de construcción. Van en barco y construyen una línea kilométrica de metal y concreto. Se solda en el barco y esos buzos la unen en el fondo del mar para que por ahí pase gas o petróleo. Generalmente los equipos son de un mínimo de ocho personas, con 12 horas de turno. El segundo tipo es el de inspección. Los buzos revisan la corrosión, las fisuras y hacen revisiones visuales o con ultrasonidos.

Para regular ese trabajo existe una Norma Oficial Mexicana, la NOM 014STPS2000. El problema es que está obsoleta y además no se cumple. Las empresas contratistas tratan de abaratar los costos y lo

primero que eliminan es la seguridad de sus trabajadores. Y a Pemex y CFE, que pagan por el servicio, les da igual si hay preparación o no.

El abandono a esos buzos, de acuerdo con los especialistas consultados para esta columna, también incluye al Instituto Mexicano del Seguro Social, el IMSS, que en sus servicios ignora las enfermedades descompresivas, tampoco brinda las terapias necesarias y no se evalúan de manera correcta las bajas temporales o definitivas en caso de accidente.

A eso hay que sumar la competencia desleal promovida por las propias empresas contratantes. Por ejemplo, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto hubo una empresa de Malasia que amarró contratos multimillonarios. A los buzos de su país les pagaban 500 dólares por día de

trabajo, mientras que a los mexicanos les reducían la cifra a menos de 200.

Ese no es el único ejemplo. En el sector es conocida la historia del abandono de un grupo de buzos durante 18 horas en una lancha en altamar porque la empresa contratada se fue a huelga en la zona de Ciudad del Carmen. Otra es la de la muerte de un profesor en una presa de la CFE, en Chiapas, porque abrieron la compuerta de la presa de Angostura mientras él hacía trabajos de reparación y mantenimiento.

En los distintos casos de muerte que se han registrado en los últimos cinco años y que rondan la cifra de 10 víctimas —porque tampoco hay una cifra oficial—, las familias quedan en el abandono con indemnizaciones insuficientes o inexistentes y frente al silencio de la autoridad.

Stent:

Qué desafortunada coincidencia. El día que Ovidio Guzmán se declara culpable de narco ante la corte de Chicago, la presidenta Sheinbaum visita Sinaloa y asegura que en su gobierno no hay contubernio ni complicidad con delincuentes. Lo dice desde la tierra donde se dio el Culiacanazo y la posterior puesta en libertad del personaje principal de esta historia que apenas comienza. ●

claudio8ah@gmail.com

Familias quedan en el abandono con indemnizaciones insuficientes o inexistentes y frente al silencio de la autoridad.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Ni jueces a modo ni la muerte de la democracia: Bátiz

Envidiablemente lúcido a dos meses de cumplir 89 años y respetado igualmente por adversarios y correligionarios tras una larga trayectoria como jurista y político, el maestro Bernardo Bátiz Vázquez, magistrado electo de lo que será el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial —al que no ve como una Santa Inquisición de jueces, magistrados y ministros— defiende, no sin críticas puntuales, la reforma judicial a la que considera más que eso una revolución.

No ve hacia atrás triquiñuelas en la elección de ministros, magistrados y jueces ni en el horizonte jueces a modo. Tampoco la “colonización” de ese poder por el Ejecutivo ni, mucho menos, la muerte de la democracia y la instauración del autoritarismo, como advierten sus críticos.

Sí vislumbra un peligro: que “Morena y la 4T se contagien de la

cultura negativa y antidemocrática que el PRI dejó como herencia” y que aún se deja sentir entre no poca militancia guinda.

Bátiz ofrece un sencillo diagnóstico: “el Poder Judicial se había convertido en una aristocracia lejana de la gente”. ¿Qué significa? Significa, inferimos, justicia al mejor postor, privilegios para el que pueda pagarla.

Que el proceso electoral estuvo lleno de triquiñuelas, con bajísima participación y la inducción del voto mediante los “acordeones”, que se sustituyó el mérito por la ignorancia de la gente, y que se dio lugar a jueces a modo, sin preparación ni experiencia que han perdido su independencia, son cuestionamientos a los que Bátiz responde puntualmente.

1. “Fue una elección novedosa, distinta a las que tenemos y habíamos tenido, sin un tiempo previo, ni la participación de partidos que

son los que promueven la votación, una elección sui géneris”.

2. “En las elecciones ganan los que votan, no los que no votan. Esos se excluyen a sí mismos”.

3. “Hubo, en efecto, inducción al voto, pero la inducción no está prohibida. Para eso son las campañas políticas tradicionales, los partidos inducen el voto a favor de quien consideran la persona digna de recibirlo. En este caso no había partidos, entonces la inducción fue persona a persona”.

4. “Fue una experiencia hacia adelante, no digo que perfecta, pero sí un paso adelante para la democratización ya completa de los tres poderes y en eso radica su categoría de revolucionaria”.

5. “Los aspirantes pasaron filtros de idoneidad y capacidad, y la ciudadanía está cada vez mejor informada y es más participativa”.

Para mejor entendimiento de la reforma o, incluso, para abonar a su crítica, es recomendable reflexionar sobre estos planteamientos que vienen de un hombre que, asegura, conserva los principios básicos de democracia, equidad, justicia social y equidad con ins-

piración cristiana y una mejor distribución de la riqueza y de las oportunidades de educación y salud, tras treinta años de militancia panista, renuncia al blanquiazul cuando vio entregado su ideario al poder priista en tiempos de Salinas de Gortari, fundación del Foro Doctrinario y Democrático y tránsito al PRD y luego a Morena.

Más aún cuando plantea que, para hacer valer su independencia, los jueces deben superar nada más a dos enemigos de ella: el temor y la codicia. Amenazas que provienen de poderes fácticos o criminales, y de la condición humana. De ahí que —en su opinión— la elección popular de los jueces fortalezca su independencia.

¿Será el Tribunal de Disciplina Judicial del que formará parte una especie de Santa Inquisición? “No. —responde Bátiz categórico y argumenta— No va a haber persecuciones ni cacería de brujas, vamos a ver que la conducta de los jueces sea correcta y no vamos a revisar sus sentencias salvo en casos muy especiales, cuando resuelvan contra jurisprudencia firme o contra la letra de la ley”. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

No ve hacia atrás triquiñuelas en la elección de ministros, magistrados y jueces, ni en el horizonte jueces a modo.



EDITORIAL



EU: entre calumnias y amenazas

Conforme se hace más evidente la inviabilidad política, económica y moral de las estrategias trumpistas, su autor principal y su equipo de gobierno intensifican la agresividad hacia el mundo exterior en general. Tras anunciar la imposición de aranceles de 50 por ciento a Brasil, un gravamen especial al cobre chileno, medidas similares a países que hasta ahora han sido aliados tan estrechos de Washington como Japón y Corea del Sur, Donald Trump amagó con tarifas impositivas de 30 por ciento a las importaciones provenientes de México.

Si bien los amagos trumpianos han ido perdiendo su filo a medida que se demuestra que son precisamente eso, amagos para buscar negociaciones que resulten ventajosas para Washington —y perjudiciales para sus socios comerciales—, los ya característicos anuncios hostiles, retrocesos y zigzagueos del millonario republicano constituyen un factor de desorden e incertidumbre para el conjunto de la economía mundial y para las relaciones internacionales. Y para el que este juego con las expectativas resulta más nocivo es para el propio gobierno de Estados Unidos, el cual es ya considerado por amigos y adversarios

como un actor inestable, imprevisible y, en resumidas cuentas, poco serio. Ello, sin contar con que para la industria, el comercio, las finanzas y la sociedad de la superpotencia, los aspavientos de Trump están resultando ya desastrosos.

En forma simultánea, la campaña de difamaciones e insultos contra México que se ha ido generalizando en los mundillos gubernamental, mediático, legislativo y judicial del país vecino, sumó un nuevo episodio con la insinuación del abogado defensor del narcotraficante Ovidio *El Ratón* Guzmán, Jeffrey Lichtman, quien el viernes pasado acusó a

la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) de actuar como “el brazo de relaciones públicas del cártel de Sinaloa”, en lo que constituyó, más que un alegato a favor de su defendido, un cierre de filas con las contradictorias políticas de la administración trumpista, la cual por un lado declara organizaciones terroristas a grupos delictivos mexicanos y por el otro, negocia impunidades para uno de los más connotados cabecillas de una de esas organizaciones y hasta le concede la residencia en territorio estadounidense a su extensa familia de 17 miembros.

En la medida en que la insolencia de Lichtman se produjo como respuesta a la mandataria mexicana, quien se refirió precisamente a esa contradicción, puede darse por hecho que el abogado actúa en consonancia con la Casa Blanca, con el Departamento de Justicia y con graves declaraciones calumniosas divulgadas recientemente por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, y la fiscal general Pamela Bondi y demás funcionarios, legisladores republicanos y medios masivos que en otros asuntos suelen mostrar profundos desacuerdos con el trumpismo.

Acaso sin darse cuenta, Lichtman ha dejado en evidencia que si un gobierno establece y mantiene tratos con el narcotráfico es precisamente el de Washington, el cual consiente ahora a Ovidio Guzmán con pactos de benevolencia, posiblemente a cambio de testimonios arreglados que le permitan a la Casa Blanca extorsionar y chantajear a países como el nuestro, el cual capturó y extraditó a Estados Unidos al propio *Ratón* y demostró así que cumple rigurosamente su parte en la colaboración binacional contra la delincuencia, mientras la administración trumpiana da muestras de estar haciendo todo lo contrario.



FRENTE POLÍTICOS

1. Testigo incómodo. Ovidio Guzmán López. *El Ratón*, pasó en menos de dos años de ser un objetivo prioritario del Ejército mexicano a convertirse en testigo colaborador de las autoridades de EU. Declararse culpable, pagar 80 millones de dólares y prometer delatar a otros capos fue suficiente para evitar la cadena perpetua... y borrar de la ecuación a los miles de muertos por fentanilo. **Claudia Sheinbaum** y la FGR exigen claridad. ¿Cuáles son los criterios para negociar con un "terrorista"? La justicia selectiva parece haberse vuelto geoestrategia. Y a México, otra vez, le toca esperar a que la historia le dé la razón que le pertenece.

2. Del dicho al hecho. Delfina Gómez. gobernadora del Estado de México, parece decidida a que su gestión no quede como mera anécdota. Con ocho Centros LIBRE ya operando en municipios como Chimalhuacán y Cuautitlán Izcalli, promete llegar a 37 espacios para atender, capacitar y empoderar a mujeres mexiquenses. En tiempos donde la violencia de género se acumula en carpetas, por fin alguien se atreve a ponerle piso a las palabras. **Mónica Chávez Durán**, secretaria de las Mujeres, remata con asambleas para escuchar a las víctimas. Si cumple, **Gómez** le pone rostro femenino, y serio, al segundo piso de la 4T.

3. Tensión guinda. Mientras el general de la 30 Zona Militar, **Miguel Ángel López Martínez**, revela que desde febrero hay orden de aprehensión contra Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad local, por presuntos vínculos con La Barredora, **Javier May**, el gobernador de Tabasco, se lava las manos con entusiasmo. **Bermúdez** ahora es prófugo internacional, pero nadie en su gobierno explica cómo escapó si ya había alerta. La violencia creció tras su salida, los líderes criminales siguen operando y **May** sólo reparte culpas a sus antecesores, nada menos que **Adán Augusto López** y **Carlos Merino**. Nada le sale bien a **Javier May**.

4. Comercio. México calificó como "trato injusto" la imposición de aranceles de 30% anunciada por el presidente **Donald Trump** y envió a Washington una delegación de alto nivel encabezada por **Marcelo Ebrard**. Funcionarios de Hacienda, Energía y Seguridad lo acompañan y se reúnen con sus contrapartes de EU para buscar una solución que evite impactos negativos a empresas y trabajadores de ambos países. La meta es diseñar, antes del 1 de agosto, un acuerdo alterno que preserve el comercio bilateral, cuya cifra superó los 798 mil mdd en 2023. Tensión sí, ruptura no. Saldremos adelante.

5. Despegue. Maru Campos le apuesta al cielo. Con la inauguración de nuevas rutas aéreas de Chihuahua a Querétaro y Los Mochis-La Paz, la gobernadora se sacude el polvo del terruño y sube a la entidad al radar del desarrollo regional. Junto a TAR Aerolíneas presume cifras: ocupación hotelera en el top 5 nacional, exportaciones por 75 mil mdd y liderazgo en manufactura médica. Chihuahua no sólo fabrica chips y marcapasos, ahora también conecta negocios y turistas por aire. Si la conectividad es sinónimo de modernidad, **Maru** ya está abordando. Que no le falle el piloto automático.



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

realvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenos – Rafael Álvarez Cordero

Palabras que ocultan verdades

Por meses y años se insistió en la llegada del “Humanismo Mexicano”, que no tiene nada de humanista y desprecia a los ciudadanos.

*Cuando las palabras pierden su significado,
las personas pierden su libertad.*

Confucio

El lenguaje es algo que tiene una vida muy interesante, los seres humanos dan sentido a las palabras y surgen los diccionarios, Consejos y Academias nacionales reúnen las palabras y les dan significado, que se afianza con el tiempo. Pero hay ocasiones en que los hombres del poder utilizan las palabras para distraer, engañar y ocultar su sentido. Así, Hitler afirmó que “su Reich viviría mil años”. Fidel Castro dijo: “Sembramos fe y sembraremos libertades”, Nicolás Maduro creó el “viceministerio para la Suprema Felicidad Social”. Cuando revisamos la historia nos damos cuenta que palabras como éstas pueden ocultar verdades y eso es muy importante.

La sobrecarga verbal se produce cuando una palabra se utiliza con tanta frecuencia que pierde su significado real. La “saciedad semántica”, también conocida como “saturación semántica”, es un fenómeno psicológico en el que la repetición de una palabra o frase causa la pérdida temporal de su significado para el oyente, esto es algo que hemos vivido muchas veces, cuando quienes ostentan el poder repiten su “mantra” tantas veces; recordemos “la marcha hacia el mar”, “arriba y adelante”, y otras más, pero nunca había habido tanta sobrecarga verbal como en el sexenio pasado y los meses de este sexenio. Esto es muy importante, porque parece que las palabras ya no significan lo que solían significar.

El daño que se hizo a México a los mexicanos es enorme: el señor que ya no está aquí, tuvo como lema “no mentir, no robar, no traicionar”, y sus seis años fueron de mentiras, miles y miles, robos día y noche, traiciones a todos los principios de la Constitución; otro engaño fue la frase “yo tengo otros datos”, que ocultó la verdad una y otra vez; y su ofrecimiento de “ya

acabamos con el huachicol”, que ahora sabemos que fue y es uno de los negocios fraudulentos más grandes, que incluyen a muchos funcionarios, del Presidente para abajo.

Por meses y años se insistió en la llegada del “Humanismo Mexicano”, que no tiene nada de humanista y desprecia a los ciudadanos, considerándolos como incapaces de pensar y decidir. Otro gran engaño fue la “austeridad republicana”, que comenzó con la cancelación de un proyecto mundial, y siguió con derroches sin límite en obras como el AIFA, el Tren Maya, Dos Bocas, etcétera. El resultado está aquí: el endeudamiento de México alcanzó la cifra de 17 billones 674 mil millones de pesos al cierre de mayo de 2025.

Pero alguien descubrió las virtudes de la palabra bienestar, que se ha convertido en el mantra del sexenio; bienestar es una linda palabra y habla de lo que todos anhelamos para nuestras vidas, y así, la señora que dice todas las mañanas lo que le ordenan desde La Chingada, utiliza la palabra bienestar para todo. Así nació Agua Bienestar, Gasolina del bienestar, Universidades del Bienestar, Café del Bienestar, Chocolate del Bienestar, Estufas del Bienestar, Tortillerías Bienestar: la hermosa palabra convertida en trapo sucio e inútil.

Y ahora, las autoridades electorales, INE y TEPJF, encontraron que eran legítimos los “Acordeones del Bienestar”, y desecharon todas las impugnaciones a la elección más corrupta de la historia. Y ya tenemos el “Silencio del Bienestar”, con la *Ley Mordaza*, que nos quiere arrebatarnos hasta el derecho a hablar y decir libremente lo que pensamos; dígame lo que se diga, nos quieren callar, nos amenazan, nos denunciarán, nos encarcelarán sólo por decir la verdad; esa decisión, que convierte a México en una dictadura monda y lironda, nunca podrá ser aceptada por los ciudadanos libres.

Soy mexicano, soy libre de pensar, decir y escribir lo que pienso, y seguiré haciéndolo siempre; mi México ha vivido situaciones difíciles, nunca tantas como ahora, pero saldremos adelante con fe, y dándole el justo sentido a las palabras.

**Bienestar
es una linda
palabra
y habla de
lo que todos
anhelamos para
nuestras vidas.**



Por supuesto que no es justo, ¿y?

Por supuesto que no es justo que con una delegación de cinco secretarías mexicanas presentes y negociando en territorio de Estados Unidos (Relaciones Exteriores, Hacienda, Comercio, Energía y Seguridad), **Trump** le enviara ayer una carta a la presidenta **Sheinbaum** para anunciarle que, pese a lo que México se ha esforzado en materia fronteriza, nos impondrán un arancel generalizado de 30% por no haber hecho lo suficiente en el combate y tráfico de fentanilo.

Tan injusto como que hayan cerrado por segunda ocasión el paso al ganado mexicano por un brote controlado de gusano barrenador en Veracruz. Injusto es que, junto a las imágenes de mexicanos sometidos y humillados en sembradíos de California por policías y guardias americanos armados para una guerra de exterminio, **Trump** exaltara a los jefes antimigrantes, **Tom Homan** y **Kristi Noem**, por "estar haciendo un trabajo fantástico, ¡gracias!" Claro que es injusto, ¿y



● Donald Trump

de qué nos sirve tener la razón? ¿Ha valido la pena la política de cabeza fría que cada vez parece más una de sumisión? Lo inteligente sería decir que sí lo ha valido, porque si la respuesta fuera no, ¿qué nos quedaría o seguiría? Aunque, a medio año ya de trumpismo, el balance bien podría marcar que, salvo Irán, y quizá Ucrania, ningún país ha sido peor tratado en tantos ámbitos que México.



CLARA BRUGADA > COLUMNA

■ **'Quo vadis', Clara**

La curva de aprendizaje de Brugada como jefa de gobierno ha llegado a su fin. ¿Qué clase de ciudad tendremos al final de su sexenio y qué sello aportará Clara a la capital?


SALVADOR CAMARENA

12 JUL 2025 - 15:16 CST

En 1985 [la Ciudad de México se partió](#). Tras el terremoto del 19 de septiembre y sobre la herida por las represiones de 1968 y 1971, un sector se movilizó para demandar una reconstrucción democrática donde a las víctimas del sismo no se les negaran sus derechos como afectados, ni resultaran invisibilizados en el debate del futuro de la urbe. De una u otra forma, los jefes de gobierno por voto popular de la capital han provenido de esa lucha. [Clara Brugada](#), la hoy gobernante de CDMX, destacadamente.

La capital siempre ha vivido en una contradicción. El centralismo del viejo régimen la consentía al tiempo en que le negaba autonomía. Antes de 1997 tuvo gobernantes lacayos del presidente en turno. Unos con más personalidad que otros, sin duda, pero todos sin mandato popular: su poder emanaba del favor de Los Pinos. Sin embargo, regentear el por décadas llamado Distrito Federal, suponía una vitrina que hacía abrigar sueños de “palabras mayores” (Spota dixit).

Nada de raro tiene entonces que la capital haga que el humo se suba a la cabeza. Alfonso Martínez Domínguez, para volver a

1971, tenía aspiraciones presidenciales desde el entonces DDF. Y a partir de ahí también buscaron la grande [Cuauhtémoc Cárdenas](#), Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard y, desde luego, Claudia Sheinbaum Pardo. Que en su momento Cárdenas y Ebrard hayan fracasado en esa ruta, no descuenta lo real de que esta entidad sin municipios abre puertas.

Ese indudable peso político de la CDMX no debería obviar, igualmente, la realidad de que gobernar la capital es hoy cosa muy distinta a los noventa o principios de los dos mils (e incluso al sexenio pasado). Clara tiene un reto que no enfrentó ninguna de las personas que le precedieron en el cargo desde que hay elección de autoridades en la capital. Ha de renovar el Gobierno, en forma y fondo, de esa izquierda que irrumpió doce años después del sismo de 1985.

Cárdenas, López Obrador y Ebrard tuvieron a su favor el contraste. La ciudad avanzó con un repertorio progresista mientras la derecha, tecnocráticamente zedillista o confesional con Vicente Fox y Felipe Calderón, se conformaban con la ortodoxia neoliberal.

La ciudad-estado chilanga se convirtió en alternativa. No solo era una cosa discursiva. La agenda de múltiples derechos se abrió paso y el espíritu contestatario de la capital tuvo no solo aterrizaje en políticas públicas sino en un liberador disfrute. Vibrante, el orgullo chilango surgió en la calle, la música, el cine y, desde luego, como ejemplo nacional. De entidad problema a emblema de libertad ciudadana.

[Miguel Ángel Mancera](#) (2012-2018) fue un mal gobernante no solo por su actitud timorata y convenenciera (si tal cosa no es pleonasma) en el retorno del PRI a Los Pinos, sino porque también personificaba el momento de división y falta de rumbo del grupo que venía desde el terremoto.

Andrés Manuel tuvo su peor desempeño electoral [en 2012](#) y Ebrard nunca se ha recuperado del señalamiento de que él no supo defender su derecho a la candidatura presidencial de ese año.



Mancera se alineó con el priista Enrique Peña Nieto y a la postre, electoralmente hablando, fue lo mejor para AMLO: el jefe de gobierno se perdió en la grisura, Marcelo en el ostracismo del exilio y el tabasqueño retornó con fuerza rumbo a la elección de 2018. Esa ruta pasaba por “recuperar” la capital (las comillas son porque Mancera los ayudaba con una mano), a donde López Obrador perfiló a Claudia Sheinbaum. Al candidato no le importó para ello desplazar a liderazgos nacionales como Ricardo Monreal, o locales como Martí Batres.

En retrospectiva, AMLO puso en la capital a quien podría cultivar, otra vez desde suelo chilango, rumbo a una sucesión al viejo estilo. El saldo obvio es que la ciudad, luego de un incipiente experimento de diferenciación de Sheinbaum frente a Palacio

Nacional, tras la derrota electoral de Morena en la capital en 2021 retornó al mimetismo absoluto con AMLO (*Back to basics*, según declaró la propia Sheinbaum al instalar incluso una cromática color guinda en la iconografía gubernamental). En 2024 se probó la virtud de esa política de sometimiento. Pero ¿funcionará rumbo a 2030?

Primero por contraste, luego por afinidad. El éxito de quien gobernaba la capital se midió por su capacidad de constituirse en el *alter ego* de un presidente de la República (aunque hoy no se lo quieran reconocer, [la entonces perredista Rosario Robles](#) mostró esa misma virtud al sustituir a Cárdenas en la regencia) o por mostrarse, muchos años después, como ejemplo refinado del modelo progresista. En esto último, Sheinbaum fue alumna de excelencia. Y quizá, pero eso es materia de otro texto, algunas de sus ataduras hoy se deban a que en Palacio Nacional no ha cambiado el libreto de pupila a líder.

Clara Brugada llega a la jefatura de gobierno de CDMX desde una coyuntura muy distinta y como expresión de la lucha de corrientes (eso que ellos mismos niegan que exista) que conforman al obradorismo. La exalcaldesa de Iztapalapa se impuso a los deseos de la candidata Sheinbaum, convirtiéndose



en la punta de lanza para impedir la candidatura de [Omar García Harfuch](#), el leal y al menos mediáticamente efectivo colaborador de la hoy presidenta.

La elección de Brugada hoy es historia. Su futuro político pasa por aduanas complicadas. Jubilado (al menos de momento) López Obrador, a quien siguió desde los años noventa, Clara no tiene en Claudia a una *sensei*. Son compañeras, más que de lucha, de movimiento, mas desde trincheras muy diferentes. Y la fama ejecutiva de la mandataria federal no puede contrastar más con la manera colectivista de la jefa local de deliberar *ad nauseam* con su equipo.

Lo que ya se comienza a vivir no es, sin embargo, una cuestión de estilos. Por un lado, Brugada ha sido lastimada por el crimen artero que le arrebató a dos de sus más cercanos colaboradores. Funesto recordatorio del calado de los intereses que se disputan en la capital. Y por el otro, ha de trazar su propia ruta, sea ésta para garantizar que el obradorismo retenga la capital en las elecciones venideras, sea para tener un futuro propio que no sea una senaduría de consolación.

Un año después de la elección de Clara Brugada como segunda jefa de gobierno de pleno derecho de la capital la pregunta es más pertinente que nunca: qué clase de CDMX quiere esta emblemática luchadora social.

Violentos [hechos de hace una semana en Condesa y Roma](#), barrios emblemáticos de la oferta turística y gastronómica de la capital, han evolucionado a un intento de Brugada y su equipo por instalar una discusión sobre el derecho a la vivienda de todas y todos.

Por años, particularmente tras la pandemia por covid-19, la ciudad ha sido un enclave cosmopolita. La súbita demanda de



visitantes nacionales y extranjeros ha sido satisfecha por el capital que, con permisividad de autoridades, ha abierto cuartos y locales. El costo del boom ha sido desplazamiento de vecinos y encarecimiento de la vida.

¿Eso marca a la ciudad hoy? ¿Roma, Condesa, Juárez, Narvarte, Del Valle, Polanco, Anzures, Escandón, Nápoles y en el sur Coyoacán y San Ángel —sin olvidar el Centro Histórico— representan el reto, en mayúsculas, urbano de la capital?

Recientes cifras sobre el arribo de turistas al país, al igual que las del empleo, parecen advertir que el enfriamiento de la economía va a pegarle a la capital directamente. Los programas de vivienda popular anunciados por Clara, ¿ayudarán realmente si otras dinámicas económicas entran en recesión?

Qué identidad promueve Brugada que pueda ser al mismo tiempo un dinamo de la actividad y del debate local, y no se diga estandarte de distinción en comicios locales frente a partidos como Acción Nacional que retienen —como sea— estados del Bajío, o Movimiento Ciudadano, exitoso en entidades pujantes como Nuevo León y Jalisco.

Lo que haga o deje de hacer Clara en CDMX tendrá repercusiones en batallas políticas allende Cuautitlán.

Y en el plano estrictamente local, ¿cuáles serán sus argumentos al presumir eficiencia gubernamental para que en 2027 pelear las alcaldías que suelen resistírsele al obradorismo no solo dependa del clientelismo de los programas sociales y del circo de los zócalos llenos de eventos de un patriotismo de cartón piedra?

La presidenta necesita que la ciudad sea un referente de los activos, a nivel de gobernanza, del movimiento que ella cuida a nivel nacional. Y al mismo tiempo, Sheinbaum ha de estar tranquila de que en la capital no se enquite un grupo que crea que el mitin es el acto de gobierno por definición.



La curva de aprendizaje de Brugada como jefa de gobierno ha llegado a su fin. El tiempo apremia. Qué clase de ciudad tendremos al final de su sexenio; qué sello aportará Clara a la CDMX. No vale quejarse de un momento sin dinero, ni de una presidenta que le opaca.

Sheinbaum ganó la candidatura porque se instituyó como la garante de la continuidad del entonces presidente de la República. Esa partitura es hartó complicada para Clara: ni Claudia es Andrés Manuel, ni Brugada entiende el gobierno como una gestión técnica para el conjunto de la capital: ella quiere un gobierno popular, en movilización, una ruta que, por lo que sea, espanta al capital y particularmente, como ella lo describió alguna vez, a la “clase media conservadora”.

[Vivienda digna](#) tiene que ser más que un debate improvisado con críticas llenas de lugares comunes en contra de la gentrificación, seguidas de una foto de Brugada poniendo mezcla (como ocurrió el viernes) de supuestas nuevas edificaciones para capas populares.

Si Brugada no propone una viabilidad económica, que incluye el concurso de actores privados, si no garantiza una armonía social, quizá tenga que resignarse a inaugurar la etapa donde la CDMX sea el ejemplo radical del obradorismo, incluso frente a una presidenta del mismo signo.

Nadie dice que por lo anterior vayan a perder, pero en una de esas la capital es lo primero que se tendrán que conformar con, a duras penas, retener. Eso sí, olvidándose de que aquí hay un trampolín o ejemplo de futuro para toda la nación, que a pesar de todo sigue siendo diversa.

A dónde vas, Clara.

[‘Quo vadis’, Clara | EL PAÍS México](#)



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
 nacional@cronica.com.mx


Lesiones autoinfligidas; heridas voluntarias

La explosión temperamental de nuestra señora presidenta (“con A”) durante la inauguración formal de la temporada de ópera en la cual Ovidio Guzmán (“El ratón”), ha sido invitado a cantar en EU todas las arias de su repertorio, nos permite advertir con una cierta pena, la crónica falta de tacto y autoestima de nuestro gobierno y su capacidad para infligirse heridas.

Mientras la señora CSP perdía el tiempo con airadas respuesta a un gringo picapleitos profesional, defensor de un criminal confeso (en abierto desconocimiento de los niveles, grados, personalidades, representatividad y condición política de uno y otra), el presidente Trump, ese sí a su nivel de Jefe de Estado, le preparaba a México el enésimo torpedo de los últimos meses con el manido pretexto de la ineficacia contra los carteles del fentanilo.

No importa si tiene razón. Importa su capacidad para actuar con o sin ella frente a un vecino inerme.

Hasta dónde se sabe ese pernicioso producto de tan alta rentabilidad política para las amenazas del Imperio (el fentanilo o fenetil propanamida) se procesa, produce y distribuye en Sinaloa, en los laboratorios y redes de exportación de los cercanos al señor “Ratón”, cuya libertad por varios años, fue producto de la pactada rendición del gobierno mexicano cuando lo debieron extraditar a los Estados Unidos.

Todos recordamos aquella vergonzosa exhibición de complicidad protectora del patriarca de Macuspana. No hace falta repetir los detalles.

Pero mientras Trump dictaba la ponzoñosa misiva (más aranceles, más desprecio público, más abusos) la presidenta cometía el peor error para su imagen política en mucho tiempo: se dejaba ver

en ese mismo estado en compañía de Rubén Rocha Moya con un pretexto fútil, para inaugurar un hospital cuya vida útil podría comenzar una semana después. Nada habría cambiado y ella no se habría arriesgado a una escena compartida y comprometida con Rocha Moya quien tiene todo menos buena fama.

La más generosa descripción de su talento les permite a muchos sinaloenses, hartos de la matazón -- más de mil quinientos muertos-- llamarlo narco gobernador. Al menos así le dicen en Culiacán los medios y muchos de mis conocidos.

La presidenta --para infortunio de todos, pero especialmente suyo-- cometió muchos errores este fin de semana.

El primero fue ir a Sinaloa precisamente en la fecha del más importante capítulo en el proceso de Ovidio: su declaración de culpabilidad a cambio de colaboración permanente; es decir, información, develación de secretos y revelación de complicidades y protección.

El segundo: exhibir --una vez más--, apoyo absoluto a quien debería empujar a la licencia definitiva. No entender lo nocivo de RRM para su imagen y la del gobierno federal, es no querer mirar la luz del sol o no entender la realidad entre EU y México ni sus riesgos actuales.

Y --coyunturalmente--, el más grave de todos enfrascarse en un duelo de mensajes con Jeffrey Lichtman quien ha elevado sus alegatos abogadiles hasta un tema de Estado para México. Ni Lichtman es un jefe de Estado, ni la presidenta puede comportarse como si no lo fuera. Lo es y debe demostrarlo y no abaratar la investidura con esos pleitos de barandilla.

A fin de cuentas, nunca se ha ganado nada con esos dimes y diretes. Los abogados del narco en Estados Unidos son (para no ofender a los locales), una pan-



dilla de rufianes hábiles para atraer la atención pública al servicio de sus clientes. Como Lichtmann no puede defender a un confeso, entonces ataca a México y la presidenta hace el favor de poner el pecho a sus insultos.

--¿No tiene a nadie para responder en su nombre, sin decir su nombre? Aunque sea como la FGR cuyo catálogo de calificativos contra JL ya ha sido puesto en la mesa.

“injusto, irresponsable, oportunista”
¡Ay! tú.

Y ya. Mientras, Marcelo Ebrard reacciona ante los aranceles nuevos y dice: es injusto, apenas el viernes estábamos en negociaciones. No estamos de acuerdo.

Obvio. Basta y sobra con el acuerdo entre Trump y Trump.





Sacapuntas

14 DÍAS
PARA
NEGOCIAR



JUAN RAMÓN
DE LA
FUENTE

► A contrarreloj trabajan el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, en la negociación con funcionarios de EU para evitar que se imponga 30% de arancel a productos mexicanos, a partir del 1 de agosto próximo. Sólo tienen 14 días hábiles para lograr un acuerdo con la administración de **Donald Trump**. La presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene confianza en que ambos consigan ese objetivo, y por eso recomienda actuar con "cabeza fría".



KAROLINE
LEAVITT

HACIENDO
MEMORIA

► Por cierto, en la negociación con EU las autoridades de México recordarán que el tráfico de fentanilo se ha reducido en 70%, lo cual ha sido celebrado por altos funcionarios de Washington. Es el caso de la vocera de la Casa Blanca, **Karoline Leavitt**, y el director del FBI, **Kash Patel**, quienes reconocen a la presidenta Sheinbaum por esos resultados.



ARIADNA
MONTIEL

HASTA EL ÚLTIMO
RINCÓN

► Brigadas móviles del programa Salud Casa por Casa, anunció la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**. En Sonora, donde acompañó a la presidenta Sheinbaum en su gira, explicó que el personal médico usará camionetas para ir a la zona serrana a dar atención a los adultos mayores y discapacitados. "Iremos al último rincón del estado", dijo.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

CELEBRA ROSA
ICELA CON
ABOGADOS

► Compromiso "con la justicia, con la legalidad y con el pueblo" pidió a los juristas la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, en la ceremonia por el Día del Abogado, organizada por la Asociación Nacional de Abogados Democráticos. Y les recordó que su desempeño es fundamental en la recuperación de la confianza ciudadana.



HERNÁN
BERMÚDEZ
REQUENA

LO BUSCAN EN
BRASIL

► Se fugó el ex secretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**, quien cuenta con orden de aprehensión por nexos con el cártel *La Barredora*. El prófugo ocupó el cargo en los gobiernos de **Adán Augusto López**, actual líder de Morena en el Senado, y de **Carlos Merino**. Creen que está en Brasil, donde ya lo busca la Interpol.



JAVIER MAY

REVISAN PROYECTOS
EN TABASCO

► Hablando de Tabasco, el titular de la Marina, **Raymundo Pedro Morales**, se reunió con el gobernador de la entidad, **Javier May**. Revisaron los avances en obras como el Puerto de Dos Bocas, el Corredor Interoceánico y el Plan Integral de Dragado. Abordaron también asuntos relacionados con la seguridad pública.



INTI MUÑOZ

INTI, A CARGO DEL PLAN
DE VIVIENDA

► En marcha están las obras en varios predios de la ciudad para construir departamentos del plan de renta a bajo precio, anunciado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. El secretario de Vivienda local, **Inti Muñoz**, supervisa los trabajos, además de que ya prepara un programa de mejoramiento para viviendas en zonas populares.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

Y LOS PANISTAS CALLARON

Nada han dicho los blanquiazules sobre Ernesto Ruffo y su participación en el decomiso de 15 millones de litros de huachicol en Ramos Arizpe

E

nmudecieron en el PAN con la revelación de que su distinguidísimo correligionario Ernesto Ruffo es uno de los presuntos propietarios de los 15 millones 480 mil litros de combustible ilegal, decomisados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de Omar García Harfuch, el pasado

7 de junio en Ramos Arizpe, Coahuila, cuando los transportaban en 129 ferrotanques.

Previo a que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, confirmara que la FGR, de Alejandro Gertz, investiga a la empresa Ingemar, de la cual el panista es socio mayoritario, el líder de la bancada azul en el Senado, Ricardo Anaya, se descosió exigiendo al gobierno una indagatoria a fondo y "que caigan todos, tope donde tope".

Incluso sugirió que las ganancias derivadas del huachicol han sido desviadas a campañas políticas. Pero cuando salió a relucir de Ruffo se hizo como que la virgen le habla. Y no se diga el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, quien mantiene pico de cera sobre el caso que involucra al exgobernador cachanilla.

Un muy ruidoso silencio, si se toma en cuenta que, a principios de mes, Romero se reunió en Mexicali con él, junto con otros panistas de Baja California, para avanzar en una estrategia electoral rumbo a las intermedias de 2027. Pero, ya varios militantes exigen deslindarse de inmediato de Ruffo y dejarlo a su suerte. Sobre todo, porque vieron oportunidad de dar un giro mediático al caso, y endosarlo al más prominente de los

A decir verdad, le falta más congruencia y lucidez



morenistas: el expresidente Andrés López Obrador.

Y es que en 2018, año en que el tlatoani de la cuatroté ganó la elección presidencial, Ruffo y sus socios José Merino Valdés Cuervo, Ricardo Thompson Ramírez y Ricardo Thompson Navarro constituyeron formalmente a Ingemar.

Más aún: En 2023 el gobierno de López entregó cuatro permisos a la compañía de Ruffo y asociados, lo que les permitió importar desde Estados Unidos 498 millones 520 mil litros de combustibles (gasolinas, diésel y turbosinas). Y en 2024, antes de terminar su sexenio, la administración del tabasqueño le renovó los permisos a la empresa, investigada también por falsificar documentos para importar más combustible de lo que le autorizaron.

En el segundo piso de la cuatroté están conscientes de que su jefe máximo puede salir raspado (más) por el mega decomiso; así que el gobierno de Claudia Sheinbaum empezó a construir una narrativa para desviar el tiro hacia la oposición, indicando que fue en el último año de la gestión de Enrique Peña cuando se otorgaron los permisos, mismo que, según su versión, se le habrían retiraron en la administración de López.

"Sin embargo, la empresa interpuso una denuncia y, mediante un amparo, un juez federal obligó a la Sener a regresar el dichoso permiso, la disputa legal nos llevó cuatro años", indica la tarjeta oficial.

Es decir, le van ganando en la narrativa al PAN, porque a ese partido le falta valentía para deslindarse de Ruffo.

Pero, a decir verdad, le falta más congruencia y lucidez.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



PERSISTENTE HUACHICOL



JAQUE MATE
 Sergio Sarmiento
 @SergioSarmiento
 www.sergiosarmiento.com

El expresidente López Obrador anunció con satisfacción el triunfo sobre el *huachicol* el 1 de septiembre de 2019 en su Primer Informe de Gobierno: “No fue fácil, porque los grupos delictivos hicieron rupturas premeditadas de tubos para dejar sin abasto a buena parte del país. Pero a pesar de esos sabotajes, con el apoyo de la gente que resistió la escasez de gasolinas durante tres semanas y con la activa participación de las Fuerzas Armadas, hemos podido eliminar prácticamente esta actividad delictiva... Hoy puedo informar que el robo de combustibles se ha reducido en 94% y que ello nos permitirá recuperar 50 mil millones de pesos este año... Ni *huachicol* arriba, ni *huachicol* abajo”.



Problema irresuelto.

O el mandatario mentía o tenía mala memoria. El desabastecimiento de gasolina de principios de 2019 no fue producto de “rupturas de tubos” por grupos delictivos. El propio presidente ordenó el cierre de ductos con la peregrina idea de que si no había combustible tampoco habría robos de combustible, pero no consideró que esto detendría la movilidad en el país y el sistema de distribución de todo tipo de productos, empezando por los alimentos. Solo cuando permitió la reapertura de los ductos el combustible empezó a fluir.

El *huachicol* se obtenía con peligrosos pinchazos a los ductos de Pemex, como el que provocó una gran explosión en Tlahuelilpan, Hidalgo, el 18 de enero de 2019 y dejó un saldo de cuando menos 139 muertos. Las fuerzas del ejército ahí presentes no se atrevieron a alejar a los pobladores que se habían concentrado para robar combustible; según los mandos, no querían provocar

una confrontación. La fuga se registró a las 17:04 horas y la explosión tuvo lugar a las 19:10. La decisión de no apartar a los pobladores hizo que el accidente tuviera ese enorme saldo mortal.

Intento

Las cifras oficiales mostraban un fuerte descenso en el robo de combustible entre fines de 2018 y el primer informe de López Obrador el 1 de septiembre de 2019. De hecho, el *huachicol* dejó de tener un papel importante en las mañaneras del expresidente, excepto para señalar que había quedado eliminado.

Sin embargo, en los primeros meses de gobierno de Claudia

Sheinbaum ha habido cuando menos tres decomisos gigantescos de *huachicol*. El 27 de marzo pasado se registró una incautación de ocho millones de litros en la colonia El Sauzal del municipio bajacaliforniano de Ensenada. El 31 de marzo se encontró un cargamento de diez millones de toneladas de diésel ilegal en un barco en Altamira, Tamaulipas. El 7 de julio se anunció un nuevo decomiso, ahora de 15 millones de litros de diésel, gasolina y destilados de petróleo, en Ramos Arizpe y Saltillo, Coahuila, además de 149 carrotanques de ferrocarril.

Un día después, el 8 de julio, se aseguraron 933 mil litros de petróleo crudo de procedencia ilícita en Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

Buena parte del combustible decomisado este año no era producto de extracciones de ductos de Pemex, sino que venía en cargamentos provenientes de Estados Unidos aprovechando el hecho de que la gasolina en México es mucho más cara que en nuestro vecino. Por otra parte, a pesar de estos decomisos espectaculares no ha habido detenciones de presuntos responsables.

La presidenta Sheinbaum ha tratado de no confrontarse con López Obrador, su mentor y artífice de la candidatura que la llevó a la Presidencia. Los decomisos subrayan, sin embargo, que López Obrador mintió cuando afirmó que el problema había sido resuelto. Apenas hoy estamos viendo un intento por resolver una situación que ha persistido durante muchos años. **V**



| DE TODO COMO EN BOTICA |

Una teoría realista del

ESTADO MEXICANO

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Fotografía: wikipedia



En México, los teóricos de la política y, sobre todo, los filósofos y moralistas, siguiendo a los pensadores franceses e ingleses, con el ánimo de evitar abusos, han pretendido, a través de las leyes, establecer fines al Estado, propósitos a la autoridad, límites a sus titulares y, concretamente,

a quienes dentro de él ejercen de manera real el poder público. Los titulares del Poder, en la medida de lo conveniente, aparentan aceptar la idea, prometen, mediante protestas públicas y solemnes y a través de fingir rendir cuentas, respetar los límites teóricos que los legisladores, incorporan en la Carta Magna y en las leyes.

Algunos teóricos, no todos, fijan como fin del Estado el bien común; otros, menos pretenciosos, se conforman con que los titulares del Poder, sean quienes sean, en lo posible, en los más de los casos, respeten las leyes, la persona, el patrimonio y los derechos de los gobernados. Son los *jus naturalistas* los que se inscriben en la primera corriente; y los realistas los que se adhieren a este último concepto.

Los que han pretendido fijar fines al Estado y establecer límites al ejercicio de Poder, cotidianamente son superados por la realidad; los desengaños no los han hecho desistir en su afán teórico de limitar lo que, por su naturaleza, es ilimitado: intentan poner freno a lo irrefrenable.

La realidad, cuando menos en el caso de México, ha puesto en evidencia que la Constitución Política y las leyes son límites teóricos que legisladores ingenuos tratan de imponer a los titulares del Poder; éstos, atendiendo a las circunstancias las ignoran o rebasan. Lo hacen en la medida en que las infracciones no sean graves y que, con ellas, se afecte, preferentemente, a personas o sectores de la población que carecen de representatividad política, de la posibilidad de oponerse o de dar una respuesta real.

Lo que se sostiene no es una novedad. Ya lo habían afirmado los clásicos griegos y romanos:

“... en las cuestiones humanas las razones de derecho intervienen cuando se parte de una igualdad de fuerzas, mientras que, en caso contrario, los más fuertes determinan lo posible y los débiles lo aceptan.

... siempre se tiene el mando por una imperiosa ley de la naturaleza, cuando se es más fuerte. Y no somos nosotros quienes hemos instituido esta ley ni fuimos los primeros en aplicarla una vez establecida, sino que la recibimos cuando ya existía y la dejaremos en vigor para siempre habiéndonos limitado a aplicarla una vez establecida, convencidos de que tanto vosotros como cualquier otro



pueblo haríais los mismo de encontraros en la misma situación de poder que nosotros” (1).

“Anacarsis comparaba las leyes con las telas de araña, pues, así como aquellas atrapan a los animales más débiles y dejan pasar a los más fuertes, así los humildes y los pobres son retenidos por éstas, pero los ricos y los prepotentes no son atrapados” (2).

La idea fue retomada en el Renacimiento: “... la historia es maestra de nuestras acciones y con mayor razón de las de los príncipes; el mundo siempre ha sido habitado por hombres que han tenido siempre las mismas pasiones; y siempre hay quien sirve y quien manda; quien sirva mal de su grado y quien sirve voluntariamente; y quien se rebela y es reprimido” (3).

Es impolítico, y hasta riesgoso, ejercer violencia sobre quienes están en posibilidad de responder u oponerse a ella; concretamente, en el caso de México, intentarlo respecto de las instituciones, personas o gremios que, por su patrimonio, los intereses o ascendiente que tienen, la autoridad de que gozan o liderazgo natural de que se les reconoce o por la riqueza que poseen, están en posibilidad resistir con eficacia o de desobedecer, sin consecuencias nocivas, un mandato de la autoridad.

Si, en un afán teórico, es preciso fijar fines al Estado, estos serían: que garantice una convivencia pacífica, ordenada y, en la medida de lo posible, con respeto a la Ley.

Asentar lo anterior no es hacer la apología de un Estado absolutista; afirmarlo implica algo muy simple: reconocer la presencia real y tangible de un estado de cosas políticas existente. Esa, no otra, es la naturaleza del Poder Público; tales son las funciones reales que desempeñan las leyes, cuando menos en el caso particular de México. No se niega que en otros Estados las cosas se presenten de diferente manera.

El Estado mexicano, a través de las leyes, es quien determina lo que es público y lo que es privado. Contrariamente a lo que pudiera suponerse, cuando menos hasta ahora, la Constitución y las leyes han determinado qué es público y, por exclusión, lo que es privado.

Durante el siglo XIX las relaciones familiares y laborales fueron consideradas como materias de derecho privado. La *Ley de relaciones familiares* de 1917, expedida por el primer jefe Venustiano Carranza, convirtió en público parte de lo que era considerado como privado y susceptible de ser regulado por la iglesia católica. La Constitución de 1917 confirió a las relaciones obrero-patronales una naturaleza propia, ajena al derecho civil y sujetas a principios especiales (art. 123 y *Ley federal del trabajo*). Los minerales y recursos del subsuelo fueron declarados propiedad de la Nación; la apropiación de las tierras y aguas y su explotación fueron convertidas en materias propias del derecho administrativo (art. 27). Los monopolios, estancos, concentraciones de bienes fueron prohibidos por atentar contra clases económicamente débiles (art. 28).

AMLO y Morena nos han llevado a un estado cuasi absolutista. Como lo he afirmado en otras colaboraciones, lo hizo con la complicidad del INE, del Tribunal Electoral y de los partidos comparsa.

NOTAS:

1. Tucídides, Historia de la guerra del Peloponeso, libro V, 89 y 105, ps. 143 y 149. Gredos, Madrid, 1992.

2. Víctor José Herrero Llorente, Diccionario de expresiones y frases latinas, Gredos, Madrid, 1995, p. 56. Ver también Valerio Máximo, Hechos y dichos memorables, Gredos, Madrid, 2003, libro VII, 2, 14, p. 23.

3. Niccolò Machiavelli, Del modo di trattare i popoli della Valdichiana ribellati, en Tutte le opere, Sansoni Editore, Firenze, 1971, p. 14. ☞



Flor María
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

CdMx-Palestina-EU

La gentrificación en CdMx es un problema que se incrementa cada año con grandes consecuencias. Empresas, extranjeros y personas con alto poder adquisitivo comenzaron a arribar a colonias estratégicas con fines económicos, provocando un desequilibrio social.

Las rentas subieron estratoféricamente (como estrategia para que los inquilinos se fueran) y en algunos casos, subieron hasta casi cuatro veces el valor original. Ante la imposibilidad de cubrir estos montos, las personas comenzaron a desplazarse a otras colonias periféricas y a la vez, los de esa zona a otras más afuera, provocando otra gentrificación.

Este es un fenómeno complejo y

multidimensional que, en CdMx se ha salido de control. Recientemente decenas de personas se manifestaron en contra y lo que inicialmente fue una reunión, derivó en pintas y vandalización de negocios, dejando cuantiosos daños. El enojo y el resentimiento social ha conducido a una ideología radical con sentimientos nacionalistas extremos, clasistas, xenófobos y racistas: "fuera gringos" "aquí se habla español, no inglés".



En paralelo recuerda a varios conflictos internacionales que acecen en la actualidad, por ejemplo, en Palestina y Estados Unidos. Aunque la naturaleza del conflicto palestino y Ciudad de México es distinta, se puede trazar una relación analógica entre ambos casos: la población originaria es desplazada. En Medio Oriente por medios violentos y en CdMx por vía estructural: subida de rentas, encarecimiento en los servicios, costo de vida, de lugares de esparcimiento y cambios en el uso de suelo.

En Palestina, se habla de un colonialismo de asentamiento, es decir, se busca reemplazar una población por otra. En CdMx es parecido, pero a través del colonialismo interno y del neoliberalismo urbano, donde el sector económico privilegiado comienza a imponer las dinámicas económicas y sociales sobre la comunidad. En ambos casos, el territorio se transforma cultural e históricamente sin el consentimiento de sus habitantes. La vivienda y la calidad de vida dejan de ser vistas como derechos humanos y se convierten en mercancías de uso estratégico.

Estados Unidos es el "enemigo" en común que tienen ambas regiones. Las políticas antiinmigrantes de Trump han provocado grandes redadas para deportar gente -principalmente mexicanos- a quienes ha catalogado de indeseables, criminales y pobres. A la par, miles de norteamericanos migran a la Ciudad de México, y sin "querer queriendo", desplazan a "los pobres mexicanos" de sus viviendas.

Estados Unidos ha otorgado a Israel millones de dólares en ayuda militar en la guerra contra Palestina. Ha fomentado la ocupación israelí en Palestina inhumanamente, segregando a ambas poblaciones. En este tipo de conflictos, los nacionalismos extremos surgen, lo que permite justificar acciones violentas.

De pronto surgen discursos políticos -como el de Sheinbaum- para detener las actitudes xenófobas y racistas, pero ya nadie cree en los llamados "politiquillos" cuando ni el mismo gobierno hace algo para detener los problemas. Este es el resultado del mal diseño urbano, intereses económicos, corrupción, y del privilegio de las personas con alto poder adquisitivo. La insoportable levedad del privilegio y de las decisiones políticas, diría Kundera.

De pronto surgen discursos políticos -como el de Sheinbaum- para detener las actitudes xenófobas y racistas, pero ya nadie cree en los llamados "politiquillos" cuando ni el mismo gobierno hace algo para detener los problemas. Este es el resultado del mal diseño urbano, intereses económicos, corrupción, y del privilegio de las personas con alto poder adquisitivo.


Maritza L. Félix
CRUZANDO LÍNEAS

La visa TN

Después de la visa de turista, la siguiente que llegó a mi vida fue la TD. No era un pase para trabajar, sino un permiso migratorio temporal que me permitió cruzar la frontera y vivir en Estados Unidos como esposa de un portador de la visa TN.

La TN, ese documento que para muchos mexicanos es la llave a una vida profesional exitosa en el extranjero, nació de acuerdos entre gobiernos: primero el NAFTA, y ahora el T-MEC, que reemplazó al anterior tras ser renegociado durante la primera administración Trump

En teoría, el trámite parece sencillo: cumplir con los requisitos, una cita en el consulado o embajada y, si todo sale bien, uno a tres años para trabajar, vivir y cruzar sin restricciones. Pero la realidad, como suele pasar, siempre es más compleja.

Yo recuerdo, desde el 2006, las mañanas de cita en Nogales o Hermosillo. El estómago apretado, los documentos revisados una y otra vez, esa incertidumbre -o nervio- de saber que llevas todo, pero aun así estás a merced de la discrecionalidad del entrevistador. La TN es en realidad una visa generosa, aunque siempre ha traído consigo la sombra de la temporalidad. No hay pro-

mesa de residencia permanente, solo la posibilidad de renovar y renovar, año tras año, mientras la vida y el trabajo sigan alineados con los requisitos de un tratado que, a veces, parece tan frágil como el papel en el que se imprimen las visas o tan voluble como la política que las dicta.

A diferencia de otras visas, como la H1B (que también tuve en mi largo camino migratorio), la TN no tiene un límite máximo de renovaciones, pero tampoco ofrece un camino claro para echar raíces. Es un acuerdo entre países, sí, pero también entre sueños y realidades. Solo mexicanos y canadienses pueden aspirar a ella, siempre que demuestren que son los profesionales exactos que el tratado exige.

Pero con los muchos cambios migratorios, este permiso temporal también ha sentido el impacto de la segunda administración Trump.

@MaritzaLFelix

maritza@conectaarizona.com



Luis Wertman Zaslav

Mercadotecnia Ciudadana: la transformación

¿Qué pasaría si la participación ciudadana se vendiera como un producto irresistible? Imagina que las buenas acciones fueran tan atractivas como el último smartphone. Que votar, denunciar un delito o reciclar fueran tendencias virales. Que colaborar con tu comunidad se sintiera tan natural como pedir comida por una app.

Eso es la Mercadotecnia Ciudadana: la evolución del marketing, donde la mejor conversión no es una venta, sino ciudadanos activos y comprometidos. No se trata de informar. Se trata de conectar, inspirar y provocar acción. ¿Cómo funciona? Igual que en la mercadotecnia tradi-

cional, aquí hay un producto (la acción cívica), un cliente (el ciudadano) y una propuesta de valor (el beneficio colectivo y personal). Pero en lugar de un eslogan vacío, entregamos un mensaje que resuena, emociona y genera cambios reales. Para hacerlo, aplicamos estrategias innovadoras:



1. Viralizar el civismo

Si los retos en redes sociales logran que millones de personas se graben bailando, ¿por qué no usarlos para generar cultura ciudadana?

Ejemplo: En Singapur, una campaña convirtió el reciclaje en un reto digital. Por cada botella reciclada, los ciudadanos ganaban descuentos en tiendas y restaurantes. Resultado: un 60% más de reciclaje en tres meses.

2. Hacer la denuncia ciudadana tan fácil como pedir un taxi

¿Por qué reportar un delito o un bache sigue siendo complicado? La tecnología ya nos permite hacerlo en segundos.

Ejemplo: En España, una app llamada Safe City permite a los ciudadanos reportar problemas de seguridad con un solo clic. El gobierno responde en tiempo real. Resultado: reducción del tiempo de respuesta policial en un 40%.

3. Transformar las obligaciones en experiencias positivas

Cumplir con nuestras responsabilidades, un trámite tedioso, sino como un logro.

Ejemplo: En Suecia, instalaron una "lotería de tránsito": quienes respetaban los límites de velocidad participaban automáticamente en un sorteo de premios financiado por las multas de quienes no lo hacían. Resultado: disminución del 22% en el exceso de velocidad.

¿Dónde aplicarla? La Mercadotecnia Ciudadana puede transformar cualquier sector:

Gobiernos: Diseñar campañas que motiven a los ciudadanos a participar en decisiones públicas, como presupuestos participativos o consultas ciudadanas.

Empresas: Crear programas de responsabilidad social que realmente enganchen con la comunidad.

Seguridad: Fomentar la denuncia anónima con plataformas digitales intuitivas.

Educación: Impulsar el pensamiento crítico y la cultura de la legalidad desde edades tempranas.

El futuro es de quienes saben comunicar para cambiar. El marketing ha vendido de todo: desde refrescos hasta ideas políticas. Es hora de usarlo para algo más grande: construir sociedades más fuertes, conectadas y participativas.

La Mercadotecnia Ciudadana no solo informa, convierte ciudadanos pasivos en agentes de cambio. El reto no es hacer que la gente sepa lo que tiene que hacer. Es lograr que quiera hacerlo.

¡Ese es el verdadero arte de vender lo que más importa: un mejor futuro para todos! Aquí en la CdMx lo desarrollamos entre el 2010 y el 2018!

@LuisWertman


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
EL SEÑOR FISCAL GERTZ MANERO

La crisis política generada desde Chicago por el abogado del capo Ovidio Guzmán, Jeffrey Lichtman, puso a trabajar a toda máquina a la oficina del fiscal Alejandro Gertz Manero y no tuvieron de otra más que responder rápidamente, y es que apuntó directo a la presidenta Claudia Sheinbaum y, por supuesto, a su jefe político, el expresidente López Obrador. La FGR se dio tiempo para responder a las insinuaciones de Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio Guzmán, en el sentido de que el gobierno mexicano favorece a rivales de su cliente. Las acusaciones obligaron a que la FGR demandara públicamente pruebas a Lichtman. De rebote, la Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo que ajustar la respuesta de la FGR y decir que el Gobierno no debatirá con defensores de narcotraficantes confesos y convictos. Muy tarde llegó la aclaración.

El tema se ha tratado mucho tiempo en los medios mexicanos y tiene que ver con los continuos señalamientos de que se apoyó al narco desde el Gobierno. Lo que se dice es que como parte del proceso contra Ovidio Guzmán, éste se habría convertido en testigo protegido de Estados Unidos, que lo que quieren son detalles de las supuestas o probables relaciones del crimen organizado con la clase política mexicana en funciones desde diciembre

de 2018. La colaboración de Guzmán con el Departamento de Justicia de Estados Unidos se supone va a ser plena y van a meterlo en todas las investigaciones que pueden, ya sea con las agencias federales como la DEA o la ATF o con las oficinas locales además va a tener que ser testigo en las investigaciones que ya están abiertas o que se vayan a iniciar, además va a trabajar con los investigadores en interrogatorios y con fiscales y funcionarios federales. Nos dicen que de su colaboración esperan recuperar documentos, comunicaciones, una lista de todos sus contactos dentro y fuera de la organización más las evidencias respectivas, además va a entregar toda la información que tenga y lo hará bajo juramento sobre todo ello.

¿Qué aceptó en su confesión Ovidio Guzmán? De entrada son cuatro cargos por conspiración y crimen organizado, según el acuerdo alcanzado con la fiscalía encabezada por Morris Pasqual y lo que dijo el ex jefe de operaciones de la DEA, Mike Vigil, es que se convertirá en testigo clave contra El Mayo Zambada y de esa manera evita la cadena perpetua y lo obligan a pagar 80 millones de dólares. El caso no es tan simple, las advertencias dentro del gobierno corren porque las autoridades mexicanas consideran que se va a incrementar la violencia en Sinaloa porque va a tener que tocar fibras muy íntimas del crimen organizado en Sinaloa.

La foto de la presidenta Claudia Sheinbaum en Culiacán con el gobernador Rubén Rocha al lado fue, probablemente, una mala idea porque Rocha tiene pendiente en la FGR una indaga-

toria sobre su posible participación en el operativo de secuestro y entrega del Mayo Zambada a Estados Unidos.

Nos cuentan que lo poco bueno que hubo en la gira presidencial fue la entrega del hospital de Vicam como parte del Plan Sonora que tiene planeadas inversiones en infraestructura carretera, becas para estudiantes y mejoras en la atención a la salud.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el plan Vivienda Pública para Renta que tiene como objetivo revertir los efectos de la gentrificación en la capital del país y para ello tiene una inversión de 600 millones, que serán para habilitar unos 20 mil apartamentos que al menos, en teoría, signifiquen una renta aproximada de 3 mil pesos por lo bajo y de 7 mil 500 por lo alto. El proyecto supone que va en apoyo a madres solteras, adultos mayores y jóvenes.

PD: En Palacio Nacional se festejó el Día del Abogado con la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, que pidió al gremio ser vigilantes del proceso que se avecina con la llegada del nuevo Poder Judicial, surgido de las urnas.

PD 2: Este 13 de julio se lleva a cabo el medio maratón de la Ciudad de México. Este evento trae este año a Lala como patrocinador, por eso está la exposición del Cow Parade a lo largo de Reforma. La agenda de verano se encuentra con eventos deportivos y arte en la capital del país.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Cuartoscuro

SEGURIDAD

Se garantiza la protección de las víctimas

OMAR GARCÍA HARFUCH PLAN CONTRA LA EXTORSIÓN

J. A. Caporal y N. Vázquez
reporteros@revistavertigo.com



El titular de la SSPC anuncia campañas de prevención, capacitación de operadores del 089 y congelamiento de cuentas.

En representación del gabinete de seguridad del gobierno federal, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, que prevé campañas de prevención, capacitación de operadores del número de emergencia 089 y congelamiento de cuentas ligadas a este delito, entre otras acciones.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en tanto, firmó una iniciativa de reforma constitucional a fin de que el Congreso de la Unión tenga facultades para expedir una ley general de tipo penal que combata el delito de extorsión en todo el país.

De acuerdo con los reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la extorsión es uno de los delitos de alto impacto que no registra una disminución en lo que va de la presente administración; de hecho, tiene un aumento de 26% en el periodo enero-mayo de 2025, comparado con los mismos meses de 2019.

Estrategia

Al presentar la Estrategia Nacional contra la Extorsión, García Harfuch estuvo acompañado por los mandos del gabinete de seguridad: el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; el titular de la Secretaría de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; y el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández.

El secretario de Seguridad afirmó que “detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras que todos los días, con esfuerzo y honestidad, levantan negocios, cultivan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios”.

Precisó que “esta estrategia es posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que permite robustecer las investigaciones, además de ampliar las capacidades para

desmantelar redes criminales y detener a generadores de violencia relacionados con la extorsión”.

En esta administración, añadió, “por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum tenemos la encomienda de enfrentar la extorsión con la fuerza de las instituciones del Estado”.

Asimismo, el funcionario enumeró los cinco ejes en los que se basa la Estrategia Nacional contra la Extorsión: “Generar detenciones mediante investigación e inteligencia; fomentar la creación de unidades antiextorsión locales; aplicar el protocolo de atención a víctimas; capacitar a operadores del 089 en manejo de crisis y negociación; e implementar una campaña de prevención nacional”.

Informó que las entidades donde se acumula 66% de las extorsiones a nivel nacional son Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, lugares en los que “se opera de manera prioritaria con equipos especializados”.

“Acabar con la extorsión es proteger el sustento de miles de familias trabajadoras”.

También destacó que la estrategia creada por el Ejecutivo federal “contará con la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el congelamiento de cuentas bancarias donde se depositan los cobros de las extorsiones”.

Puntualizó García Harfuch: “Un elemento clave para fortalecer esta estrategia es la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera, toda vez que permite atacar las finanzas de quienes se dedican a la extorsión. A través del congelamiento de cuentas bancarias vinculadas a cobros ilícitos se corta el flujo de recursos que alimenta estas



Sheinbaum | Reforma constitucional.

redes delictivas. Esta acción no solo debilita su estructura operativa, sino que protege además directamente el patrimonio de las víctimas”.

Asimismo, “se solicitarán mandamientos judiciales para bloquear líneas telefónicas y equipos vinculados a llamadas de extorsión; así como también se implementarán operativos en centros penitenciarios para el aseguramiento de equipos telefónicos empleados por internos para la comisión de dicho delito”.

El secretario aclaró que el número telefónico 089 será exclusivo a nivel nacional para atender denuncias y orientar a la población sobre este ilícito: “El 089 cuenta con operadores especializados en el tema; además, ellos cuentan con un protocolo ante denuncias de extorsión directa o indirecta”.

De manera particular, destacó que “se hará hincapié en la importancia de la protección de la identidad de la víctima a través de la recepción de denuncias anónimas, con lo que se generarán carpetas de investigación que permitirán a las autoridades dar seguimiento a estos delitos y detener a los generadores de violencia”.

Agregó que “también se brindarán capacitaciones a cajeros de tiendas de conveniencia e instituciones bancarias para evitar depósitos a ex-

torsionadores, así como a recepcionistas de hoteles del país para identificar y evitar casos de secuestro virtual. Todo ello con una campaña preventiva que se difundirá en los canales institucionales para que toda la población pueda estar protegida de este delito”.

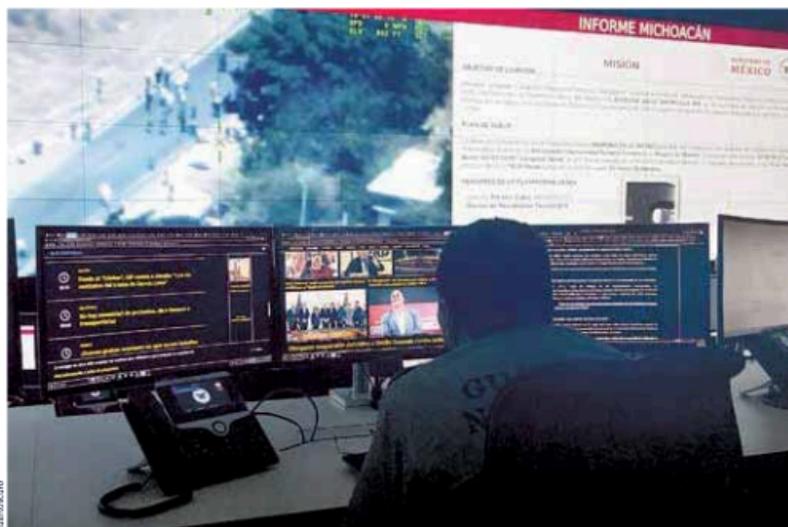
“La víctima somos todos, la víctima es el Estado”.

En aumento

Al informar sobre la propuesta de una iniciativa de reforma constitucional para combatir la extorsión, la jefa del Ejecutivo federal reconoció a su vez que este es un ilícito que su administración no ha podido frenar.

“Todos los delitos van a la baja, pero la extorsión es un delito que aún no podemos disminuir, sigue aumentando”, afirmó Sheinbaum.

La presidenta de la República subrayó que uno de los puntos centrales de la iniciativa de reforma es proteger la integridad de los ciudadanos que son víctimas de dicho delito: “Cualquier persona que sea víctima de una extorsión, sea telefónica o pre-



El 089 atenderá denuncias de extorsión.

sencial, puede llamar al número telefónico 089 de manera anónima, no necesita dar su nombre. A partir de la denuncia inicia un proceso de investigación por parte de las unidades de investigación estatales y federales”.

Señaló que actualmente quien tiene que denunciar la extorsión es la víctima, lo que genera que ponga en riesgo su vida: “Le estamos quitando a la víctima ese peso. ¿Quién lo asume? El Estado mexicano, porque se perseguirá de oficio. La víctima somos todos, la víctima es el Estado”.

Asimismo, la mandataria explicó por qué es indispensable una reforma a la Constitución. “Tiene que haber la misma ley para todo el país para que esto se pueda hacer así. Esas son las leyes generales. Una ley general quiere decir que abarca a todos los estados, que hay obligación de todos los estados de legislar de acuerdo con la ley general”.

Entonces, “para que pueda haber una Ley General contra la Extorsión tiene que modificarse la Constitución. El Congreso podrá expedir una Ley General contra la Extorsión por la modificación constitucional que vamos a hacer”.

De igual forma, refirió que gracias a la reciente Ley Nacional del Sistema de Inteligencia e Investigación es posible que a partir de una llamada

telefónica el Centro Nacional de Inteligencia y sus áreas, así como la Secretaría de Seguridad, pueden comenzar una investigación.

“Por ejemplo, si se trata de una extorsión vía telefónica, van a tener capacidad para poder pedirles a las empresas que de inmediato bajen el número de teléfono de donde están extorsionando, que lo inhabiliten. Y en caso de ser presencial, se toma la información y se despliega una unidad de investigación para investigar esa extorsión”, apuntó.

La meta es clara, afirmó Sheinbaum: “La extorsión se perseguirá de oficio. No debe descansar en la víctima de la extorsión la denuncia, porque normalmente la víctima de la extorsión, y con razón, tiene miedo de denunciar por los efectos que esto pueda tener”.

Aclaró que las penalidades se mantienen: “No hay aumento en la penalidad. Lo importante es que ahora se va a perseguir de oficio”.

Por su lado, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Ernestina Godoy, precisó que derivado de la gravedad de este delito, así como sus repercusiones económicas, comerciales, físicas y psicológicas, la legislación general permitirá combatir la extorsión a través de herramientas de investigación eficaces, bajo los principios de coordinación y colaboración institucional.

“La encomienda es enfrentar la extorsión con la fuerza de las instituciones”.



“El gabinete de seguridad trabajará con autoridades locales y la sociedad”.

Apoyo

Luego del anuncio hecho por Omar García Harfuch organizaciones del sector empresarial aseguraron que “la Estrategia Nacional contra la Extorsión presentada por el gobierno federal representa un paso indispensable frente a un delito que afecta gravemente al sector productivo y vulnera la seguridad de millones de personas”.

Agregaron: “Valoramos que se promueva una respuesta coordinada entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la FGR y la Guardia Nacional”.

Asimismo, los representantes del sector privado consideraron que “es urgente expedir una Ley General de Extorsión que permita articular acciones federales y locales, establecer penas claras y eliminar las llamadas puertas giratorias”.

De acuerdo con los empresarios, “en nuestro país cada día 32.3 personas son víctimas de extorsión, lo que en conjunto generó pérdidas superiores a 26 mil millones de pesos en 2024”.

Subrayaron que las Micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) “son la base de nuestra economía y generan 65% de los empleos formales en

México; y sin embargo son las más afectadas por la extorsión, ya que tienen menos recursos para protegerse. Por eso, la estrategia contra este delito debe incluir apoyo especial para ellas, como atención rápida, asesoría legal y programas de prevención, para que puedan seguir creciendo sin miedo”.

Combate

García Harfuch destacó algunos de los “resultados relevantes” obtenidos por parte de las autoridades en el combate al delito de extorsión.

“En Morelia, Michoacán, en colaboración con autoridades locales, se detuvo a tres personas cuando recogieron el pago de una extorsión, les aseguraron 100 mil pesos, volantes con amenazas y dos vehículos.

“En otro evento, también en Michoacán, se detuvo a Cirilo ‘N’ y Servando ‘N’, a quienes se les cumplimentó una orden de aprehensión por extorsión agravada; estos sujetos se encuentran relacionados con el cobro de cuotas a productores de limón en la región.

“En Apatzingán se detuvo a Gerardo ‘N’ y Joana ‘N’, quienes formaban parte de un grupo generador de violencia en la entidad vinculado con la

Principales decomisos de “huachicol”

(SSPC, Sedena, Semar y GN)

Marzo-Julio 2025

Entidad	Mes	Derivados/Volumen	Operativo
Tamaulipas	Marzo 2025	10 millones de litros de diésel.	Un buque procedente de Texas, EU, fue asegurado en el puerto de Tampico.
Baja California	Marzo 2025	7.94 millones de litros de gasolina.	Se aseguró gasolina presuntamente robada en un predio ubicado sobre la autopista Rosarito-Ensenada.
Tabasco	Junio 2025	3.75 millones de litros de gasolina.	En un operativo se dismanteló una red de huachicol.
Coahuila, Querétaro, Ciudad de México y Estado de México.	Junio 2025	1.99 millones de litros de gasolina.	Tras ejecutar 13 cateos en cuatro estados, autoridades federales y estatales detuvieron a 43 personas relacionadas con la extracción ilegal de combustible.
Veracruz	Junio 2025	500 mil litros de crudo.	En un operativo se clausuró una refinería clandestina en Coatzacoalcos.
Tabasco	Julio 2025	880 mil litros de combustibles.	Personal del gabinete de seguridad decomisó combustibles almacenados en dos predios.
Coahuila	Julio 2025	15.48 millones de litros de diésel, gasolina y destilado de petróleo.	Se aseguraron 129 carrotanques en Ramos Arizpe y Saltillo, en lo que se considera el decomiso más grande de la historia.

Elaboración propia con datos de la SSPC



Gabinete de seguridad | Coordinación.

extorsión a productores de limón y aguacate, además de secuestro y homicidios”.

De igual forma, el funcionario dio cuenta de que en la alcaldía Iztapalapa, de la Ciudad de México, “se detuvo a Manuel ‘N’, identificado como objetivo prioritario vinculado con extorsión y homicidio”.

Mientras que en Jalisco, dijo, “se detuvo a Alfredo ‘N’, vinculado con actividades de narcotráfico, venta de armas de fuego, homicidios, secuestro y extorsiones, quien además tiene presencia en varios municipios del suroeste del estado de Zacatecas”.

El secretario de Seguridad agregó que “las denuncias ciudadanas son parte fundamental en esta estrategia y para ello se suma el Observatorio de Seguridad Ciudadana, que ya tiene presencia en 20 estados del país”.

Comentó en este sentido que “este organismo, desde marzo a la fecha, ha canalizado más de 60 reportes de secuestro y extorsión, lo que ha permitido salvar vidas y proteger a familias”.

En su reporte, el secretario afirmó que “las instituciones del gabinete de seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada con

autoridades locales y la sociedad civil para combatir el delito de extorsión, con lo que protegemos el ingreso de las familias trabajadoras que ponen negocios, trabajan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios y, con ello, construimos la paz en el territorio nacional”. **V**

Protección a las víctimas.



FOTOS: CUARTELECHO



Transparencia sí, pero sin *hackeos*

La diputada Iraís Ballesteros, de MC, presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El proyecto plantea que la Plataforma Nacional, administrada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, cuente con protocolos de seguridad documental y digital, especialmente en los procesos de transferencia de información, tanto en la plataforma como en los sitios web oficiales de la Secretaría.



| TINTA INDELEBLE |

La reforma electoral que viene:

CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

POR **TONATIÚH MEDINA**

La reforma electoral de 2025 no es un rumor, es una certeza. Aunque aún no se ha presentado un proyecto formal en el Congreso, los ejes fundamentales ya fueron trazados: recorte presupuestal, desaparición de plurinominales, revisión del INE y eventual reestructuración del sistema de representación. El nuevo oficialismo tiene los votos. Y también el tiempo.

La ventana legislativa arranca en septiembre. Si todo se aprueba antes de que

termine el año, la reforma podría implementarse desde enero de 2026. Justo a tiempo: en abril concluye el periodo de tres consejeros electorales del INE. Si se modifica el mecanismo de designación —como se ha insinuado al proponer que los nuevos consejeros se elijan por voto popular— podrían renovarse no solo los nombres, sino la lógica misma del órgano electoral.

La propuesta no es nueva. Ya había sido impulsada

en 2022 por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. En esa ocasión no prosperó por falta de mayoría calificada. Hoy, sin embargo, el escenario político es otro. La nueva mayoría legislativa tiene los votos para modificar la arquitectura electoral del país. Hay señales de que lo hará.

Uno de los puntos más discutidos es el intento de eliminar las listas plurinominales. Se ha argumentado que no representan a la ciudadanía y que

Fotografías: Archivo





solo reproducen cuotas partidistas. Pero la discusión está lejos de ser inocua. La gran incógnita es si los partidos aliados del oficialismo —en especial el Partido Verde Ecologista y el Partido del Trabajo— votarían por la desaparición de un mecanismo que ha sido su única vía real de representación en el Congreso. ¿Estarían dispuestos a aceptar su irrelevancia parlamentaria a cambio de sostener una mayoría coyuntural?

Más aún: no está claro qué modelo sustituiría al sistema actual. Una posibilidad sería adoptar el modelo electoral del Estado de México, donde se combinan tres vías de acceso al Congreso: mayoría relativa, primera minoría y representación proporcional.

Es un esquema que permite a una fuerza dominante garantizar el control del Congreso, mientras que los aliados minoritarios acceden a espacios sin necesidad de ganar votos suficientes por sí mismos. Un sistema de “repechaje legislativo” que, trasladado a escala nacional, podría alterar de forma irreversible el equilibrio partidista. Morena sería primera fuerza; PT y PVEM se turnarían las primeras minorías; el resto quedaría excluido por diseño. Ni el PRI, ni el PAN, ni Movimiento Ciudadano podrían sostener su presencia bajo esas reglas. Su representación no dependería del voto, sino del modelo.

El caso de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) es igualmente incierto. Algunos actores han sugerido su eliminación, sin aclarar quién asumiría entonces la organización de los comicios locales. ¿Las juntas locales del nuevo INE, o del eventual Instituto Nacional de Elecciones y Consultas? ¿Se centralizaría la función electoral en un país que se define como federalista?

**LA PROPUESTA NO ES
NUEVA. YA HABÍA SIDO
IMPULSADA EN 2022
POR EL ENTONCES
PRESIDENTE ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ
OBRADOR. EN ESA
OCASIÓN NO PROSPERÓ
POR FALTA DE MAYORÍA
CALIFICADA.**

La posible transformación del INE en otro organismo con nueva denominación tampoco es un detalle menor. Un cambio de nombre implica necesariamente un cambio de diseño. Con ello podría venir también una reducción en el número de consejeros electorales: de once a nueve. Una estructura más pequeña, más vertical, menos problemática y con menos tentación de llevar a la república a una crisis constitucional como hemos visto.

El otro gran frente de la reforma es el financiamiento público a los partidos políticos, se

anticipa una reducción del gasto, pero no se ha explicado si se mantendrá la fórmula vigente de distribución, proporcional a la votación válida emitida. Si esa fórmula cambia, las consecuencias pueden ser profundas. Hoy, los partidos pequeños reciben financiamiento y tiempos de radio y televisión muy por encima de su fuerza real. ¿Seguirán recibiendo esos privilegios o serán sacrificados en aras de una austeridad que, en el fondo, es funcional a las mayorías y esperada por el pueblo?

Tampoco se ha aclarado si la asignación de espacios legislativos en medios seguirá bajo criterios equitativos o si se orientará hacia un sistema cerrado, como el español, en el que las listas nacionales concentran la fuerza de los partidos dominantes. Una reforma así reduciría la diversidad política en la arena pública, y con ello, el pluralismo que da sentido al sistema democrático.

Pocos partidos —fuera del oficialismo— tendrían razones para apoyar una transformación que podría terminar por borrarlos del mapa. La pregunta es si tendrán la claridad y la voluntad de resistir. Porque lo que se avecina no es una reforma técnica, sino un rediseño profundo del poder.

El verdadero golpe no vendría por la pérdida del registro —eso ocurriría solo si no alcanzan el tres por ciento de la votación—, sino por el diseño mismo del nuevo sistema de representación. En el



escenario que se vislumbra, incluso partidos que logren sobrevivir legalmente quedarían convertidos en **entidades testimoniales sin representación parlamentaria alguna**. Serían partidos vivos en papel, pero **muestrados en el Congreso**. Movimiento Ciudadano, que logró arrinconar a Morena y a sus aliados en estados clave como Veracruz y Durango, sería severamente debilitado, no por su falta de votos, sino por la lógica de asignación de escaños. Si se adopta un modelo de mayoría relativa reforzada con primera minoría —como el mexiquense—, MC podría ganar un porcentaje importante de sufragios y no obtener ni una sola curul. Lo mismo aplicaría al PRI, al PAN y al PRD: estructuras con presencia territorial dispareja, sin capacidad real de competir en mayoría, pero aún relevantes como minorías. En un modelo de “repechaje legislativo”, como el que hoy beneficia al oficialismo en el Estado de México, todos ellos serían sustituidos en automático por el **PT y el PVEM**.

Pero el problema es que, a nivel nacional, esos mismos partidos aliados no tienen la fuerza que muestran en el centro del país. Si la regla cambia, los grandes sacrificados serían precisamente el PT y el PVEM, porque ya no bastarían los acuerdos de coalición para garantizarles representación proporcional. Fuera de las listas plurinominales, sus posibilidades reales de sobrevivencia parlamentaria

son nulas. Serían borrados del mapa legislativo junto con el PRI y el PAN, que, al no ganar mayorías ni primeras minorías, **simplemente desaparecerían del Congreso sin desaparecer del padrón nacional**. Una paradoja peligrosa: partidos vivos sin voz, sin curules, sin influencia. Un pluripartidismo sin pluralismo. El espejismo de una democracia donde solo uno gana, y los demás están obligados a fingir que compiten.

No se trata solo de votar nuevos consejeros o cambiar los nombres en las boletas. Se trata de algo más serio: **redefinir quién puede competir, quién puede fiscalizar y quién puede sobrevivir políticamente** en un nuevo régimen que se presenta como democrático, pero que podría terminar siendo asimétrico e irreversible.

Jesús Reyes Heróles creyó que al abrir la puerta a la representación plurinominal estaba civilizando al régimen; lo que hizo fue **ponerle fecha de caducidad al PRI**. Con la ilusión de modernizar un sistema autoritario sin desmontarlo, regaló curules a la oposición pensando que serían decorativas, no detonantes. Pero la historia no premia la ingenuidad. Aquellas sillas plurinominales se convirtieron en trincheras: desde ahí el PAN empezó a construir su legitimidad, el PRD consolidó su narrativa de resistencia y, décadas después, **Morena terminó de enterrar al viejo régimen desde la misma lógica proporcional que lo había**

sostenido. Reyes Heróles no abrió la democracia: abrió la caja de Pandora, y de ella salieron todos los demonios que el PRI ya no pudo controlar.

Hoy, medio siglo después, el péndulo regresa con furia. Lo que Reyes Heróles abrió en nombre de la modernización, el nuevo régimen lo cerrará en nombre de la eficacia. Nadie lo podrá detener, porque la oposición no solo carece de fuerza: **carece de ideas, de coraje y de propósito**. El PRI ya no tiene alma, el PAN ya no tiene patria, el PRD murió y Movimiento Ciudadano, por más joven que se pinte, **no tiene el peso político para detener lo que viene**.

El partido dominante, en cambio, ha entendido lo que los demás olvidaron: **el poder se toma para ejercerlo, no para compartirlo**. Esta reforma no es un exceso: es la culminación de una estrategia. Si en el camino caen el PT, el Verde y cualquier otro aliado menor, no será un error, será el precio de la limpieza. Un Congreso dominado, sí, pero también más transparente en su correlación real de fuerzas.

Lo que viene no es el fin de la democracia. Es el fin del simulacro. La última estocada a una oposición que no supo defender su lugar en la historia, y que ahora **ni siquiera sabrá cuándo fue expulsada del tablero**.

Morena no está destruyendo al sistema. Está construyendo el suyo... 🗳️

@DrThe



VISOS POLITICOS

Extorsión

LEGISLAR ES LO SENCILLO

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Es paradójica y, a la vez, podría ser alentadora, la relación general de nuestra sociedad con la ley. Por un lado, se tiene una baja cultura de la legalidad o amplio desapego a cumplir con los mandatos de las leyes y, por otro, se percibe una tendencia general a pensar que la ley o, debo decir, la modificación de las leyes es la respuesta a los problemas. ¿No se cumplen los mandatos contenidos en la ley, pero adecuar ésta es necesario para llegar a la solución?

La contradicción es apreciable. Sin embargo, desde el punto de vista de la convivencia social armónica basada en las conductas promovidas -por la voluntad de aspirar al reconocimiento o a evitar la sanción-, la batalla no está perdida para el imperio de la ley si las personas asumimos la conclusión de que en sus disposiciones está, al menos, una parte necesaria de la respuesta a una aspiración colectiva que no se cristaliza. Esto resalta en la línea de pensamiento para fortalecer las normas penales y su aplicación.

La coyuntura ha dictado que sea el momento

para la extorsión. Con la ingenuidad de quien piensa que elegir a las personas juzgadoras resuelve las insuficiencias del sistema de justicia, la titular de la presidencia de la República sustenta y propone la necesidad de reformar la Constitución para dotar al Congreso de la Unión de la facultad para expedir la legislación general en materia de extorsión; es decir, que sin demérito de la actuación de la Federación y de las entidades federativas para prevenir y actuar contra este delito, los criterios sobre las conductas reprochables -el tipo penal- y las sanciones correspondientes se establecerán por el legislador federal para las esferas de competencia propia y de los estados y la Ciudad de México.

Vale retomar el antecedente inmediato de la promente: “La extorsión es el delito que no hemos podido disminuir..., sigue aumentando.” Así, se razona que para frenar ese delito y revertir la tendencia hace falta la acción legislativa. Otorguemos, por ahora, el beneficio de la duda al razonamiento gubernamental.

Es factible que para disuadir eficazmente a quienes practican la extorsión sea necesario homologar el tipo penal y las sanciones, así como establecer las bases de la coordinación de las autoridades de los distintos órdenes de gobierno en la materia, pero indudablemente que no será suficiente para alcanzar la meta de librar de ese flagelo a quienes padecen el llamado “cobro de piso” o cuota para la delincuencia a fin de poder funcionar (exorbitada atribución fiscal en manos del crimen), y las llamadas telefónicas exigiendo dinero tras hacer creer que se puede causar un daño inminente a la persona o a un ser querido.

La receta legislativa que ahora se plantea para la extorsión se ha aplicado previamente para el secuestro (DOF 04.05.2009), la trata de personas (DOF 14.07.2011) y la desaparición de personas (DOF 10.07.2015). Unas cifras sobre el secuestro: en 2006-2012 un promedio de 3.4 al día, 6 en 2012-2018, 3.3 en 2018-2024 y 6.3 en la presente gestión presidencial; y cifras sobre la



desaparición de personas: 4,257 en 2015 y 10,315 en 2024. ¿Puede afirmarse que establecer esos tipos penales y sus sanciones en una ley general significó un elemento definitivo para su contención y disminución? La respuesta está a la vista.

Continuemos un momento más en el tema de la legislación. Sin dejar de considerar el muy escaso cumplimiento de la función parlamentaria del control de la gestión y del pocas veces gratificante ejercicio de la función deliberativa ante la Nación para sustentar las razones de una posición o una decisión, ¿a qué se debe también la baja apreciación de la sociedad por el poder legislativo? A la acumulada decepción del resultado del proceso legislativo: la ley aprobada no conduce al ofrecimiento hecho, porque la solución no arriba y, en ocasiones, el problema incluso se agrava. Esta situación, que le afecta más al legislador formal, en el fondo le es atribuible al legislador real o a quien propone y tiene la capacidad para controlar la emisión de los votos necesarios, aunque suele olvidarse de la valoración política a quien pide no mover ni una coma a las iniciativas, transfiriéndose el peso de la responsabilidad a las cámaras y sus integrantes.

¿Se tendrán resultados positivos de la reforma

constitucional en cuestión y la subsiguiente ley general en contra de la extorsión? Es altamente deseable que así fuera, pero solo sería un componente para lograrlo. Aunque se ha anunciado una nueva estrategia nacional contra la extorsión, que incluye hacerlo un delito perseguible de oficio, habilitar un número para la denuncia anónima, incrementar las labores de investigación e inteligencia, atender a las víctimas, incidir en procesos de negociación para resolver crisis y realizar una campaña nacional de prevención, los componentes que han de acompañar a la ley para concretar los objetivos ofrecidos no están a la vista. Está presente la narrativa, pero no se asoman los elementos indispensables para colegir que el resultado es factible.

Don Manuel Atienza enseña que la ley ha de aspirar a cumplir cinco racionalidades: (i) lingüística o claridad del lenguaje; (ii) formal o armonía con el resto del ordenamiento jurídico; (iii) pragmática o posibilidad de cumplimiento eficaz, ligado en gran medida al dinero público necesario para que la ley se cumpla; (iv) teleológica o de eficiencia social por sus fines, y (v) ética o sustento en el sistema de valores. Asumamos que las partes

gramatical y jurídica se resuelven con cierto aseo básico del proceso legislativo y que el problema del fin y el valor son supuestos evidentes, en este caso, de la respuesta legislativa, pero no se percibe planteamiento ni futura acción real para que haya un cumplimiento eficaz.

La normativa podrá modificarse con la mayor buena fe, pero el cumplimiento pende de las instituciones a cargo de ello y de los procesos de ejecución. En la cadena del conocimiento del hecho delictivo, su investigación, la imputación, el juicio y la sanción cuentan las instituciones y los medios a su disposición para cumplir sus funciones. Así como es débil el poder legislativo para realizar las propias, las autoridades de investigación -policial y ministerial- y de procuración, también lo son; hay apariencia y simulación, pero no fortaleza y consistencia. Es el caldo de cultivo de la impunidad imperante ante el delito de extorsión al alza. Si la solución fuera la propuesta, las cifras del secuestro y la desaparición de personas serían otras. Se requiere la ley, pero también las instituciones y el personal íntegro y capacitado para hacerla cumplir, lo que implica gasto público y rendición de cuentas. Uno está escaso y otra ausente. ☞



EXTORSIONES EN CRECIMIENTO


PODER Y DINERO

 Víctor Sánchez Baños
 poderydinero.mx
 vsb@poderydinero.mx
 @vsanchezbanos

*Fórmate tú en vez de esperar
a que te formen y modelen.*
Herbert Spencer (1820-1903)

El gobierno federal presentó hace unos días una estrategia nacional contra la extorsión, frente al aumento de casos en 2025. Incluye operativos en penales, bloqueo de líneas telefónicas, congelamiento de cuentas, creación de Unidades Antiextorsión y campañas preventivas. Sería perseguido de oficio y las penas se incrementarían, según la iniciativa de reforma constitucional que prepara la presidenta Claudia Sheinbaum.

Tales medidas se toman ante las exigencias de transportistas, comerciantes y empresarios que son víctimas de criminales organizados y comunes que les exigen dinero para trabajar. Son cantidades inalcanzables que obligan a muchos a cerrar sus negocios.

Se estima que tres de cada cinco empresas han cerrado en los últimos cinco años por esas presiones delincuenciales. Son ocho estados donde esos delitos están incontrolables.



Víctimas de la delincuencia.

Los datos duros indican que es el delito más rentable para el crimen y menos atacado.

El INEGI estimó que en 2023 al menos 1.3 millones de establecimientos fueron víctimas de algún delito. Esto equivale a 27.2% de las unidades económicas del país. Este mismo porcentaje en 2021 fue de 24.6.

Durante 2023 se cometieron 2.9 millones de delitos asociados a las 1.3 millones de unidades económicas que fueron víctimas de delitos. En otras palabras, la tasa de concentración fue de 2.2 delitos por unidad económica víctima.

Los mayores ataques fueron contra comercios, con 31.5%: siguieron las industrias manufactureras con 21.6% y el sector servicios con 24.2 por ciento.

El delito más frecuente fue extorsión, con una tasa de prevalencia delictiva de mil 562 por cada diez mil unidades económicas. Esto representa 15%. El robo o asalto por mercancía, dinero, insumos o bienes con mil 30; y robo hormiga con mil dos. Dichos delitos concentraron 58.8% de los ocurridos.

Grupos empresariales como la Concanaco, Coparmex y Canacindra demandaron que el gobierno tome medidas, ya que además estos crímenes provocan el encarecimiento de las mercancías.

La delincuencia contra el sector productivo se dejó crecer en los últimos años. Por ello, entre más pronto inicien labores de inteligencia policiaca y captura de criminales, más rápido podrá disminuir ese delito, que por si fuera poco ha enlutado a cientos de hogares de conductores de vehículos que transportan mercancías y empleados.

Poder

¿Para qué sirven los Parlamentos Abiertos? ¡Para nada! Esa es la conclusión de las reuniones con especialistas que citan los legisladores oficialistas. Invitan a catedráticos, empresarios y algunos líderes sectoriales, pero al final de litros y litros de saliva no sirven para modificar una coma de los proyectos enviados por el Ejecutivo. En leyes controversiales donde evidentemente se vulneran los derechos humanos los asistentes solo posaron para la foto, como floreros. Ninguno, recalamos, ninguno fue tomado en cuenta, aunque la mayoría eran críticos a esas leyes. ¿Para qué gastan en ese tipo de eventos sociales y rosas? Eso no les pone maquillaje democrático a las leyes.

Dinero Otra mala noticia económica. Entre enero y junio de este año inversionistas extranjeros retiraron 46 mil 634 millones de pesos en bonos del gobierno mexicano. Los analistas acusan de ellos a las políticas comerciales de Donald Trump. Los Cetes y los Bonos se vieron afectados por la reducción de tasas de interés. Lo demás tiene efecto a largo y mediano plazo. La tendencia, ciertamente, se mantendrá.

Responsabilidad y Gobernanza Con acciones concretas a favor de la niñez, la educación, el medio ambiente y la salud, Laboratorios Silanes, que lideran Antonio López y Carlos Abelleyra, impulsa acciones clave a favor de la salud, la niñez, la educación y el medio ambiente en línea con su estrategia de sostenibilidad y cultura organizacional. Silanes cuenta con 150 patentes propias y una producción anual de más de 55 millones de unidades de medicamentos. **V**



LEGISLATIVAS

Nuevo modelo de inversión pública

El diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** presentó una iniciativa que podría redefinir la forma en que el Estado impulsa el desarrollo: la Ley General de Inversiones en Infraestructura para el Bienestar. El objetivo es sustituir el modelo de Asociaciones

Público-Privadas (APP) por un nuevo esquema que permita desarrollar proyectos estratégicos en salud, agua, movilidad y medio ambiente. La propuesta prevé cuatro modalidades de inversión: directa, indirecta, mixta y mínima, así como la creación de una Comisión Nacional encargada de coordinar y supervisar estas iniciativas.



comunicacion@camara.diputados



NADIA SEPÚLVEDA: LEGISLAR CON HUMANIDAD DESDE LA EXPERIENCIA MIGRANTE


SU VOZ, SU TIEMPO

Claudia Ivett García

@CLAUDIAIVETT

México atraviesa por una etapa decisiva: una nueva generación de mujeres con formación sólida, capacidad política y visión social está marcando el cambio. No solo ocupan cargos estratégicos: toman decisiones que transforman la vida pública. Con ellas el poder se ejerce con perspectiva de género y con responsabilidad.

Nadia Sepúlveda es parte de esta generación. Diputada federal migrante, representa a la tercera generación de una familia que ha vivido la migración. “Vengo también de una familia migrante, mis abuelos, mis padres, mi mamá nacieron allá; ella fue en su momento maestra de kínder y de primaria en Estados Unidos, mi abuelo paterno se dedicó a la jardinería y a la construcción, inicialmente en Tijuana y posteriormente ya hicieron vida en Estados Unidos. Mi familia directa vive allá, en California”, relata.

Al formar parte de una asociación civil que impulsa la reunificación familiar, conoce los problemas migrantes de primera mano: “Soy delegada en San Diego de una asociación civil que se llama Convención Internacional de Migración y Derechos Humanos. Lo que hacemos es que nos dedicamos a la reunificación familiar, es decir, padres que están en México y van a visitar a hijos en Estados Unidos. Van con un tipo de visa, van y vienen, como un tipo de visa de turista, pero por ser padres de 60 años en adelante hay prioridad”, explica.

Ahora como diputada migrante su voz en el Congreso de la Unión tiene un anclaje profundo en la realidad de millones de mexicanos que han construido sus vidas fuera del país, pero no dejan de pertenecer. “Muchas personas no conocen esta figura, pero existe. Ya cuando vamos y platicamos en asambleas les da mucho gusto saber que ya existe una representación (migrante) oficial y política dentro del Congreso”, afirma.

Sepúlveda impulsa una agenda legislativa orientada a defender los derechos de los migrantes. “Soy secretaria en la Comisión de Asuntos Migratorios y ahí traemos temas muy puntuales: la promoción del voto en el exterior, los derechos laborales, las certificaciones y competencias laborales, la revalidación de estudios. La agenda está muy enfocada en temas de derechos laborales y de tratar de que sean parte de todos los programas sociales que tenemos acá en México”.

Agenda

Además, la legisladora recuerda que ha impulsado perso-

Sepúlveda | Falta mucho por hacer.



nalmente una agenda para apoyar a los connacionales. “Hemos metido varias iniciativas, ya de mi parte muy específicas, en la Ley de Refugiados para que los tiempos sean más cortos, que reciban la credencialización del INE, que es la única identidad que los hace pertenecientes a México. Lo más importante ahora es lograr hacer leyes con humanidad e institucionalizar y consensuar todas esas barreras que aún existen en todo el tema binacional”.

Consciente de los desafíos binacionales, reflexiona sobre el voto de los mexicanos en el extranjero: “Hablando ahorita del tema del voto, ahí tenemos todavía mucho por hacer, pues únicamente 5% de mujeres puede participar o participa en procesos electorales desde el exterior, pero hay más de doce millones de mexicanos (en EU), 37 (millones) en el exterior, en todo el mundo, y falta mucho por hacer, pero al final es una de las cosas que estamos impulsando: el voto en el exterior”.

“Que la mujer tenga más autonomía”.

Cuando habla de política, habla de su comunidad y de las mujeres que la integran: “Al menos 60% de las remesas que se mandan las envían mujeres, de mujeres a mujeres. Insisto, el tema de la mujer ahorita es esencial. ¿Qué buscamos? Por lo menos yo, de mi parte, en mi agenda política, que la mujer tenga más autonomía económica, que tenga apoyo legal, financiero, microcréditos, asesoría, todo el tema binacional también en derechos”.

Finalmente, reflexiona sobre las recientes redadas que se llevan a cabo en el país vecino contra migrantes. “Te parte el corazón ver la ruptura de las familias, gente que tiene años allá y no está teniendo derecho a nada. Condenamos enérgicamente estos actos de opresión y de violencia. Cualquier proceso migratorio tiene que ser acompañado con una evaluación justa, apegada a Derecho, con dignidad. Y lo que vemos ahora no es aceptable. Aparte, son personas trabajadoras, que han dedicado su existencia a tener una mejor calidad de vida. Migrar no es un delito”, concluye.

Aquí seguiremos relatando las historias de quienes, como Nadia Sepúlveda, legislan con causa y con raíces. **V**



EL PRESUPUESTO 2026 (SÍ, YA ES TIEMPO)



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya
 @gdeloya @gdeloya
 Guillermo Deloya
 www.guillermodeloya.com.mx
 g_deloya@hotmail.com

Si algo es fugaz y vuela aprisa es el tiempo, que ante el vértigo de la modernidad parece cada día más escaso. Pues parecería que aún estábamos a millas de distancia, pero nos encontramos a un par de brazadas para llegar al mes de noviembre. En tanto, el campo de preparación para contar con un Presupuesto de Egresos para 2026 implica diversos retos anclados en la incertidumbre del momento.

Estamos ante un entorno financiero global sumamente adverso: elevadas tasas de interés, altas presiones inflacionarias y constante volatilidad cambiaria son factores que no permiten hacer una proyección certera sobre lo que México destinará en lo venidero a la deseada inversión productiva.

Internamente no es cosa menor, por igual: estamos ante la primera construcción del paquete económico para el actual gobierno federal. Será también el primer mapa que le tocará a la Secretaría de Hacienda edificar en un clima de alta polarización y complicaciones graves para el logro de consensos.

De entrada, el piso en el cual se van a poner los cimientos de este ejercicio es sumamente quebradizo. La anterior administración federal dejó un déficit fiscal poco arriba de 5% del PIB. Con tal cifra el margen fiscal resulta hondamente acotado y se sale de los parámetros de calificación crediticia, que podría verse afectada; asimismo, es claro que el servicio de la deuda será incremental y representará sin duda una proporción considerable del gasto público en un escenario donde se han anclado desde la Constitución distintos programas y beneficios que no se pueden aminorar tales como becas, pensiones o participaciones. La reingeniería financiera y de gasto deseable ante tales compromisos parece entonces irrealizable. El gasto social debería encontrarse soportado

Margen fiscal acotado.



por una base firme de ingresos que al parecer no son suficientes en el momento actual.

Rumbo

Es ahí donde se tiene que implementar de forma inmediata un esquema de mediano plazo que repiense en metas de consolidación y pase por una acuciosa valoración del gasto público que atienda a la eficiencia operativa y la rentabilidad de proyectos que si no tienen un viraje positivo en su contribución representarán una verdadera sangría del gasto, que bien podría destinarse al alivio de problemas añejos.

Ya no es viable a mi parecer implementar nuevas reformas fiscales para la recaudación, si es que no se atiende a la generalidad mediante el abatimiento de la informalidad y no solo se recarga con mayor insistencia en los contribuyentes cautivos. En el barco que se llama México tienen que remar todos y cada uno de los mexicanos.

Y es ahí donde para mala fortuna de todos los escenarios donde nuestro país iba a resultar beneficiado de circunstancias que parecían favorables como el afamado *nearshoring* no se han materializado por diversas cuestiones. En primer término, persiste la incertidumbre que deriva de las medidas internacionales respecto de los aranceles que Estados Unidos anuncia; la comunidad internacional no cuenta aún con certezas que permitan captar de forma decidida una inversión que se había avizorado como la gran panacea de solución. Las decisiones políticas han evitado que nuestro México edifique la infraestructura necesaria que permita esas condiciones que requiere estar listo para la inversión de un *nearshoring* en temas de servicios, comunicaciones y transporte, así como de accesibilidad.

Estamos ante un auténtico reto de compleja solución. La exigencia por resultados en materia de salud, seguridad, provisión de servicios públicos de calidad, sistema de pensiones y muchos otros requieren una programación adecuada del gasto que soporta el fortalecimiento de instituciones responsables de atenderlos. Estamos en un camino bifurcado que en una segunda opción permitiría sentar las bases de un rumbo de gasto sustentable y un Estado solvente.

La antesala que nos ubica en la complicada renegociación de un Tratado de Libre Comercio con Canadá y subrayadamente con Estados Unidos es un componente adicional que abona a la incertidumbre. Los márgenes de precisión para procurarnos un rumbo promisorio como país se acotan a cada minuto. ▣



SIEMPRE DESDE AQUÍ

Somos rehenes de

LA INEFICACIA

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Por más que quieran pintar un mundo maravilloso, afirmando que hace siete años inició un nuevo rumbo con esperanza, dignidad y voluntad democrática, donde cupiéramos todos, un gobierno cercano a la gente y atendiendo sus necesidades, sin embargo, esos comentarios, además de falsos, son completamente contrastantes con la realidad.

Es innegable –eso sí– la transformación, los cambios son evidentes fundamentalmente en el sistema, tanto en los órdenes como en los diferentes niveles de gobierno, imponiendo nuevas reglas con la tendencia de robustecer el presidencialismo a ultranza a costa de libertades ciudadanas y el régimen institucional.

En efecto, el diseño impuesto va encaminado hacia la ruta de concentrar el poder en el ejecutivo a la par de su conservación en la élite gobernante, para lo cual primero se dedicaron a doblegar a los organismos electorales y, conseguido ese objetivo, que los dotó de mayorías artificiales legislativas, el siguiente paso lo concretaron tomando el control del

judicial, especialmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que hacía el papel de contrapeso en sus excesos.

Ahora van por una reforma electoral con la intención de asegurar las mayorías legislativas, en aras de evitar que los opositores hagan sombra en las Cámaras. ¿A eso le llaman voluntad democrática?, hablan de diálogo, consensos y acuerdos, que solamente son producto de su imaginación, pues ni López Obrador ni en el actual sexenio, se ha visto acercamiento alguno con líderes políticos de partidos diferentes a sus aliados.

Lo que sí se aprecia son las mentiras cotidianas que desde hace siete años vienen diciendo. Ahora que los americanos nos han apretado, resulta que, si se producía fentanilo en México para ser enviado a los Estados Unidos, se han desmantelado más de mil laboratorios; igual con el huachicol, con robos descarados, transportado en barcos y trenes, hasta una refinería en Veracruz, curiosamente sin detenidos con Pemex quebrado y convertido en un barril sin fondo y; para colmo de males, instituciones financieras señaladas por lavado de dinero.

Además, resulta extremadamente extraño que un personaje público ampliamente conocido como boxeador profesional, fuera detenido en el país del norte y, a la vez, se informara que existía una orden de aprehensión en su contra aquí en México desde hace varios años, sin haberse ejecutado, lo que resulta inconcebible.

Hablan del pueblo y dicen estar de lado de la gente, de su dignidad, esperanzas y necesidades, pero no se tentaron en lo más mínimo el corazón, fueron completamente insensibles al desmantelar el sistema de salud, dejando sin acceso al servicio médico, hospitalario y sin medicinas a amplios segmentos de la población, que quedaron y aún siguen, desprotegidos. Lo mismo ocurre con las madres buscadoras, quienes además de sufrir la pérdida de seres queridos también padecen el desdén oficial.

Aunado al lastre de la corrupción que impera como una práctica común casi en todas las dependencias de gobierno, me pregunto ¿de qué dignidad hablan?, si despojan a la gente de sus viviendas y mandan grupos de choque a destruir los negocios.

Nada que festejar y mucho de qué preocuparnos pues un gobierno que no es afín a la democracia ni al humanismo, resulta ser un gobierno ineficaz. ☹



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

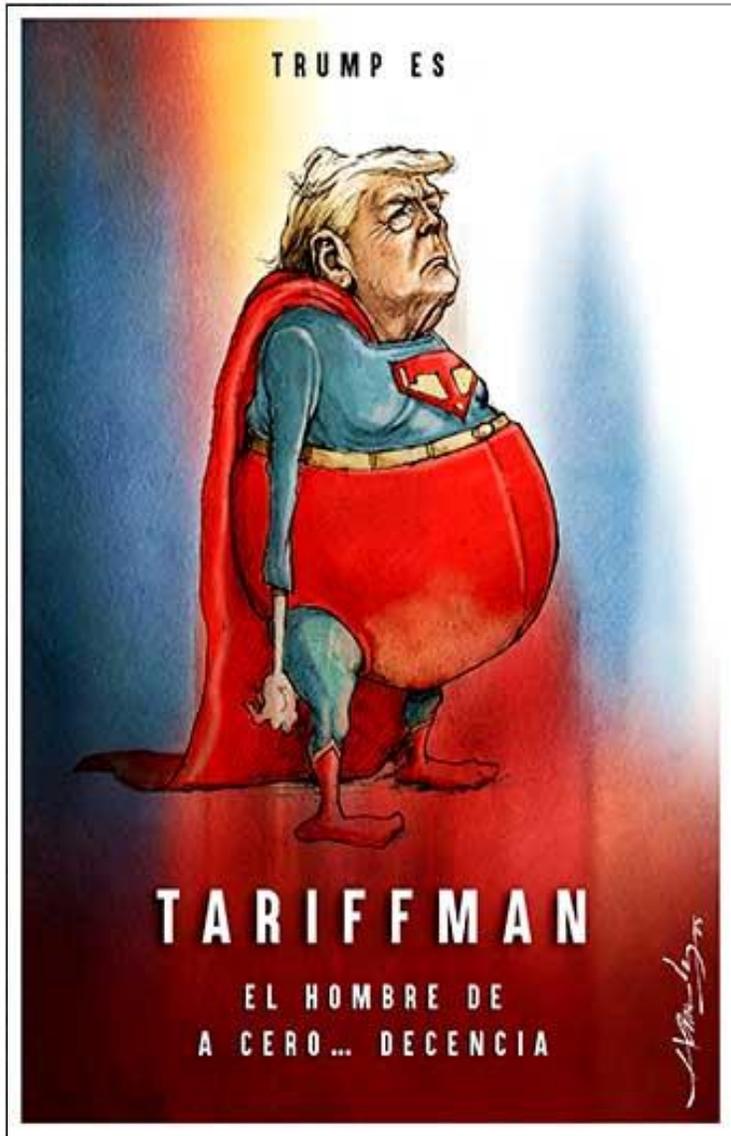
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



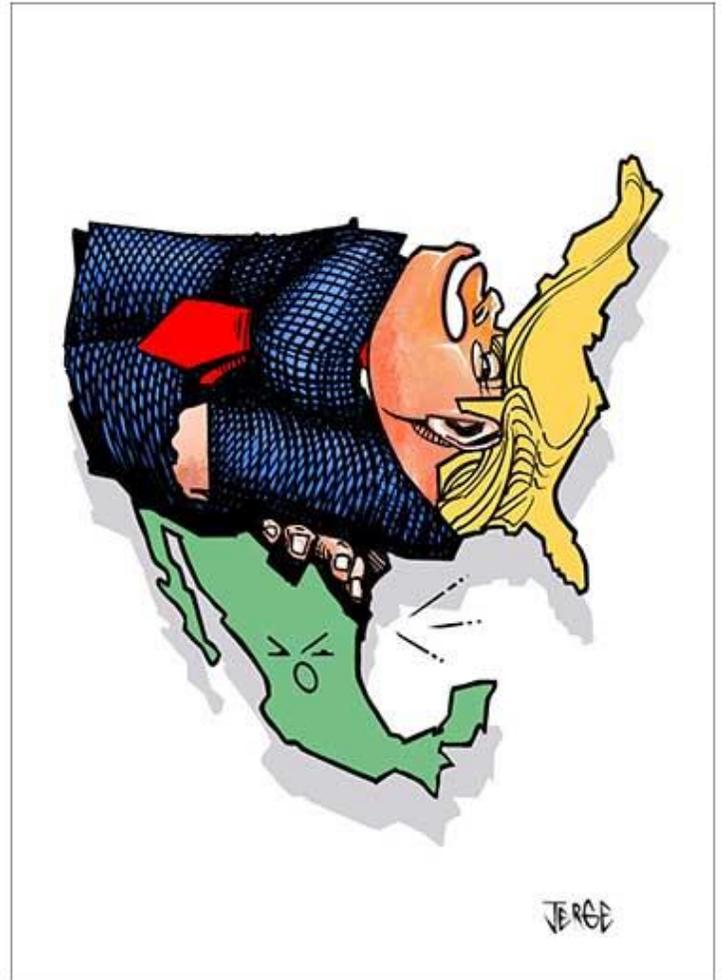


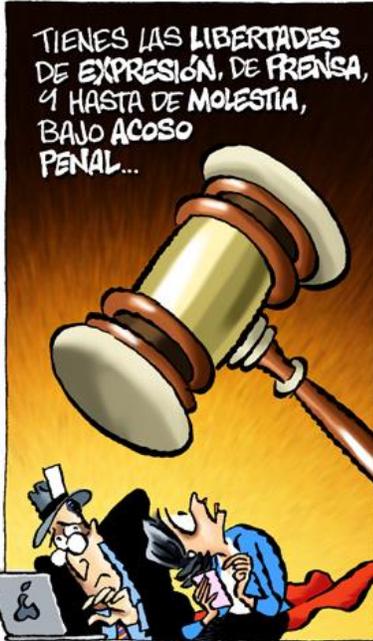
ESTÁ DE VUELTA ● HERNÁNDEZ



LaJornada

VECINO ENCIMOSO ● JERGE





... Y NOMÁS TE DESCUIDES TANTITO...



... OTRA PARA QUITARTE TU CASA.

EN REFORMA



LUY Espionaje



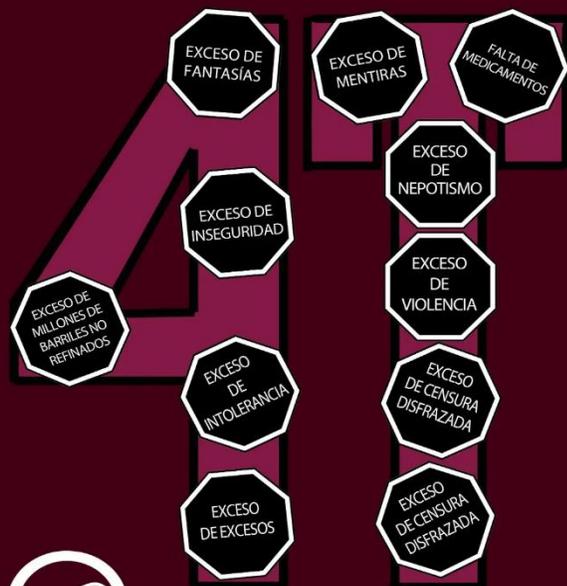
EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Gentrificación



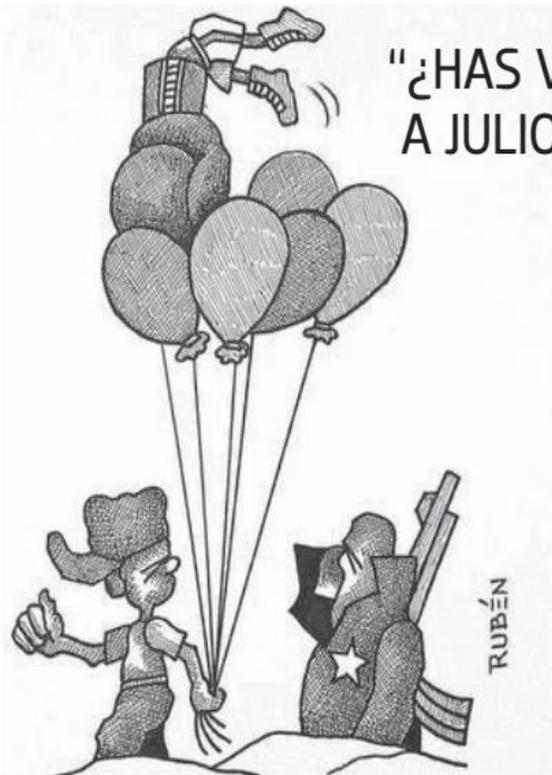


SELLOS DEL BIENESTAR



Caeddo

El Sol de México



EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de @Palomo20

CADA VEZ QUE ALGUIEN HABLA DE COMBATIR LA CORRUPCIÓN, RECUERDO A QUIENES LLAMAN A COMBATIR LA POBREZA O A ERRADICAR EL HAMBRE O LA DESIGUALDAD. AL FINAL, TERMINO OYENDO A LOS QUE DISCURSEAN SOBRE LA NATURALEZA HUMANA QUE ES TAN RICA Y VARIADA QUE ES CAPAZ DE DESEOIR LOS MAS NOBLES PROPOSITOS Y LOS MAS LOABLES EMPRENDIMIENTOS.

DIÁLOGOS PERIFÉRICOS





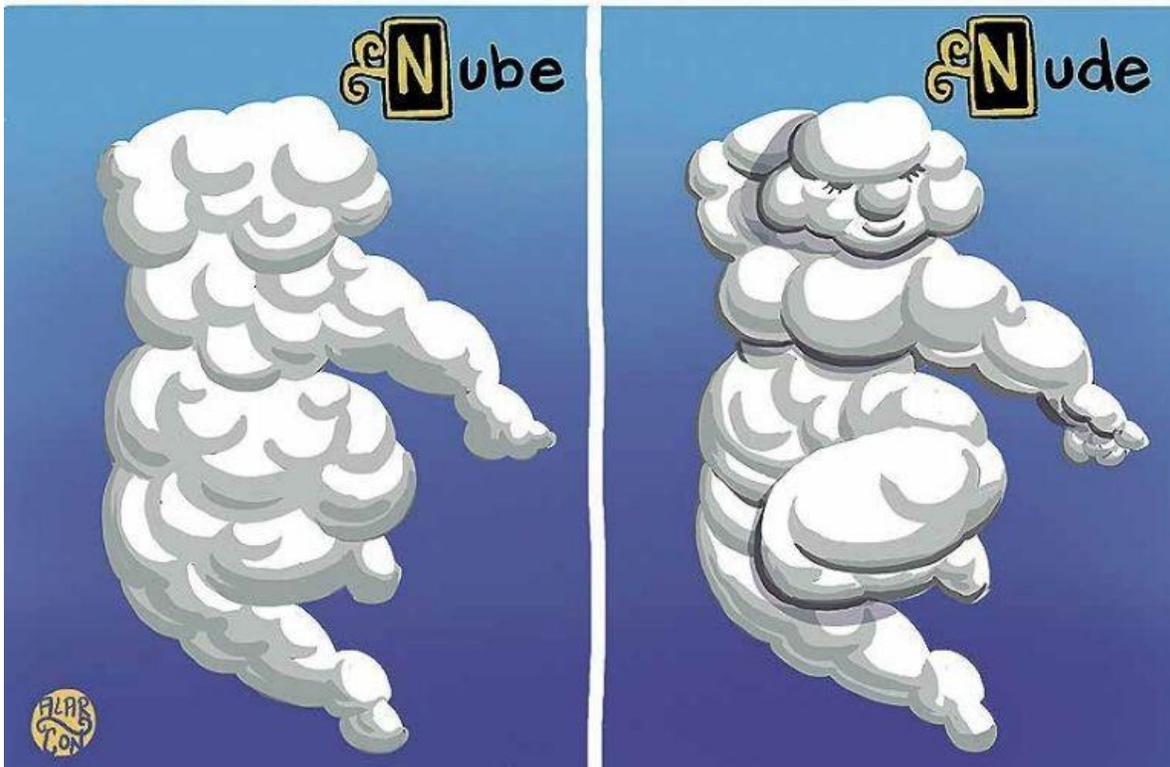
SOLÍS



EL HERALDO
DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón





HAMÁS E ISRAEL SE ACUSAN





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





E.U. and Mexico face 30% tariff, Trump declares



One year later. Multiple lives altered.



Anew mystery in Peterson case



The battle within



Trump anuncia aranceles del 30% a la UE a partir de agosto



Paris
Vole vers la victoire



Villarruel reclamó que Milei gaste menos en viajes y en la SIDE



Empresários temem polarização e pedem diplomacia contra tarifaço



El congreso obstruye investigaciones a la delincuencia organizada



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump impone aranceles del 30 % a México y Unión Europea a partir de agosto**
- **Israel y Hamás se acusan mutuamente de sabotear negociaciones de tregua en Gaza**
- **Rusia lanza más de 620 drones y misiles contra Ucrania y causa al menos seis muertos**

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum asegura que hay negociación por el 30% de aranceles de Estados Unidos: “Esperamos llegar a mejores condiciones”.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno ya está en negociaciones con Estados Unidos sobre el pago del 30 % de aranceles para todas las importaciones desde México, que se anunciaron esta mañana a través de una carta firmada por su homólogo estadounidense, Donald Trump. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#), [RT](#)]

‘Es un trato injusto y no estamos de acuerdo’: México a Estados Unidos sobre nuevos aranceles.- La Secretaría de Economía informó que una delegación mexicana encabezada por Marcelo Ebrard calificó frente a autoridades estadounidenses como injustos los nuevos aranceles de Estados Unidos que aplicará a partir de agosto. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#), [DW](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#)]

México responde con cautela a la última andanada arancelaria de Trump.- El rompecabezas arancelario es complejo, más por los vaivenes de Trump. En todo caso, el cambio anunciado parece que no afectaría demasiado a la industria en México porque más de un 80 % de las exportaciones a Estados Unidos cumplen con el T-MEC. El verdadero problema yace en la tasa que impone el republicano a los metales y a los vehículos y autopartes, además de los posibles gravámenes a la industria agrícola, en particular al tomate, que Trump ha fijado en 17 % a partir de la semana que viene. [[EL PAÍS](#)]

SRE confirma muerte de mexicano durante redadas en Ventura, Estados Unidos.- De acuerdo con el comunicado oficial, el Consulado de México en Oxnard ha acompañado en todo momento a los familiares del connacional. “Se mantuvo un acompañamiento a los familiares durante el tiempo que permaneció hospitalizado, donde recibió atención médica”, puntualizó la SRE, haciendo patente la presencia institucional ante esta tragedia. [[INFOBAE](#), [INDEPENDENT](#), [GLOBE AND MAIL](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Señalan reducción de fecundidad en México.- La población mexicana aumenta a un ritmo lento, menor al uno por ciento al año, refirió la secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez, al señalar una reducción de la fecundidad. [[PRENSA LATINA](#)]

POLÍTICA

Opinión | ‘Quo vadis’, Clara.- La curva de aprendizaje de Brugada como jefa de gobierno ha llegado a su fin. ¿Qué clase de ciudad tendremos al final de su sexenio y qué sello aportará Clara a la capital? [[EL PAÍS](#)]



GENERAL

Trump justifica el arancel del 30 % a México por no haber frenado a los carteles del fentanilo.- Estados Unidos impondrá a partir del 1 de agosto un arancel del 30 % a los productos y mercancías importados desde México, anunció el presidente estadounidense, Donald Trump, mediante una carta dirigida a su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum, y publicada en su red social *Truth*. El mandatario republicano justifica su amenaza "para lidiar con la crisis del fentanilo de nuestro país, causada en parte por el fracaso de México a la hora de frenar a los carteles (...) a la hora de llenar de droga este país", escribe Trump. [[EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BBC](#), [RT](#)]

México ha tomado medidas para frenar el tráfico de drogas y la migración ilegal. Trump dice que no es suficiente.- Como lo ha hecho en el pasado, el presidente Trump utilizó el tráfico ilícito de drogas en la frontera sur para justificar su amenaza de aumentar los aranceles sobre los productos mexicanos, a pesar de que México ha tomado medidas en los últimos meses para frenar el tráfico de drogas. En una carta dirigida a la presidenta de México y publicada en su plataforma de medios sociales, *Truth Social*, el Sr. Trump dijo: "México me ha estado ayudando a asegurar la frontera, PERO, lo que México ha hecho, no es suficiente." Culpó a México de la crisis estadounidense del fentanilo, afirmando que los cárteles habían inundado su país de fentanilo y que México no había logrado detenerlos. [[NEW YORK TIMES](#)]

CJNG, Cártel de Juárez, y La Familia Michoacana, estos son los cárteles mexicanos que investiga la operación 'Recuperemos América'.- Lanzada por el Departamento de Justicia (DOJ), esta iniciativa tiene como objetivo dismantlar por completo a las organizaciones criminales transnacionales (OCT), responsables de delitos violentos, tráfico de drogas, armas y lavado de dinero, entre otras actividades ilícitas que, según las autoridades estadounidenses, amenazan directamente la seguridad nacional y la salud pública. [[INFOBAE](#)]

Miles de niñas dan a luz en México cada año: así son los datos estado a estado.- El año pasado dieron a luz 56.610 niñas de 16 años o menos. De ellas, 1.652 tenían entre 10 y 13 años, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud Pública (SSa). El Estado de México encabeza la lista de embarazos infantiles con 6.243 nacimientos. Pero si hacemos un cálculo por habitantes, el primer puesto lo ocupa Chiapas, con 92 embarazos infantiles por cada 100.000 habitantes. Le sigue Guerrero con 69 y Michoacán con 60. [[EL PAÍS](#)]

Reportaje | Casas abandonadas para gente sin casa: el plan de México que convertirá a Alejandra en dueña de su vivienda.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum se ha propuesto abordar la monumental crisis de vivienda que atraviesa México y, parte de ese plan integral, que comenzó tímidamente en el sexenio anterior, consiste en regularizar a quienes viven, como Alejandra, en viviendas que pasaron a ser propiedad del Infonavit porque hace años que nadie las paga. [[EL PAÍS](#)]



México, destino mundial del bisturí: luces y sombras del turismo estético.- Es en gran medida gracias a las redes sociales que México se ha consolidado como un destino popular de turismo estético. Es ya el segundo país con mayor proporción de pacientes extranjeros en cirugía plástica (35.1 %), solo por debajo de Colombia (35.9 %), según la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (ISAPS). Le siguen Turquía con 30.7 % y Siria con 25.6 %. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia lanza más de 620 drones y misiles contra Ucrania y causa al menos seis muertos.- Rusia lanzó más de 620 drones y misiles contra Ucrania, donde intensificó su ofensiva en las últimas semanas, y causó al menos seis muertos y varios heridos muy lejos de la línea del frente, según las autoridades locales. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [REUTERS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Unión Europea condenó los últimos bombardeos de Rusia en Ucrania y amenaza con más sanciones.- La jefa de la diplomacia de la Unión Europea tachó de «inaceptables» los últimos bombardeos de Rusia contra Ucrania y afirmó que el bloque contempla imponer nuevas sanciones a Moscú. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Corea del Norte reitera apoyo total a Rusia frente a Ucrania.- El líder de Corea del Norte, Kim Jong-un, ofreció a Moscú su apoyo total en la guerra en Ucrania este sábado durante su encuentro con el canciller ruso, Serguéi Lavrov, dijo la agencia estatal KCNA. [[DW](#)]

Eslovaquia anuncia que causará «una gran crisis» en la Unión Europea si no se le compensa por el veto al gas ruso.- El Gobierno eslovaco advirtió de que está dispuesto a seguir bloqueando la aprobación de nuevas sanciones a Rusia, y provocar así un gran crisis interna en la Unión Europea si no se le garantiza que el planeado veto comunitario a las importaciones de gas ruso no perjudicará a su economía. [[EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ataques aéreos y disparos realizados por el ejército de Israel dejan 59 palestinos muertos en Gaza.- Por lo menos 31 palestinos murieron al ser baleados mientras se dirigían a un sitio de distribución de ayuda en la Franja de Gaza, mientras que ataques aéreos israelíes cobraron la vida de al menos 28 palestinos, incluidos cuatro menores, informaron funcionarios hospitalarios palestinos y testigos. [[AP](#), [EFE](#)]



NEGOCIACIONES

Israel y Hamás se acusan mutuamente de sabotear las negociaciones de una tregua en Gaza.- Hamás e Israel se acusaron mutuamente de entorpecer las negociaciones indirectas para alcanzar un alto el fuego en la Franja de Gaza, donde más de 38 palestinos murieron en ataques israelíes, según la Defensa Civil del territorio. [[SWISSINFO](#), [CNN](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

GENERAL

La familia de un palestino-estadounidense denuncia que ha muerto linchado por colonos.- La familia del palestino-estadounidense Sayfolá 'Saif' Kamel Musallet denunció que el joven de 20 años ha muerto asesinado tras sufrir un linchamiento a manos de colonos israelíes en Cisjordania, y exigió al Gobierno estadounidense que comience inmediatamente una investigación al respecto. Un segundo palestino falleció como consecuencia de este ataque. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

Arrestan a más de 70 personas en Reino Unido en protestas en apoyo al grupo Palestine Action.- Más de 70 personas fueron arrestadas en protestas en el Reino Unido contra la designación del grupo Palestine Action como organización terrorista por parte del gobierno británico, tras un allanamiento y vandalismo en una base de la Real Fuerza Aérea. [[AP](#)]

CONFLICTO ISRAEL-IRÁN

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Irán deja en manos de su Consejo de Seguridad Nacional la relación con la agencia nuclear de Naciones Unidas.- El ministro de Exteriores de Irán, Abbas Araqchi, anunció que la relación futura con el Organismo Nacional de la Energía Atómica (OIEA), la agencia nuclear de la ONU, pasará a estar dirigida por el Consejo de Seguridad Nacional del país, directamente bajo los auspicios del líder supremo de la república islámica, el ayatolá Alí Jamenei. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump anuncia aranceles del 30 % contra la Unión Europea y México que entran en vigor el 1 de agosto.- El presidente estadounidense Donald Trump anunció que impondrá aranceles del 30% contra la Unión Europea y México a partir del 1 de agosto, una medida que podría causar una gran agitación entre Estados Unidos y dos de sus mayores socios comerciales. [[AP](#), [SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [XINHUA](#), [REUTERS](#), [CNN](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [GLOBE AND MAIL](#), [TIME](#)]



Trump defiende a su fiscal de los ataques de sus propios simpatizantes por el caso Epstein.-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió a su fiscal general, Pam Bondi, de los ataques de los propios simpatizantes de su movimiento 'Make America Great Again' (MAGA) que piden la renuncia de ella por el manejo del caso del financiero Jeffrey Epstein, acusado de pederastia. [[SWISSINFO](#)]

Casa Blanca sugiere que nuevos aranceles a la Unión Europea y México no se acumulan a autos ni T-MEC.-

La Casa Blanca sugirió a medios estadounidenses que los nuevos aranceles del 30 % a la Unión Europea y México que anunció el presidente Donald Trump no se acumularán a los existentes para los autos ni aplicarán a productos dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). [[SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Trump siembra la confusión (y cierta indiferencia) con sus vaivenes arancelarios.-

En el Washington de Donald Trump es fácil olvidar cómo eran las cosas en otro tiempo... es decir, hace una semana. En esta, los aranceles han vuelto a la primera línea de la discusión política y económica, pero no, como era de prever, porque fuera a vencer el plazo del 9 de julio que él mismo dio para la activación de los gravámenes con los que él mismo amenazó en abril a decenas de países, sino porque el presidente de Estados Unidos decidió —unilateralmente, una vez más— fijar una nueva fecha para su entrada en vigor: el 1 de agosto. [[EL PAÍS](#)]

Estados Unidos, Corea del Sur y Japón buscan fortalecer su coordinación en materia de seguridad.-

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, se reunió con el ministro de Exteriores de Japón, Takeshi Iwaya, y el primer viceministro de Asuntos Exteriores de Corea del Sur, Park Yoon Joo, en el foro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) en Malasia y los tres países han mantenido su compromiso con la desnuclearización de Corea del Norte. [[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

Fiscal de Estados Unidos despide a 20 empleados que trabajaron en casos penales contra Trump.-

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, despidió a más de 20 empleados del Departamento de Justicia que trabajaron en casos relacionados con el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 y el manejo de documentos clasificados por parte del presidente Donald Trump, según informó Axios. [[EFE](#)]

Washington ordena retirar cargos contra médico antivacunas.-

La secretaria de Justicia de Estados Unidos, Pam Bondi, ordenó retirar los cargos contra un médico acusado de haber destruido vacunas contra el Covid-19 y de haber dado falsos certificados de vacunación. [[DW](#)]



Un tribunal federal prohíbe temporalmente la orden de Trump para detener a migrantes en protestas en California.- Un tribunal federal de Estados Unidos dictaminó de manera provisional que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) debe poner fin a los arrestos llevados a cabo en redadas de inmigración en Los Ángeles "basándose únicamente en su raza, idioma hablado u ocupación", en el marco de la controvertida represión del Ejecutivo estadounidense contra los migrantes en California. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [UNIVISIÓN](#)]

MIGRACIÓN

La histórica Unión de Campesinos de Estados Unidos denuncia heridos críticos y desaparecidos en las redadas del ICE en California.- El histórico sindicato de la Unión de Campesinos de Estados Unidos denunció que un número no especificado de trabajadores del campo resultaron heridos en estado crítico crítico y varios se encuentran desaparecidos durante la gran redada efectuada el jueves por agentes del servicio migratorio y de aduanas (ICE) en las Granjas de Glass House, núcleo de la industria del cannabis legal de California, en el condado de Ventura. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Díaz-Canel desestima sanciones de Estados Unidos.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, reaccionó a las sanciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos, que lo acusa de "graves violaciones de derechos humanos" cometidas durante protestas antigubernamentales que sacudieron al país hace cuatro años, señalando que a Washington le molesta la independencia cubana. [[DW](#), [RT](#)]

HAITÍ

La ONU alerta sobre el aumento de la violencia en Haití.- La Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas advirtió sobre el creciente nivel de violencia en Haití. Según cifras del organismo, Puerto Príncipe, la capital haitiana, está controlada en un 85 % por bandas criminales, las cuales han comenzado a expandirse más allá del centro del país, acercándose a la frontera con República Dominicana. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Evo Morales dice que el oficialismo prepara un «fraude» electoral con apoyo de extranjeros.- El expresidente de Bolivia Evo Morales denunció en una entrevista con *EFE* que el Gobierno de Luis Arce presuntamente prepara un «fraude» en los comicios generales del 17 de agosto con el apoyo de «extranjeros», para favorecer al oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) y a su candidato, Eduardo del Castillo. [[EFE](#)]



COLOMBIA

Acusan por el crimen de un mexicano al supuesto planificador del atentado al senador colombiano.- El presunto planificador del atentado al senador colombiano, Miguel Uribe, capturado recientemente en Bogotá, conocido con el alias de "El Costeño", fue acusado por su supuesta participación en otro asesinato ejecutado en 2024, informó la Fiscalía colombiana. [[AP](#)]

ECUADOR

Gobierno de Ecuador dice que Fito está bajo resguardo policial y militar y niega traslado.- El Gobierno de Ecuador aseguró que el narcotraficante José Adolfo Macías Villamar, alias Fito, está «bajo estricto resguardo policial y militar» dentro de la cárcel y negó que haya sido trasladado de celda después de que aceptó ser extraditado a Estados Unidos, como denunció la noche del viernes su abogado, Alexei Schacht. [[EFE](#)]

EUROPA

Unión Europea no descarta contramedidas a los aranceles de Trump.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, criticó los nuevos aranceles del 30 % anunciados por el presidente estadounidense Donald Trump, pero declaró que el bloque europeo aún desea trabajar en un acuerdo comercial con Washington. [[DW](#)]

FRANCIA

Francia conmemorará cada 12 de julio la rehabilitación del capitán Dreyfus, víctima del antisemitismo.- Emmanuel Macron instauró un día nacional de conmemoración, el 12 de julio, de la rehabilitación de Alfred Dreyfus, un militar francés judío acusado falsamente hace 130 años de espiar para Alemania, y pidió no bajar la guardia ante «los viejos demonios» del antisemitismo. [[SWISSINFO](#)]

Nueva Caledonia no será independiente, pero sí un Estado inscrito en la Constitución francesa.- Nueva Caledonia, territorio de ultramar a 17.000 kilómetros de París, no será independiente, pero sí «un Estado inscrito en la Constitución de la República francesa que podrá ser reconocido por la comunidad internacional», acordaron partidarios y opositores a la independencia de las islas. [[EFE](#)]

ITALIA

Italia advierte del "sinsentido" de una guerra comercial y pide buena voluntad para un acuerdo Unión Europea- Estados Unidos.- El Gobierno italiano advirtió del "sinsentido" que sería entrar en una guerra comercial entre Estados Unidos y la Unión Europea y pidió buena voluntad para lograr un acuerdo entre ambas partes que evite la imposición de aranceles. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]



PORTUGAL

La extrema derecha de Portugal pacta con el partido gobernante cambiar la Ley de Nacionalidad.- El presidente del partido de ultraderecha portugués Chega, André Ventura, anunció un "principio de acuerdo" con la coalición conservadora Alianza Democrática (AD) para reformar la Ley de Nacionalidad a cambio del "compromiso de bloquear una serie de comparecencias". [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Rusia defiende el programa nuclear norcoreano por las presiones de Estados Unidos, Japón y Corea del Sur.- El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, afirmó que su país "respeto y comprende" los motivos por el que Corea del Norte está desarrollando un programa nuclear ofensivo habida cuenta de las maniobras a tres entre Estados Unidos, Japón y Corea del Sur para presionar al gran aliado de Moscú. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia advierte a Estados Unidos, Corea del Sur y Japón de no formar una alianza contra Corea del Norte.- El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, advirtió a Estados Unidos, Corea del Sur y Japón de no formar una alianza de seguridad en contra de Corea del Norte. [[AP](#)]

ASIA

TAIWÁN

Taiwán denuncia incursión de la Guardia Costera china cerca de la disputada isla Pratas.- La Administración de la Guardia Costera (CGA) de Taiwán denunció la reciente incursión de dos buques chinos en aguas cercanas a la isla Pratas (Dongsha, en mandarín), un territorio bajo control de Taipéi situado a unos 310 kilómetros al sureste de Hong Kong. [[EFE](#)]

YEMEN

Guterres condena la reanudación de los ataques hutíes contra objetivos civiles en el mar Rojo.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, condenó "enérgicamente" la "reanudación" de los ataques lanzados por los rebeldes hutíes contra buques civiles en el mar Rojo, haciendo especial alusión a los incidentes registrados los días 6 y 8 de julio de este 2025, e insistió en que el Derecho Internacional ha de "ser respetado por todas las partes en todo momento". [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Rebeldes alineados con Estado Islámico matan a 66 civiles en este de República Democrática del Congo.- Rebeldes afiliados al grupo Estado Islámico (EI) mataron a 66 personas en el este de la República Democrática del Congo, informaron autoridades locales. [[AP](#)]